ANDINO INVERSIONES GLOBAL, S.A.

Madrid, 24 de noviembre de 2026

ANDINO INVERSIONES GLOBAL, S.A. (la "Sociedad"), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y en la Circular 3/2020 de BME MTF Equity, modificada por la Circular 2/2022, sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth, pone en conocimiento del mercado la siguiente información:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Sociedad adjunta a la presente comunicación su presentación corporativa a inversores, que incluye información sobre el modelo de negocio, las principales líneas de actividad y la estrategia del Grupo, así como sus resultados correspondientes a los nueve primeros meses de 2026, que no han sido objeto de trabajo alguno por parte de auditor.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020, modificada por la Circular 2/2022 de BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y de sus administradores.

ANDINO INVERSIONES GLOBAL, S.A.
Carlos Vargas Loret de Mola
Consejero Delegado y Presidente del Consejo

ANDINO INVERSIONES GLOBAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE NUEVE MESES
TERMINADOS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2026 y 2025

ANDINO INVERSIONES GLOBAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE NUEVE
MESES TERMINADOS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2026 Y 2025

CONTENIDO **Páginas**

Estado de situación financiera consolidado intermedio condensado	3
Estado de resultados consolidado intermedio condensado	4
Estado de resultados integrales consolidado intermedio condensado	5
Estado de cambios en el patrimonio consolidado intermedio condensado	6
Estado de flujos de efectivo consolidado intermedio condensado	7 - 8
Notas a los estados financieros consolidados intermedios condensados	9 – 95

S/ = Sol
US$ = Dólar estadounidense
MXN = Peso Mexicano
EUR = Euros
COP = Peso Colombiano

ANDINO INVERSIONES GLOBAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO INTERMEDIO CONDENSADO

(Expresado en miles de euros)

Al 30 de setiembre de 2026 (No auditado) y 31 de diciembre de 2025 (Auditado)

ACTIVO	Nota	2026 EUR000	2025 (*) EUR000
Activo corriente			
Efectivo y equivalente de efectivo	5	13.498	15.214
Otros activos financieros	6	2.981	6.692
Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto	7	112.855	117.049
Inventarios, neto		1.886	1.166
Impuestos por recuperar		2.540	7.133
Gastos contratados por anticipado		7.353	1.983
Total activo corriente		141.113	149.237
Activo no corriente			
Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto	7	15.935	26.667
Otros activos financieros	6	8.478	10.429
Inversiones en negocios conjuntos y asociada	8	64.355	29.424
Propiedad, planta y equipo, neto	9	56.836	65.216
Propiedades de inversión	10	55.336	202.532
Activo por derecho de uso, neto	11	62.070	58.578
Activos intangibles, neto	12	29.378	24.355
Crédito mercantil		15	15
Activo por impuesto a las ganancias diferido	16	3.441	3.317
Total activo no corriente		295.844	420.533
Total activo		**436.957**	**569.770**

PASIVO Y PATRIMONIO	Nota	2026 EUR000	2025 (*) EUR000
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	15	19.540	22.889
Cuentas por pagar comerciales y diversas	13	52.449	60.358
Provisiones	14	4.989	5.235
Total pasivo corriente		76.978	88.482
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	15	155.408	185.913
Cuentas por pagar comerciales y diversas	13	5.622	6.631
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	16	19.959	57.887
Total pasivo no corriente		180.989	250.431
Total pasivo		257.967	338.913
Patrimonio	17		
Capital social		20.583	20.583
Acciones en tesorería		(147)	-
Prima de emisión de acciones		82	366
Otras reservas patrimoniales		70.434	73.159
Resultados acumulados		1.723	7.064
Patrimonio neto atribuible a los accionistas de la controladora		92.675	101.172
Participación de los accionistas no controladores		86.315	129.685
Total patrimonio		178.990	230.857
Total pasivo y patrimonio		**436.957**	**569.770**

(*) Estados financieros reexpresados (ver nota 3.3)

Las notas que se acompañan de la página 9 a la 93 forman parte de los estados financieros consolidados condensados.

ANDINO INVERSIONES GLOBAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO INTERMEDIO CONDENSADO

(Expresado en miles de euros)

Por los periodos de nueve meses terminados el 30 de setiembre de 2026 y 2025

	Nota		
Prestación de servicios	18	102.803	95.603
Costos de servicios	19	(75.588)	(66.230)
Deterioro en activos financieros	7(vi)	(622)	(663)
Utilidad bruta		26.593	28.710
Ingresos (gastos) operativos			
Gastos de administración	20	(17.834)	(14.956)
Gastos de ventas	21	(5.701)	(4.143)
Otros ingresos	23	4.672	4.165
Otros gastos	23	(5.937)	(5.244)
Resultado de pérdida de control de subsidiaria	Nota 17 (f)	1.231	-
		(23.569)	(20.178)
Utilidad de operación		3.024	8.532
Otros ingresos (gastos), neto			
Participación en los resultados de los negocios conjuntos y asociada	8	1.105	209
Ingresos financieros	24	1.113	860
Gastos financieros	24	(9.887)	(6.377)
Diferencia en cambio, neta	29	(746)	3.083
(Pérdida) utilidad antes del impuesto a las ganancias		(5.391)	6.307
Impuesto a las ganancias		(1.913)	(4.114)
(Pérdida) utilidad neta del periodo		(7.304)	2.193
Atribuible a:			
Accionistas de la controladora		(5.037)	1.476
Intereses no controladores		(2.267)	717
		(7.304)	2.193
Número promedio ponderado de acciones en circulación (en miles)	28	20.542	20.583
(Pérdida) utilidad neta por acción atribuible a los accionistas de la controladora (EUR) de operaciones continuadas	28	(0,245)	0,072

Las notas que se acompañan de la página 9 a la 93 forman parte de los estados financieros consolidados condensados.

ANDINO INVERSIONES GLOBAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADO INTERMEDIO CONDENSADO

(Expresado en miles de euros)

Por los periodos de nueve meses terminados el 30 de setiembre de 2026 y 2025

	Nota	2026 EUR000	2025 EUR000
Pérdida neta del periodo		(7.304)	2.193
Otros resultados integrales que se reclasificarán a resultados en períodos posteriores			
Efecto de conversión a moneda de presentación	17(e)	493	584
Diferencias de conversión acumuladas de baja de subsidiaria que se reciclan a resultados		(4.542)	-
Otros resultados integrales que no se reclasificarán a resultados en períodos posteriores		-	-
		(4.049)	584
Total de resultados integrales del periodo		**(11.353)**	**2.777**
Atribuible a:			
Accionistas de la controladora		(7.762)	1.869
Intereses no controladores		(3.591)	908
		(11.353)	**2.777**

Las notas que se acompañan de la página 9 a la 93 forman parte de los estados financieros consolidados condensados.

ANDINO INVERSIONES GLOBAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO INTERMEDIO CONDENSADO

(Expresado en miles de euros)

Por los periodos de nueve meses terminados el 30 de setiembre de 2026 y 2025

		Capital social EUR000	Acciones de tesorería EUR000	Prima de emisión de acciones EUR000	Otras reservas patrimoniales EUR000	Resultados acumulados EUR000	Total Patrimonio EUR000	Participaciones de los accionistas no controladores EUR000	Total Patrimonio EUR000
Saldos al 1 de enero de 2025		20.583	-	366	91.497	(8.080)	104.366	95.763	200.129
Corrección de errores de períodos anteriores		-	-	-	(581)	-	(581)	-	(581)
Saldos al 1 de enero de 2025		20.583	-	366	90.916	(8.080)	103.785	95.763	199.548
Utilidad del periodo		-	-	-	-	1.476	1.476	717	2.193
Otros resultados integrales									
Efecto de conversión de moneda de presentación		-	-	-	393	-	393	191	584
Total otros resultados integrales		-	-	-	393	-	393	191	584
Saldos al 30 de setiembre de 2025		**20.583**	**-**	**366**	**91.309**	**(6.604)**	**105.654**	**96.671**	**202.325**
Saldos al 31 de diciembre de 2025		20.583	-	366	73.159	7.064	101.172	129.685	230.857
Corrección de errores de períodos anteriores		-	-	-	-	(304)	(304)	(148)	(452)
Saldos al 1 de enero de 2026		20.583	-	366	73.159	6.760	100.868	129.537	230.405
Pérdida del periodo		-	-	-	-	(5.037)	(5.037)	(2.267)	(7.304)
Transacciones con propietarios									
Compra de acciones en tesorería		-	(153)	(297)	-	-	(450)	-	(450)
Venta de acciones en tesorería		-	6	13	-	-	19	-	19
Pérdida de control de subsidiaria	Nota 17 (e)	-	-	-	-	-	-	(39.631)	(39.631)
Total transacciones con propietarios		-	(147)	(284)	-	-	(431)	(39.631)	(40.062)
Otros resultados integrales									
Efecto de conversión de moneda de presentación		-	-	-	332	-	332	161	493
Diferencias de conversión acumuladas de baja de subsidiaria que se reciclan a resultados	Nota 17 (e)				(3.057)		(3.057)	(1.485)	(4.542)
Total otros resultados integrales		-	-	-	(2.725)	-	(2.725)	(1.324)	(4.049)
Saldos al 30 de setiembre de 2026		**20.583**	**(147)**	**82**	**70.434**	**1.723**	**92.675**	**86.315**	**178.990**

Las notas que se acompañan de la página 9 a la 93 forman parte de los estados financieros consolidados condensados.

ANDINO INVERSIONES GLOBAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO INTERMEDIO CONDENSADO

(Expresado en miles de euros)

Por los periodos de nueve meses terminados el 30 de setiembre de 2026 y 2025

	Nota	2026 EUR000	2025 EUR000
Actividades de operación			
(Pérdida) utilidad del periodo		(7.304)	2.193
Ajustes al resultado neto:			
Ingresos por préstamos		(491)	(254)
Gastos por intereses de préstamos de entidades financieras	15	16.670	10.755
Depreciación y amortización	19 y 20	7.753	4.712
Provisión de cobranza dudosa	7	622	663
Recupero de cobranza dudosa		-	
Resultado atribuible a la participación en negocios de control conjunto	8	(1.105)	(209)
Impuesto a la renta diferido	16	632	773
Pérdida de control de subsidiaria		(1.231)	-
Otros		(2.075)	1.047
(Aumento) disminución en activos:			
Colocaciones		(11.175)	(1.935)
Cuentas por cobrar comerciales y diversas		(3.566)	544
Impuesto por recuperar		6.274	(65)
Existencias		(720)	(214)
Gastos contratados por anticipado		(5.370)	(831)
Aumento (disminución) en pasivos:			
Cuentas por pagar comerciales y diversas		(9.336)	(965)
Otros:			
Pago de intereses por obligaciones financieras, préstamos de terceros y relacionadas		(6.778)	(4.163)
Efectivo y equivalentes de efectivo neto (aplicado) proveniente en las actividades de operación		(17.200)	12.051

Las notas que se acompañan de la página 9 a la 93 forman parte de los estados financieros consolidados.

ANDINO INVERSIONES GLOBAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO INTERMEDIO CONDENSADO

(Expresado en miles de euros)

Al 30 de setiembre de 2026 y 2025

	Nota	2026 EUR000	2025 EUR000
Efectivo y equivalentes de efectivo neto proveniente (aplicado) en las actividades de operación		(17.200)	12.051
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION			
Actividades de inversión			
Préstamos otorgados a terceros y relacionadas		(5.580)	(47)
Otros activos financieros corrientes, neto		13.602	2.682
Cobro de dividendos recibidos de negocios conjuntos		13.290	-
Redención de inversión en negocios conjuntos		12.826	
Cobro de préstamos otorgados a terceros y relacionadas		1.166	84
Pago por compra de inmuebles, maquinaria y equipo	9	(7.845)	(12.452)
Pago por compra de propiedades de inversión	10	(1.465)	(485)
Pagos por compra de activos intangibles		(3.185)	(1.187)
Salida de caja por pérdida de control de subsidiaria	17	(3.757)	-
Efectivo y equivalentes de efectivo neto proveniente (aplicado) por las actividades de inversión		19.052	(11.405)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Cobro por venta de participaciones sin pérdida de control	7	33.906	-
Incremento de obligaciones financieras	15	60.781	37.778
Préstamos recibidos de terceros y relacionadas		4.169	3.477
Compra de acciones en tesorería		(431)	(19)
Pago de obligaciones financieras	15	(102.773)	(32.577)
Pago de préstamos recibidos de terceros y entidades relacionadas		(7.318)	(5.749)
Efectivo y equivalentes de efectivo neto (aplicado) proveniente por las actividades de financiamiento		(11.666)	2.910
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalente de efectivo en el periodo		(9.814)	3.556
Efecto de conversión a moneda de presentación en subsidiarias		1.808	2.545
Diferencia en cambio sobre efectivo y equivalentes de efectivo		6.290	(10.106)
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		15.214	14.188
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo		**13.498**	**10.183**

Las notas que se acompañan de la página 9 a la 93 forman parte de los estados financieros consolidados.

1. ANTECEDENTES Y ACTIVIDAD ECONOMICA

Antecedentes -

Andino Inversiones Global, S.A. (en adelante "la Compañía") fue constituida el 3 de febrero de 2022, bajo la denominación de Andino Investment Holding S.L.

El domicilio social y fiscal de la Compañía es Calle José Ortega y Gasset, 22-24, 5ª planta, Madrid, Madrid, España.

La Compañía y sus empresas subsidiarias se denominan en adelante "el Grupo".

El 19 de mayo de 2023 la Compañía decide ampliar el capital mediante aportaciones no dinerarias en la cantidad de 19.620 miles de euros mediante la emisión y puesta en circulación de 19.620 miles de acciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, las cuales representan el 52,01% de Andino Investment Holding S.A.A. por un valor de 106.698 miles de euros.

El 16 de enero de 2024, Andino Inversiones Global, S.A. ingresó a Euronext Access + París, y comenzó a cotizar en esta importante bolsa de valores que opera bolsas reguladas en Bélgica, Francia, Irlanda, Italia, Países Bajos, Noruega y Portugal. Se ha admitido a negociación sus 20.582.313 acciones, fijando un precio de referencia de 3,21 euros por acción, lo que equivale a una capitalización de mercado de alrededor de 66 millones de euros.

Al 27 de marzo de 2024, la subsidiaria Andino Investment Holding S.A.A., amortizo su capital y número de acciones, por lo cual las acciones en poder de la Compañía representaban el 64,68%.

Durante el año 2024, la Compañía adquirió mediante rueda de bolsa 8.508.337 acciones de Andino Investment Holding S.A.A., las cuales representan el 2,62%, llegando a consolidar el 67,31% de acciones de dicha Compañía.

Durante el primer semestre 2025, la Compañía adquirió mediante rueda de bolsa 12.024 acciones de Andino Investment Holding S.A.A. manteniendo el 67,31% de dicha Compañía.

Actividad económica -

El Grupo es un conglomerado de empresas, que se desenvuelven principalmente en el sector de comercio exterior, ofreciendo servicios de infraestructura y aeroportuarios, inmobiliaria logística, servicios logísticos y servicios financieros; con sedes operativas en Perú y México (Nota 2).

Infraestructura y servicios aeroportuarios

Se dedica a brindar servicios como apoyo a aeronaves en tierra, terminal de almacenamiento de carga, operador de base fija, entre otros. Asimismo, se dedica a la explotación de los derechos que le otorga el Contrato de Concesión para el diseño, construcción, mejoramiento, conservación y explotación del Segundo Grupo de Aeropuertos del Perú suscrito con el Estado Peruano.

Inmobiliaria logística

Desarrollo de proyectos inmobiliarios en general, actividad de la industria de la construcción, compra y venta y arrendamiento de inmuebles, así como a la administración de los mismos.

Servicios logísticos

Servicios de agenciamiento de aduanas, marítimo y naviero, servicios logísticos portuarios, freight forwarding, estiba y desestiba y cualquier actividad afín.

Servicios financieros

Actividades de almacenamiento de bienes bajo warrants simple y aduanero, factoring, leasing y financiamiento a empresas vinculadas a este sector.

Gestión de inversión y otros servicios

Servicios de consultoría, asesoría, asistencia técnica, puesta en marcha, administración, inversiones en instrumentos financieros de bajo riesgo, inversión y tenencia, adquisición y enajenación de acciones y participaciones de otras sociedades, gerencia y todo tipo de servicio vinculado con el sector de inversiones.

Planes de la Gerencia -

Al 30 de setiembre de 2026 el Grupo registró una pérdida neta de 7.304 miles de euros (utilidad neta de 2.193 miles de euros en setiembre 2025). El capital de trabajo se mantuvo positivo en 64.135 miles de euros (60.755 miles de euros en 2025). Asimismo, se presentó un déficit de flujo de caja por actividades de operación ascendente a 17.200 miles de euros a setiembre de 2026 (un superávit de 12.051 miles de euros a setiembre de 2025), el cual fue compensado por un superávit de actividades de inversión por 19.052 miles de euros (déficit de 11.405 miles de euros a setiembre 2025). Este último resultado se explica principalmente por la redención de inversiones y la recepción de dividendos de negocios conjuntos.

El Grupo opera bajo la hipótesis de negocio en marcha, por lo que espera mejorar el capital de trabajo en el futuro a través de:

i) El crecimiento de sus operaciones de servicios aeroportuarios en su subsidiaria Servicios Aeroportuarios Andinos S.A., la cual ha incorporado sostenidamente nuevos clientes a su portafolio, convirtiéndose en un referente en el sector. En adición al crecimiento orgánico en Perú, se espera que, en el marco de su proceso de internacionalización, sus operaciones en México y recientemente en España, la cual inicio operaciones en abril 2026, contribuyan a este fin.

ii) El desarrollo de su subsidiaria de servicios logísticos, Cosmos Global Logistics S.A.C., en línea con las perspectivas positivas relacionadas al desarrollo del comercio exterior, esto potenciado con las sinergias producto de la fusión por absorción con Infinia Operador Logístico S.A.

iii) El crecimiento en el portafolio de créditos otorgados por sus subsidiarias de servicios financieros, lideradas por Andino Capital Holding S.A.

iv) El desarrollo de los proyectos de inmobiliaria logística de subsidiaria Inmobiliaria Terrano S.A., que se mantiene en constante evaluación de inversiones propias o a través de otras subsidiarias del grupo, que le permitan generar la rentabilidad y liquidez esperada por sus accionistas.

v) El crecimiento del rubro de infraestructura aeroportuaria mediante su subsidiaria Aeropuertos Andinos del Perú S.A. como consecuencia de la firma de la adenda N°5 del contrato de concesión de aeropuertos con el estado peruano, que permitirá inversiones por más de US$ 470 millones en cinco aeropuertos del sur del país.

Con fecha 20 de mayo de 2026, la totalidad de las acciones de la Compañía (20.582.313 acciones) se incorporaron a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity. La incorporación no ha supuesto la emisión de nuevas acciones.

Adicionalmente como parte de esta evaluación, la Gerencia ha considerado la capacidad del Grupo para atender sus obligaciones financieras a su vencimiento, así como el cumplimiento de las condiciones contractuales aplicables a sus financiamientos. Al 30 de setiembre de 2026, el Grupo no ha presentado incumplimientos de covenants financieros que afecten sus obligaciones crediticias.

Sobre la base de las proyecciones de flujo de efectivo para los doce meses posteriores al cierre del periodo intermedio y de los escenarios analizados, la Gerencia no ha identificado déficits de caja ni incertidumbres materiales que comprometan la continuidad de las operaciones del Grupo. En consecuencia, la Gerencia considera apropiado preparar los estados financieros intermedios bajo la hipótesis de negocio en marcha, considerando la posición financiera del Grupo, sus perspectivas operativas y su capacidad prevista para atender sus obligaciones financieras.

Contrato de Concesión -

El 7 de septiembre de 2010, el consorcio conformado por la subsidiaria Andino Investment Holding S.A.A. (en adelante "AIH") y Corporación América Airports S.A. se adjudicó la buena pro del Concurso de Proyectos Integrales para la Concesión del Segundo Grupo de Aeropuertos de Provincia de la República del Perú aprobado por el Comité de PROINVERSION en Proyectos de Infraestructura y Servicios Públicos, mediante Decreto Supremo 001-2011- MTC publicado el 3 de enero de 2011.

El 5 de enero de 2011, el Estado Peruano a través del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (en adelante MTC) y la subsidiaria Aeropuertos Andinos del Perú S.A. (en adelante "AAP") firmaron el Contrato de Concesión del Segundo Grupo de Aeropuertos de las Provincias del Perú (en adelante "el Contrato de Concesión").

Según lo indicado en el Contrato de Concesión, el MTC otorga en concesión a AAP, el diseño, la construcción, mejora, mantenimiento y explotación de un total de 6 aeropuertos ubicados en las provincias del Perú (en adelante "los Aeropuertos") y que se detallan a continuación:

- Aeropuerto Internacional "Alfredo Rodríguez Ballón" de Arequipa (Aeropuerto de Arequipa).
- Aeropuerto "Coronel FAP Alfredo Mendivil" de Ayacucho (Aeropuerto de Ayacucho).
- Aeropuerto Internacional "Inca Manco Capac" de Juliaca (Aeropuerto de Juliaca).
- Aeropuerto Internacional "Padre Aldamiz" de Puerto Maldonado (Aeropuerto de PuertoMaldonado).
- Aeropuerto Internacional "Coronel FAP. Carlos Ciriani Santa Rosa" de Tacna (Aeropuerto deTacna).
- Aeropuerto de Andahuaylas (*).
  (*) Este Aeropuerto aún no ha sido entregado a AAP por el Concedente debido a problemas con posesionarios en el área perteneciente al Aeropuerto.

Los principales términos del Contrato de Concesión son:

a) Plazo del contrato –

   El período de vigencia de la Concesión es de 25 años contados a partir de la firma del Contrato de Concesión. AAP tiene, a su discreción, el derecho de solicitar la ampliación del plazo de la concesión por medio de una o más prórrogas. El MTC podrá prorrogar el plazo de la concesión previa opinión favorable del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (en adelante "OSITRAN"). El plazo máximo de la concesión tomando en consideración cualquier prórroga, no podrá exceder el plazo máximo contemplado por las leyes aplicables (60 años contados desde la fecha de suscripción del Contrato de Concesión).

b) Capital suscrito y pagado -

De acuerdo con el Contrato de Concesión, al finalizar el segundo año de la Concesión, AAP cumplió con tener un capital suscrito y pagado equivalente a 6.1 millones de dólares (equivalentes a 5.2 millones de euros). Por disposiciones tributarias y societarias del país, el capital de AAP se expresa en Soles.

c) Tarifas de regulación -

AAP cobrará las tarifas aeroportuarias y los cargos de acceso que se detallan en el Contrato de Concesión o las tarifas que en su caso establezca OSITRAN. AAP podrá cobrar las tarifas y los cargos en dólares estadounidenses o en su equivalente en moneda nacional al tipo de cambio de venta de la fecha en que ofrezca el servicio. Las tarifas aeroportuarias no se podrán modificar antes del término del tercer año de concesión. A partir del cuarto año de la concesión AAP podrá cobrar las tarifas establecidas por la sociedad concesionaria del Primer Grupo de Aeropuertos de Provincias. Según el Contrato de Concesión las tarifas serán reajustadas según fórmulas de ajuste tarifario de acuerdo con lo estipulado en la Cláusula Novena del Contrato de Concesión. Cualquier modificación a las tarifas se debe comunicar a OSITRAN.

d) Garantías a favor del Concedente -

AAP se compromete a entregar al Concedente las garantías que contempla el Contrato de Concesión, las que serán restituidas en caso de ejecución parcial o total del Contrato de Concesión.

Al 30 de setiembre de 2026, AAP mantiene constituida, a través del Banco Santander una carta fianza por US$5,750 miles (equivalente a 4.668 miles de euros) con vencimiento el 17 de enero de 2027 y US$1,051 miles (equivalente a 877 miles de euros) con vencimiento el 18 de febrero de 2027, respectivamente, a favor del Concedente, que cubre el valor en caso se resuelva el Contrato de Concesión por algún acto irregular del Concesionario de acuerdo con la cláusula décima del Contrato de Concesión.

Asimismo, se han adicionado garantías con el Banco Santander por US$444 miles (equivalente a 371 miles de euros) que cubren el proceso de adquisición de equipamiento, según lo establecido en el contrato de concesión, con vencimiento el 18 de febrero de 2027.

e) Caducidad de la Concesión -

La concesión caducará con motivo de los siguientes eventos o circunstancias:

1. Por vencimiento del plazo de concesión;
2. Por mutuo acuerdo de las partes;
3. Por incumplimiento por parte de AAP de las obligaciones incluidas en la cláusula 15.3 del Contrato de Concesión;
4. Por incumplimiento por parte de la Concedente de las obligaciones incluidas en la cláusula 15.4 del Contrato de Concesión;
5. Por decisión unilateral del Concedente conforme lo contempla la cláusula 15.5 del Contrato de Concesión;
6. Por fuerza mayor o caso fortuito.

2. INFORMACION SOBRE LA ESTRUCTURA DEL GRUPO

a) Al 30 de setiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, los estados financieros consolidados del Grupo incluyen las siguientes subsidiarias (las cifras de sus estados financieros no consolidados son presentadas de acuerdo a NIIF y antes de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes para propósitos de la consolidación).

Nombre	Actividad principal	País de constitución y sede principal de la empresa	Porcentaje de participación (directa e indirecta) 2026	Activos 2026	Pasivos 2026	Patrimonio neto 2026	Patrimonio neto 2026	Utilidad neta 2026	Utilidad neta 2026
						Controlante	No controlante	Controlante	No controlante
			%	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000
Infraestructura y servicios aeroportuarios:									
Servicios Aeroportuarios Andinos S.A.	Servicios aeroportuarios	Perú	67,31	51.391	36.304	15.087	7.327	2.034	988
Servicios Aeroportuarios Andinos S.A. Ecuador	Servicios aeroportuarios	Ecuador	67,31	3	20	(17)	(8)	(2)	(1)
Aeropuertos Andinos del Perú S.A.	Servicios aeroportuarios	Perú	67,31	30.349	13.813	16.536	8.031	(378)	(184)
Servicios Aeroportuarios Andino Global S.L.	Servicios aeroportuarios	España	67,31	50.863	39.634	11.229	5.453	(3.302)	(1.604)
Servicios Aeroportuarios Andinos México S.A. de C.V.	Servicios aeroportuarios	México	67,31	5.724	6.243	(519)	(252)	(1.442)	(701)
Servicios Aeroportuarios Andinos Colombia S.A.S.	Servicios aeroportuarios	Colombia	67,31	18	155	(137)	(66)	(9)	(4)
Kubo Ingeniería S.A.	Servicios aeroportuarios	Perú	67,31	403	704	(301)	(146)	(477)	(231)
Inmobiliaria logística:									
Inmobiliaria Terrano S.A.	Inversiones inmobiliarias	Perú	67,31	60.871	26.090	34.781	16.894	(241)	(117)
Inversiones Portuarias S.A.	Inversiones	Perú	67,31	14.654	3.339	11.315	5.495	(50)	(24)
Servicios Logísticos:									
Cosmos Global Logistic S.A.C.	Agente marítimo y naviero, estiba y desestiba	Perú	67,31	31.533	22.399	9.134	4.436	(1.173)	(569)
Edificaciones Logísticas S.A.	Venta, alquiler y acondicionamiento de contenedores	Perú	67,31	544	433	111	52	(25)	(12)

USO RESTRINGIDO -INFORMACIÓN DE DIFUSIÓN LIMITADA-

Nombre	Actividad principal	País de constitución y sede principal de la empresa	Porcentaje de participación (directa e indirecta) 2026	Activos 2026	Pasivos 2026	Patrimonio neto 2026 Controlante	Patrimonio neto 2026 No controlante	Utilidad neta 2026 Controlante	Utilidad neta 2026 No controlante
			%	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000
Servicios financieros:									
Almacenes Financieros S.A.	Almacén general de depósitos	Perú	67,31	13.128	731	12.397	6.021	1	0
Andino Capital Holding S.A.	Inversiones financieras	Perú	67,31	24.001	12.791	11.210	5.444	(177)	(86)
Andino Factoring S.A.C.	Inversiones financieras	Perú	67,31	175	29	146	71	46	23
Andino Leasing S.A.	Leasing	Perú	67,31	1.852	1.740	112	55	44	21
Andino Capital Servicer Sociedad Gestora de Fondos de Inversión S.A.	Inversiones Financieras	Perú	67,31	439	408	31	15	(213)	(104)
Gestión de inversión y otros									
Andino Investment Holding S.A.A.	Holding	Perú	67,31	90.461	13.398	77.063	37.426	21.623	10.501
Agrojayanca S.A.C.	Otros	Perú	67,31	3.628	8	3.620	1.758	(1)	(1)
Andino Office S.A.	Servicios administrativos	Perú	67,31	401	622	(221)	(108)	(126)	(61)

Variaciones del perímetro:

Kubo Ingeniería S.A. (“Kubo”) - (ver nota 27)

Se constituyó el 20 de abril de 2012 para la prestación de servicios de administración, promoción y explotación de espacios comerciales y publicitarios en playas de estacionamiento, tiendas y centros comerciales a través del arrendamiento de espacios en los aeropuertos del sur del Perú.

El 4 de marzo de 2026, Andino Investment Holding S.A. adquirió 305,000 acciones representativas del 50% del capital social de Kubo ADS S.A. que eran de propiedad de su socio A.C.I. Retail S.A. R.L. por el valor de US$ 75,000. Con esta compraventa, Andino Investment Holding S.A. ostenta ahora el 100% de las acciones de la indicada empresa. Con fecha 22 de abril de 2026, cambio de razón social a Kubo Ingeniería S.A. y cambio de objeto social a servicios de actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas a consultoría técnica.

Nombre	Actividad principal	País de constitución y sede principal de la empresa	Porcentaje de participación (directa e indirecta) 2025	Activos 2025	Pasivos 2025	Patrimonio neto 2025	Patrimonio neto 2025	Utilidad neta 2025	Utilidad neta 2025
						Controlante	No controlante	Controlante	No controlante
			%	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000
Infraestructura y servicios aeroportuarios:									
Servicios Aeroportuarios Andinos S.A.	Servicios aeroportuarios	Perú	67,31	47.095	36.955	10.140	4.926	1.887	917
Servicios Aeroportuarios Andinos S.A. Ecuador	Servicios aeroportuarios	Ecuador	67,31	3	16	(13)	(8)	(3)	(2)
Aeropuertos Andinos del Perú S.A.	Servicios aeroportuarios	Perú	67,31	26.715	9.843	16.872	8.193	(1.250)	(607)
Servicios Aeroportuarios Andino Global S.L.	Servicios aeroportuarios	España	67,31	45.045	35.940	9.105	4.422	(281)	(136)
Servicios Aeroportuarios Andinos México S.A. de C.V.	Servicios aeroportuarios	México	67,31	4.183	9.358	(5.175)	(2.513)	(222)	(108)
Servicios Aeroportuarios Andinos Colombia S.A.S.	Servicios aeroportuarios	Colombia	67,31	16	117	(101)	(49)	(15)	(7)
Pinsamex Maquinados S De RL de CV	Servicios aeroportuarios	México	67,31	-	-	-	-	-	-
Servicios Aeroportuarios Andinos Austral S.A.	Servicios aeroportuarios	Argentina	67,31	-	-	-	-	-	-
Servicios Aeroportuarios Andinos Chile S.P.A.	Servicios aeroportuarios	Chile	67,31	-	-	-	-	-	-
Inmobiliaria logística:									
Operadora Portuaria S.A.	Inversiones inmobiliarias	Perú	41.73	110.716	41.055	69.661	33.832	(7.445)	(3.616)
Inmobiliaria Terrano S.A.	Inversiones inmobiliarias	Perú	67,31	63.634	28.698	34.936	16.968	(2.461)	(1.195)
Inversiones Portuarias S.A.	Inversiones	Perú	67,31	17.070	5.733	11.337	5.506	(230)	(112)
Servicios Logísticos:									
Cosmos Global Logistic S.A.C.	Agente marítimo y naviero, estiba y desestiba	Perú	67,31	18.504	13.911	4.593	2.231	48	24

Infinia Operador Logístico S.A.	Agente de aduanas	Perú	67,31	12.145	7.911	4.234	2.056	200	97
Edificaciones Logísticas S.A.	Venta, alquiler y acondicionamiento de contenedores	Perú	67,31	438	403	35	15	(242)	(118)

Nombre	Actividad principal	País de constitución y sede principal de la empresa	Porcentaje de participación (directa e indirecta) 2025	Activos 2025	Pasivos 2025	Patrimonio neto 2025 Controlante	Patrimonio neto 2025 No controlante	Utilidad neta 2025 Controlante	Utilidad neta 2025 No controlante
			%	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000
Servicios financieros:									
Almacenes Financieros S.A.	Almacén general de depósitos	Perú	67,31	23.666	3.248	20.418	9.917	7.984	3.878
Andino Capital Holding Sociedad Gestora de Fondos de Inversión S.A.	Inversiones financieras	Perú	67,31	24.145	8.220	15.925	7.734	8.635	4.194
Andino Factoring S.A.C.	Inversiones financieras	Perú	67,31	172	72	100	49	6	3
Andino Leasing S.A.	Leasing	Perú	67,31	3.445	3.376	69	34	8	4
Andino Capital Servicer Sociedad Gestora de Fondos de Inversión S.A.	Inversiones Financieras	Perú	67,31	520	659	(139)	(68)	(247)	(120)
Gestión de inversión y otros									
Andino Investment Holding S.A.A.	Holding	Perú	67,31	79.299	23.340	55.959	27.177	540	263
Agrojayanca S.A.C.	Otros	Perú	67,31	2.755	2.805	(50)	(25)	(49)	(24)
Andino Office S.A.	Servicios administrativos	Perú	67,31	238	334	(96)	(47)	(81)	(40)

El porcentaje de participación en las compañías es el mismo que el derecho a voto

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados se detallan a continuación. Estas políticas se han aplicado uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

3.1 Bases de preparación y presentación -

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y adoptadas por la Unión Europea (UE) al 30 de setiembre de 2026 y las demás disposiciones del marco normativo aplicable.

Asimismo, los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados han sido preparados de conformidad con la NIC 34 “Información financiera intermedia”.

Conforme a lo establecido por la NIC 34 "Información financiera intermedia", los Estados Financieros intermedios se preparan únicamente con la intención de actualizar el contenido de las últimas Cuentas Anuales consolidadas publicadas, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridos durante los nueve primeros meses del ejercicio que hayan sido significativas y evitando duplicar la información publicada en las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio precedente. Para una adecuada comprensión de la información que se incluye en los presentes Estados Financieros intermedios y dado que no incluyen la información que requieren unos Estados Financieros completos preparados de acuerdo con las NIIF-UE, éstos deben leerse conjuntamente con las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo de 2025.

Se han preparado a partir de los registros contables de Andino Inversiones Global S.A. y de sus sociedades participadas (incluyendo las sociedades dependientes de AIG, acuerdos conjuntos y asociadas), cuyos criterios contables se han homogeneizado con los de la matriz con el fin de presentar los estados financieros consolidados aplicando normas de valoración homogéneas.

El euro es la moneda de presentación del Grupo. Las cifras contenidas en los documentos que componen los estados financieros consolidados adjuntos están expresadas en miles de euros, salvo indicación en contrario, y por tanto son susceptibles de redondeo.

Los estados financieros al 30 de setiembre de 2026 han sido preparados considerando que el Grupo continuará como un negocio en marcha.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2025 fueron formuladas por los administradores de la Sociedad Dominante en fecha 23 de marzo de 2026. Sin embargo, se llevaron a cabo diversas correcciones tanto en los estados financieros consolidadas como en las notas de estos, por lo que los administradores de la Sociedad dominante reformularon las mismas con fecha 24 de abril de 2026. Estas cuentas anuales consolidadas reformuladas se sometieron a la aprobación de la Junta General de Accionistas con fecha 25 de junio de 2026.

Durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de setiembre de 2026 no se han producido cambios en el negocio ni en las circunstancias económicas que afecten de forma significativa al valor razonable de los activos y pasivos financieros del Grupo, transferencias entre niveles de la jerarquía de valor razonable, cambios en la clasificación de activos financieros como consecuencia de un cambio en su finalidad o uso, ni cambios significativos en las estimaciones contables respecto de las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025.

Comparación de información

Se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo todos ellos consolidados, además de las cifras del ejercicio 2026, las correspondientes al ejercicio anterior. En la

memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

3.2 Cambios en las políticas contables y revelaciones –

3.2.1 Nuevos estándares emitidos de aplicación obligatoria futura-

A continuación, se desglosan las normas emitidas por el IASB que serán de aplicación obligatoria en futuros ejercicios:

Pendientes de adopción por la Unión Europea	Fecha de 1ª aplicación
NIIF 18 – Presentación e información a revelar en los Estados Financieros	1 de enero de 2027
NIIF 19 - Información a revelar sobre filiales sin responsabilidad pública (emitida el 9 de mayo de 2024)	1 de enero de 2027
Modificaciones a la NIC 21 Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera: Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria (publicada el 13 de noviembre de 2025)	1 de enero de 2027
Modificaciones a la NIIF 19 Filiales sin obligación de rendir cuentas al público: Información a revelar (publicadas el 21 de agosto de 2025)	1 de enero de 2027

Normas y modificaciones aplicadas por el Grupo	Fecha de 1ª aplicación
NIIF 9 y NIIF 7 - Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7: «Modificaciones en la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros»	1 de enero de 2026
NIIF 1 - Modificaciones Anuales Volumen 11 Modificaciones a la NIIF 1 «Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera», NIIF 7 «Instrumentos Financieros: Información a Revelar», NIIF 9 «Instrumentos Financieros», NIIF 10 «Estados Financieros Consolidados» y NIC 7 «Estado de Flujos de Efectivo».	1 de enero de 2026
Contratos que hacen referencia a la electricidad dependiente de la naturaleza - Modificaciones de la NIIF 9 y la NIIF 7	1 de enero de 2026

La aplicación de las citadas modificaciones e interpretaciones vigentes desde el 1 de enero de 2026 no ha supuesto ningún impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo del presente ejercicio.

El Grupo está analizando los potenciales impactos que estos cambios normativos relativos a las normas futuras aplicables a 2027 pudieran tener en sus estados financieros consolidados, si bien a la fecha no se espera ninguno significativo, más allá de los nuevos requerimientos de desglose de información que introducen algunos de estos cambios.

3.3 Corrección de errores

Durante el ejercicio 2026 la Sociedad identificó un error de clasificación correspondiente al ejercicio 2025, relacionado con determinados activos reconocidos como propiedad, planta y equipo que, por su naturaleza, correspondían a activos intangibles. En consecuencia, se procedió a reclasificar un importe de EUR 10.490 miles en los estados financieros comparativos de 2025, según se detalla a continuación:

	2025	Ajustes EUR000	2025 Ajustado EUR000
Activos, intangibles	-	10.490	10.490
Propiedad planta y equipo	10.490	(10.490)	-

Esta reclasificación no modifica el importe total de los activos ni el patrimonio neto del Grupo. Asimismo, no ha supuesto cambios en la base de valoración de dichos activos, por lo que no tiene efecto en la amortización, el deterioro ni el impuesto diferido, ni en la cuenta de resultados consolidada ni en el beneficio por acción del periodo comparativo.

Asimismo, durante el periodo el Grupo ha registrado la corrección de errores de periodos anteriores relacionados con el impuesto a la renta y las participaciones de los trabajadores por un importe de 452 miles de euros (304 miles de euros atribuibles a la controladora y 148 miles de euros a participaciones no controladoras), con cargo a resultados acumulados al 1 de enero de 2026. Dada su escasa importancia relativa, no se han reexpresado las cifras comparativas.

	Debe EUR000	Haber EUR000
Resultados acumulados	452	
Pasivo por impuesto a la renta y participaciones		452

3.4 Consolidación de estados financieros - Subsidiarias -

Las subsidiarias son las entidades sobre las que el Grupo posee control. El Grupo controla una entidad cuando el Grupo está expuesto o tiene derechos a retornos variables de su relación con la entidad y tiene la capacidad de afectar esos retornos a través de su poder sobre la entidad. Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que su control se transfiere al Grupo. Estas se dejan de consolidar desde la fecha en la que el control cesa.

El Grupo aplica el método de compra para contabilizar las combinaciones de negocios. El costo de adquisición de una subsidiaria se determina en función del valor razonable de los activos transferidos, los pasivos asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por la entidad adquirida.

El costo de adquisición incluye también el valor razonable de cualquier activo o pasivo que se derive de un acuerdo que establezca pagos contingentes. Los activos identificables adquiridos, los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se miden inicialmente a sus valores razonables a la fecha de la adquisición.

El Grupo reconoce la participación no controlante en la entidad adquirida sobre una base de adquisición, sea al valor razonable o a su proporción en los valores activos netos identificables reconocidos de la entidad adquirida.

Los costos relacionados con la adquisición se registran como gasto a medida en que se incurren.

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo de la Compañía y sus subsidiarias. Para consolidar subsidiarias se eliminan saldos por cobrar y pagar, ingresos y gastos de transacciones entre compañías del Grupo. Las ganancias o pérdidas que resulten de

transacciones entre empresas del Grupo que son reconocidas en alguna partida del activo o pasivo también se eliminan. Las políticas contables de las subsidiarias han sido modificadas para asegurar su consistencia con las políticas adoptadas por el Grupo.

3.5 Estacionalidad de operaciones –

No se han identificado operaciones con estacionalidad que sean relevantes para la preparación de los estados financieros consolidados de la Compañía y Subsidiarias.

3.6 Traducción de moneda extranjera -

Moneda funcional y moneda de presentación -

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades del Grupo son medidasen la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros consolidados se determinan en miles de soles (moneda funcional) y se presentanen miles de euros, que es la moneda de presentación del Grupo.

Transacciones y saldos -

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usandolos tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios que se denominan en moneda extranjera son posteriormente traducidos a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre del año.

Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traducción de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado consolidado de situación financiera,son reconocidas en el rubro "Diferencia en cambio, neta" en el estado consolidado de resultados integrales. Los activos y pasivos no monetarios determinados en monedaextranjera son traducidos a la moneda funcional al tipo de cambio a la fecha de la transacción.

Al 30 de setiembre de 2026 y 31 de diciembre 2025, los estados financieros de todas las subsidiarias del Grupo se preparan en soles, que corresponde a su moneda funcional a excepción de Servicios Aeroportuarios Andinos de México, S.A. de C.V. que se determina en pesos mexicanos (moneda funcional), Servicios Aeroportuarios Andino Global S.L. que se determina en euros (moneda funcional), Servicios Aeroportuarios Andinos Colombia S.A.S. que se determina en pesos colombianos (moneda funcional) y, Andino Investment Holding International Inc. y Servicios Aeroportuarios Andinos S.A. Ecuador; que se determinan en dólares (moneda funcional), y todas se presentan en soles para asegurar su consistencia con la moneda de presentación del Grupo.

Los estados financieros de la Compañía y las subsidiarias cuya moneda funcional es distinta a la moneda funcional del Grupo, son convertidos a la moneda funcional del Grupo (Sol) de acuerdo con la siguiente metodología establecida en la NIC 21, "Efecto de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera:

(i) Los saldos de los activos, pasivos y patrimonio han sido convertidos utilizando los tipos de cambio de cierre a la fecha de cada estado consolidado de situación financiera. La diferencia por conversión de los saldos iniciales a la moneda de presentación a un tipo de cambio diferente al del cierre del ejercicio es presentada como un movimiento de cada uno de los rubros a la cual corresponde.

(ii) Los ingresos y gastos de cada una de las partidas del estado consolidado de resultados integrales han sido convertidos utilizando los tipos de cambio promedio que se aproximan a los de la fecha de origen de dichas transacciones.

(iii) Las diferencias de cambio resultantes del proceso de conversión a la moneda de presentación son reconocidas como un componente separado en el estado consolidado de otros resultados integrales en el rubro "Efecto de conversión a moneda de presentación".

La conversión de los estados financieros consolidados a la moneda de presentación se realizó de acuerdo con la siguiente metodología establecida en la NIC 21, "Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera":

(i) Los saldos de los activos, pasivos y patrimonio han sido convertidos utilizando los tipos de cambio de cierre a la fecha de cada estado consolidado de situación financiera. La diferencia por conversión de los saldos iniciales a la moneda de presentación a un tipo de cambio diferente al del cierre del ejercicio es presentada como un movimiento de cada uno de los rubros a la cual corresponde.

(ii) Los ingresos y gastos de cada una de las partidas del estado consolidado de resultados y el estado consolidado de resultados integrales han sido convertidos utilizando los tipos de cambio promedio que se aproximan a los de la fecha de origen de dichas transacciones.

(iii) Las diferencias de cambio resultantes del proceso de conversión a la moneda de presentación son reconocidas como un componente separado en el patrimonio neto en el rubro "Otras reservas patrimoniales".

3.7 Efectivo y equivalentes de efectivo -

El rubro de efectivo y equivalente de efectivo presentado en el estado consolidado de situación financiera incluye todos los saldos mantenidos en instituciones financieras.

Para efectos de presentación en el estado consolidado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalente de efectivo incluye los saldos en cuentas corrientes bancarias y los depósitos a plazo e inversiones de alta liquidez cuyo vencimiento original es de tres meses o menos.

3.8 Activos financieros -

i) Clasificación -

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Medidos a valor razonable (sea a través de resultados o de otros resultados integrales), y
- Medidos al costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio que el Grupo tiene para administrar sus activos financieros y de los términos contractuales que impactan los flujos de efectivo.

Para activos medidos a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registrarán en resultados o en otros resultados integrales.

El Grupo efectúa reclasificaciones de sus instrumentos de deuda, si su modelo de negocio de gestión de estos activos cambia.

ii) Reconocimiento y bajas -

Las compras y ventas regulares de activos financieros se reconocen a la fecha de la negociación, fecha en la que el Grupo se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros son dados de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y el Grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

iii) Medición -

En su reconocimiento inicial, el Grupo mide un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de activos financieros que no se llevan a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros llevados al valor razonable a través de resultados se reconocen en resultados.

Instrumentos de deuda -

La medición posterior de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocio que el Grupo ha establecido para la gestión del activo y de las características de los flujos de efectivo del activo.

Existen tres posibles categorías de medición de acuerdo con las cuales el Grupo clasifica instrumentos de deuda: i) Costo amortizado, ii) Valor razonable a través de otros resultados integrales (VRORI) y iii) Valor razonable a través de resultados (VRGyP).

Al 30 de setiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Grupo clasifica sus activos financieros en:

- Costo amortizado: Aplicable para activos cuyo modelo de negocio es cobrar los flujos de caja contractuales, siempre que estos flujos de caja solo representen pagos de capital e intereses. Los intereses que generan estos activos financieros se reconocen como ingreso financiero usando el método de interés efectivo. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de este tipo de activo financiero, se reconoce en el estado consolidado de resultados y se presenta en la partida de "Otros ingresos (gastos)"; las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio asociadas se presentan en la partida "Diferencia en cambio, neta". Las pérdidas por deterioro se presentan en una partida separada del estado consolidado de resultados.

  Los instrumentos de deuda clasificados a costo amortizado se incluyen en los siguientes rubros del estado consolidado de situación financiera: "Efectivo y equivalente de efectivo" y "cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto".

- Valor razonable a través de resultados (VRGyP): Los activos que no cumplen las condiciones para usar el costo amortizado o el VRORI se miden al valor razonable a través de resultados. Los cambios en el valor razonable de instrumentos de deuda en esta categoría se reconocen como ganancia o pérdida en resultados y son presentados de forma neta en la partida "Otros ingresos" y "Otros gastos" en el período en el cual ocurre el cambio.

  Los instrumentos de deuda clasificados a valor razonable a través de resultados se incluyen en el rubro "Otros activos financieros" del estado consolidado de situación financiera.

iv) Estimación por deterioro del valor de los activos financieros -

El Grupo evalúa, con una perspectiva de futuro, las pérdidas crediticias esperadas (PCE) asociadas con instrumentos de deuda medidos a costo amortizado. La metodología aplicada para determinar el deterioro depende de si el riesgo de crédito de un activo ha experimentado un aumento significativo.

La PCE es reconocida en dos etapas. Para exposiciones de crédito por las cuales no ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, la PCE se reconoce para pérdidas que resultan de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los 12 meses siguientes ("PCE de 12 meses"). Para las exposiciones de créditos por los cuales ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, la PCE se reconoce para pérdidas que resultan de eventos de incumplimiento que son posibles durante la vida remanente de la exposición del instrumento financiero, con independencia de la oportunidad del incumplimiento ("PCE durante toda la vida").

Para cuentas por cobrar comerciales, el Grupo aplica un enfoque simplificado al calcular la PCE. Por lo tanto, el Grupo no monitorea los cambios en el riesgo de crédito, en vez de esto, reconoce una provisión por deterioro en base a la PCE durante toda la vida del instrumento financiero en cada fecha de reporte. El Grupo ha establecido una matriz de provisión que se basa en la experiencia de pérdida histórica, ajustada por factores esperados específicos a los deudores y al entorno económico.

3.9 Pasivos financieros –

Clasificación, reconocimiento y medición -

Los pasivos financieros se clasifican, según corresponda, como: i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas y ii) pasivos financieros al costo amortizado. El Grupo determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Las cuentas por pagar comerciales corresponden a obligaciones por la adquisición de bienes y servicios en el curso normal de las operaciones y se reconocen cuando la Compañía recibe dichos bienes o servicios. Inicialmente se miden al valor razonable, que generalmente corresponde al importe de la factura. Posteriormente, se miden al costo amortizado. Las cuentas por pagar se mantienen al valor nominal y no devengan intereses, lo cual es consistente con condiciones de mercado de corto plazo.

Al 30 de setiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Grupo sólo mantiene pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros al costo amortizado y se incluyen en los siguientes rubros del estado consolidado de situación financiera: “Cuentas por pagar comerciales y diversas” y “Obligaciones financieras”.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente, cuando el valor del dinero en el tiempo es relevante, se valorizan a su costo amortizado por el método de la tasa de interés efectivo. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

3.10 Compensación de activos y pasivos financieros –

Los activos y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informa el importe neto en el estado consolidado de situación financiera, si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y si existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

3.11 Valor razonable de los instrumentos financieros –

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, el valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se determina por referencia a los precios cotizados en el mercado, o a los precios cotizados por los agentes del mercado (precio de compra para las posiciones largas y precio de venta para las posiciones cortas), sin deducir los costos de transacción.

Para los instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos, el valor razonable se determina utilizando técnicas de valoración adecuadas. Tales técnicas pueden incluir el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, la referencia a los valores razonables de otros instrumentos financieros que sean esencialmente similares, el análisis de valores descontados de flujos de efectivo y otros modelos de valoración.

3.12 Inventarios -

- Repuestos y suministros -

  Se valúan al costo por el método promedio ponderado o a su costo de reposición, el menor. El costo de estas partidas incluye fletes e impuestos aplicables no reembolsables. La provisión para desvalorización de estas partidas se estima sobre la base de análisis específicos que realiza la Gerencia sobre su rotación. Si se identifica que el valor en libros de las existencias excede su valor de reposición, la diferencia se carga a resultados en el ejercicio en el que se determina esta situación.

- Contenedores -

  Se valúan al costo de transformación o a su valor neto de realización, el menor. La valuación de las existencias se realiza a través del método de costo promedio ponderado que incorporan los costos incurridos en el proceso de transformación. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de operaciones, menos los costos estimados para terminar su producciónyy los gastos necesarios para poner los contenedores en condiciones de venta y para realizar su comercialización. Por las reducciones en el valor en libros de estas existencias a su valor neto de realización se constituye una provisión por desvalorización de existencias con cargo a resultados del año en que ocurren tales reducciones.

3.13 Inversiones en negocios conjuntos y asociada -

Un negocio conjunto es un tipo de acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del negocio conjunto. Esas partes se denominan participantes del negocio conjunto. El control conjunto es el reparto del control contractualmente decidido para un acuerdo conjunto, y que existe sólo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes del mismo requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Una asociada es una entidad sobre la que el inversor posee influencia significativa. La influencia significativa se refiere al poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la entidad receptora de la inversión, pero sin llegar a tener el control o el control conjunto de ésta.
Se ha aplicado este método para las inversiones en negocios conjuntos y asociadas, considerando como tales aquéllas en cuyo capital social la participación directa o indirecta del Grupo se encuentra entre un 20% y un 50% o en las que, aún sin alcanzar estos porcentajes de participación, se posee una influencia significativa en la gestión.

Según el método de la participación, la inversión en negocios conjuntos y asociadas se reconocen inicialmente al costo. El importe en libros de la inversión se ajusta para reconocer los cambios en la participación del Grupo sobre los activos netos del negocio conjunto y la asociada desde la fecha de la adquisición.

El estado consolidado de resultados refleja la participación del Grupo en los resultados de las operaciones del negocio conjunto y asociada. Cualquier cambio en el estado de resultados del negocio conjunto y asociada se presentan como parte del estado consolidado de resultados del Grupo. Además, si hubiera cambios reconocidos directamente en el patrimonio del negocio conjunto y asociada, el Grupo reconoce su participación sobre cualquiera de estos cambios, según corresponda, en el estado consolidado de cambios en el patrimonio. Las ganancias y pérdidas no trascendidas a terceros procedentes de las transacciones entre el Grupo, el negocio conjunto y la asociada se eliminan en la medida de la participación del Grupo en el negocio conjunto.
Los estados financieros del negocio conjunto y asociada se preparan para el mismo período de información que el del Grupo. De ser necesario, se realizan los ajustes adecuados a fin de que sus políticas contables se ajusten a las políticas contables del Grupo. Una vez aplicado el método de la

participación patrimonial, el Grupo determina si es necesario reconocer una pérdida por deterioro del valor respecto de la inversión que el Grupo tiene en el negocio conjunto y asociada. A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, el Grupo determina si existe evidencia objetiva de si la inversión en el negocio conjunto y asociada se hubiera deteriorado. En caso de que exista tal evidencia, el Grupo calcula el importe del deterioro como la diferencia entre el importe recuperable del negocio conjunto y asociada y sus respectivos importes en libros, y luego reconoce la ganancia o pérdida en la línea "Participación en negocios conjuntos y asociada" en el estado consolidado de resultados.

La metodología utilizada por el Grupo en la estimación del importe recuperable de los activos es el valor en uso calculado a partir del valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, derivados de las operaciones de negocios conjuntos y asociada.

3.14 Arrendamientos -

El Grupo como arrendatario, evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen y reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, respecto a todos los contratos de arrendamiento, excepto aquellos de corto plazo (12 meses o menos) y los de activos de bajo valor; para estos últimos, el Grupo reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del período de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón de consumo de los beneficios económicos provenientes de los activos arrendados.

Los contratos de arrendamiento se reconocen como un pasivo con su correspondiente activo por derecho de uso en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por el Grupo.

El activo por derecho de uso se amortiza en línea recta durante el período más corto entre la vida útil del activo y el plazo de arrendamiento.
El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato o en su defecto por la tasa incremental.

El pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso se presentan en el estado consolidado de situación financiera en los rubros Obligaciones financieras y Activo por derecho de uso, neto; respectivamente.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

El activo por derecho de uso se deprecia sobre el período que resulte más corto entre el período de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente.

3.15 Propiedad, planta y equipo, neto -

La propiedad, planta y equipo se presenta al costo, excepto los terrenos y edificaciones, neto de la depreciación acumulada y/o las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere.

Los terrenos y edificaciones se muestran a su valor razonable determinado sobre la base de tasaciones efectuadas por peritos independientes. El valor en libros de estos activos se revisa permanentemente para asegurar que no difiera significativamente de su valor razonable a cada cierre y en ningún caso

con una frecuencia mayor a tres años. Los aumentos en el valor en libros de los terrenos, neto de su efecto tributario, por efecto de su revaluación a valor razonable se acreditan contra la cuenta excedente de revaluación en el patrimonio. Una pérdida por deterioro del valor asociada a un activo no revaluado se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, una pérdida por deterioro del valor de un activo revaluado se reconocerá en otro resultado integral, en la medida en que el deterioro de valor no exceda el importe del superávit de revaluación para ese activo en cuyo caso, el excedente se imputará a pérdidas y ganancias. Esta pérdida por deterioro del valor correspondiente a un activo revaluado reduce el superávit de revaluación de ese activo.
El costo inicial de un activo comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner el activo en condiciones de operación como lo anticipa la gerencia. El precio de compra o el costo de construcción corresponden al total del importe pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación que se haya entregado en la adquisición del activo. Los costos subsecuentes se incluyen en el valor del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo, se generen para el Grupo y el costo de estos activos se puede medir confiablemente.

Cuando se requiere reemplazar partes significativas de propiedad, planta y equipo, el Grupo reconoce dichas partes como activos individuales con vidas útiles específicas y los deprecia. Asimismo, cuando se lleva a cabo una inspección mayor, su costo se reconoce en el valor en libros de Propiedad, planta y equipo como un reemplazo si se cumplen con los criterios de reconocimiento. Todos los demás costos rutinarios de mantenimiento y reparación se reconocen en resultados según se incurren.

Las obras en curso incluyen desembolsos para la construcción de activos, devengados durante la etapa de construcción y cuando se completa y está en condiciones de uso, se clasifica para al epígrafe del activo que corresponda y se inicia su depreciación.

Costos por avance de obras por el contrato de concesión -

Los costos de avance de obras del contrato de concesión están relacionados con los activos de la concesión y se expresan al costo. Dichos costos incluyen los costos que se relacionan directamente con el contrato de obra aeroportuaria específico y los costos que son atribuibles a la actividad de contratación en general y pueden ser imputados al contrato. Los costos que se relacionan directamente con un contrato específico incluyen: costos de mano de obra en el lugar de la construcción (incluida la supervisión de la obra), costos de los materiales utilizados en la construcción,costos de depreciación de los equipos utilizados en el contrato, costos de diseño y asistencia técnica que estén directamente relacionados con el contrato, entre otros; acumuladas hasta la aprobación de OSITRAN, en obras en curso, instante en el cual se reconoce la cuenta por cobrar al Estado Peruano.

Las construcciones son efectuadas por una entidad relacionada o terceros bajo su supervisión y responsabilidad de Aeropuertos Andinos del Perú S.A.

Depreciación -

Método de línea recta -

Los terrenos y las obras en curso no se deprecian. La depreciación de los demás activos se calcula siguiendo el método de línea recta en función de la vida útil estimada del activo. Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

	Años
Edificios, construcciones y otros	Entre 10 y 72
Maquinaria y equipo	Entre 3 y 30
Unidades de transporte	Entre 5 y 10
Muebles y enseres	10

Equipos diversos	Entre 3 y 10

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación de propiedad, planta y equipo son revisados al final de cada año y son ajustados de manera prospectiva, de ser el caso.

Baja de activos -

Una partida de propiedad, planta y equipo es retirada al momento de su disposición o cuando no se espera beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado consolidado de resultados en el año en que se retira el activo.

3.16 Activos intangibles, neto -

Un activo se reconoce como intangible si es probable que los beneficios económicos futuros que genere fluyan al Grupo y su costo puede ser medido confiablemente. Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios es su valor razonable a la fecha de la adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado consolidado de resultados cuando se da de baja el activo.

Los activos intangibles que posee el Grupo son:

Software, licencias y otros intangibles -

Los Software, licencias y otros intangibles se presentan al costo e incluyen los desembolsos directamente relacionados con la adquisición o puesta en uso del intangible específico, y su costo respectivo. Estos costos se amortizan en función a su vida útil estimada entre 5 y 11 años.

Marcas y Lista de clientes -

Las Marcas y Lista de clientes se reconocen a la fecha de adquisición a su valor razonable. La vida útil de la marca es indefinida. La lista de clientes se amortiza en función de su vida útil estimada entre 5 y 15 años.

Concesiones de servicios públicos -

El contrato de Concesión se encuentra dentro del alcance de la CINIIF 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios”. Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada como activo fijo por el Concesionario, sino como un activo financiero, un activo intangible o una combinación de ambos según corresponda.

El Grupo considera que la CINIIF 12 le es aplicable, por lo siguiente:

- El Estado Peruano (el Concedente) regula los servicios que debe proporcionar Aeropuertos Andinos del Perú S.A., fijando el método de cálculo tarifario, así como el control del cumplimientode éstos.
- El Estado Peruano (el Concedente) tiene control sobre una parte residual significativa de los activos de la concesión, ya que los activos serán devueltos al concedente al término del contrato asu valor contable.

La Gerencia ha evaluado que el modelo de CINIIF 12 aplicable al Grupo, requiere que reconozca un activo financiero por el derecho contractual incondicional a recibir efectivo u otro activo financiero en contraprestación de su servicio, lo que significaría que el riesgo de demanda sería retenido por la

entidad pública; y a su vez un activo intangible cuando el concesionario recibe un derecho contractual para cargar a los usuarios por los servicios públicos que prestará, de esta forma, el riesgo de demanda es asumido por el Concesionario. El método de amortización usado por el Grupo es línea recta.

3.17 Fondo de comercio y ganancia por compra en condiciones ventajosas -

3.17.1 Fondo de comercio -

El Fondo de comercio se mide inicialmente al costo. El Fondo de comercio surge de la adquisición de subsidiarias y representa el valor pagado por la compra sobre el valor razonable de los activos netos identificables, pasivos y pasivos contingentes de la entidad adquirida y el valor razonable de la participación no controlante en la entidad adquirida.

Después del reconocimiento inicial, el Fondo de comercio se mide al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

Para efectos de las pruebas de deterioro, el Fondo de comercio de una combinación de negocios es asignada a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE), o grupos de UGE, que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. La plusvalía mercantil es supervisada a nivel de segmento operativo. Se realizan revisiones de deterioro de la plusvalía mercantil anualmente o de forma más frecuente cuando ocurran eventos o cambios en circunstancias que indiquen un potencial deterioro en su valor.

El valor en libros de la UGE, que contiene el Fondo de comercio, se compara con su valor recuperable, que es el mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos gastos para su venta. Cualquier deterioro es reconocido como gasto y no es posible su reversión posterior.

Al 30 de setiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, este rubro comprende:

	2026 EUR000	2025 EUR000
Andino Factoring S.A.C.	12	12
Servicios Aeroportuarios Andino Global S.L.	3	3
	15	**15**

El movimiento del Fondo de comercio de las sociedades consolidadas por integración del Grupo durante el ejercicio 2026 y 2025 han sido los siguientes:

	01.01.2025 EUR000	Diferencia en conversión EUR000	Ajuste EUR000	31.12.2025 EUR000	Diferencia en conversión EUR000	30.09.2026 EUR000
Nautilius S.A.	584	-	(584)	-	-	-
Andino Factoring S.A.C.	11	1	-	12	-	12
Servicios Aeroportuarios Andino Global S.L.	3	-	-	3	-	3
	598	**1**	**(584)**	**15**	**-**	**15**

3.17.2 Ganancia por compra en condiciones ventajosas -

La ganancia por compra en condiciones ventajosas se reconoce directamente en los resultados del ejercicio y es el resultado del exceso del valor razonable de los activos netos sobre la contraprestación pagada.

Si la contabilización inicial de una combinación de negocios está incompleta al final del periodo contable en el que la combinación ocurre, la Compañía y sus Subsidiarias informarán en sus estados financieros consolidados, los importes provisionales de las partidas cuya contabilización está incompleta. Durante el periodo de medición, la Compañía y sus Subsidiarias ajustarán retroactivamente los importes provisionales reconocidos a la fecha de la adquisición para reflejar la nueva información obtenida sobre hechos y circunstancias que existan en la fecha de la adquisición y que, si hubieran sido conocidas, habrían afectado a la medición de los importes reconocidos en esa fecha. El periodo de medición terminará tan pronto como la Compañía y sus Subsidiarias reciban la información que estuvieron buscando sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de la adquisición o concluyan que no se puede obtener más información. El periodo de medición no excederá de un año.

3.18 Propiedades de inversión, neto -

Las propiedades de inversión corresponden a terrenos y edificaciones que el Grupo mantiene con el objeto de obtener rendimientos a través de los alquileres y de la apreciación en su valor. Las propiedades de inversión también incluyen las propiedades que están en proceso de construcción o desarrollo para su uso como propiedades de inversión.

Las propiedades de inversión se registran inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción, impuestos y honorarios legales. Posteriormente, se miden a su valor razonable. El valor razonable de las propiedades de inversión se determina al cierre del período sobre el que se informa y está determinado, de contar con información disponible, sobre precios de mercado, ajustado de ser aplicable, por cualquier diferencia en la naturaleza, ubicación y condición de cada activo específico.

Las valuaciones son realizadas anualmente por tasadores independientes, que tienen experiencia en la valuación de activos de la misma ubicación y categoría de los inmuebles sujetos a valuación.

Los cambios en el valor razonable se reconocen en el rubro de “otros ingresos y gastos operativos” en el estado consolidado de resultados. Las propiedades de inversión son dadas de baja cuando se disponen vía su venta. Si una propiedad de inversión es ocupada por el Grupo se reclasifica al rubro Propiedad, planta y equipo clasificándolo según la naturaleza del bien.

En el caso que una propiedad de inversión cambie su uso, evidenciado por el inicio de un desarrollo inmobiliario con una visión de venta y no de continuar con la generación de rentas o apreciación de valor; la propiedad se transfiere al rubro inventarios. El costo atribuido para propósitos de registro contable como inventario está representado por el valor razonable a la fecha del cambio de uso.

Las obras en curso representan los proyectos que se encuentran en construcción y se registran al costo. Esto incluye el costo de construcción y otros costos directos.

3.19 Deterioro del valor de los activos no financieros -

Los activos sujetos a depreciación y amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros, excepto por el activo intangible correspondiente al Contrato de Concesión, por el cual el Grupo somete a prueba de deterioro anualmente. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

Si el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro con crédito al valor del activo. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales, y se revierten si se ha producido algún cambio en los estimados usados para determinar el valor recuperable de los activos, ello sólo en la

medida que el valor en libros del activo, neto de depreciación y amortización, no excede el valor razonable que se habría determinado si no se hubiera reconocido pérdida alguna por deterioro. Al 30 de setiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Grupo no ha identificado eventos o circunstancias que indiquen que sus activos no financieros puedan estar expuestos a un riesgo de deterioro.

3.20 Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, legal o asumida, que resulta de eventos pasados, es más que probable que se requerirá de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto ha sido estimado confiablemente. Si el valor del dinero en el tiempo es importante, las provisiones se descuentan usando una tasa, antes de impuestos, que refleje, cuando sea apropiado, los riesgos específicos del pasivo. La reversión del descuento por el paso del tiempo origina el aumento de la obligación que se reconoce con cargo al estado consolidado de resultados como gastos financieros.

3.21 Contingencias -

Por su naturaleza, las contingencias sólo se resolverán cuando uno o más eventos futuros ocurran o no. La determinación de las contingencias involucra inherentemente el ejercicio del juicio y el cálculo de estimados de los resultados de eventos futuros.

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros, a menos que la posibilidad de utilización de recursos sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

3.22 Beneficios a los empleados -

Los beneficios a los empleados del Grupo corresponden sustancialmente a las subsidiarias domiciliadas en Perú, los mismos que se detallan a continuación:

Gratificaciones -

El Grupo reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre la base del devengado y lo calcula de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en Perú. El gasto anual por gratificaciones corresponde a dos remuneraciones que se pagan en julio y diciembre.

Compensación por tiempo de servicios –

La compensación por tiempo de servicios del personal del Grupo corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente y que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año.

La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a media remuneración vigente a la fecha de su depósito y se registra sobre la base del devengado. El Grupo no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

Vacaciones -

Las vacaciones anuales del personal se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal resultante de servicios prestados por los empleados se reconoce en la fecha del estado de situación financiera.

Participación de los trabajadores -

La Compañía y sus subsidiarias reconocen un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las ganancias sobre la base de las disposiciones legales vigentes. La participación de los trabajadores en las ganancias es de 8% y 5%, de la materia imponible determinada por cada compañía de acuerdo con la legislación del impuesto a las ganancias.

3.23 Impuesto a la renta -

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido. De acuerdo con la legislación vigente, no está permitida la determinación del impuesto a la renta sobre una base consolidada.

El impuesto se reconoce en el estado consolidado de resultados excepto en la medida que se relaciona con partidas reconocidas en el estado consolidado de resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en el estado consolidado de resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El gasto por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de la legislación tributaria promulgada a la fecha del estado consolidado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos respecto de situaciones en los que las leyes tributarias son objeto de interpretación. El Grupo, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera debería pagar a las autoridades tributarias. Asimismo, en forma mensual efectúa pagos a cuenta del impuesto a la renta que se muestran en el estado consolidado de situación financiera como crédito por impuesto a las ganancias cuando al término del período no se compensa totalmente con el impuesto resultante anual por pagar a la administración tributaria.

El impuesto a la renta diferido se registra por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta activos y pasivos se compensan si existe el derecho legal de compensar el impuesto a la renta corriente y siempre que los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad y con la misma autoridad tributaria.

3.24 Capital social –

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio.

3.25 Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos de la Compañía y sus Subsidiarias corresponden principalmente a la prestación de servicios y venta de bienes e impuestos a las ventas cuya transferencia a los clientes se da a lo largo del tiempo y en un momento determinado que es la entrega del bien. La Compañía y sus Subsidiarias han concluido que actúan como Principal en sus acuerdos de venta, debido a que controlan los bienes o servicios antes de transferirlos a sus clientes salvo en los desembolsos efectuados por cuenta de clientes que posteriormente son reembolsados, en los que el Grupo actúa como agente y que se presentan por su importe neto.

Prestación de servicios - Por estos ingresos existe la obligación contractual que es la prestación de los diversos servicios que prestan la Compañía y sus Subsidiarias. En este caso, el reconocimiento de los ingresos se produce a lo largo del tiempo conforme se va desarrollando el servicio y se transfiere los beneficios al cliente y no queden pendiente obligaciones de desempeño por satisfacer los ingresos correspondientes se reconocen mensualmente cuando el servicio se presta de acuerdo con los valores establecidos en el respectivo contrato.

Al cierre del periodo, se evalúa el grado de avance de los servicios prestados y se provisiona lo correspondiente en el periodo.

Venta de bienes - Por estos ingresos existe la obligación contractual que es la venta de bienes y su transporte, en caso sea aplicable. En este caso, el reconocimiento de los ingresos se produce en el momento en el que el control de los activos se transfiere al cliente que es cuando se entregan los bienes.

La NIIF 15 establece un modelo de cinco pasos que será aplicado a aquellos ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes y que incluyen:

- Identificación del contrato con el cliente.
- Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato.
- Determinación del precio de la transacción.
- Asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato.
- Reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones de desempeño.

Asimismo, los principales aspectos considerados por la Compañía y sus Subsidiarias en aplicación de la NIIF 15 son la determinación del precio de venta, la identificación y, cuando corresponde, separación de las obligaciones de desempeño, y la determinación del momento en que dichas obligaciones son satisfechas.

Obligaciones de desempeño satisfechas a lo largo del tiempo

Para las obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, el Grupo reconoce los ingresos conforme se presta el servicio, utilizando métodos de medición del progreso que reflejan el grado en que los servicios son ejecutados y los beneficios son transferidos al cliente.

Para los servicios aeroportuarios y determinados servicios logísticos, el progreso se determina sobre la base del grado de avance del servicio ejecutado al cierre del periodo respecto de los servicios totales acordados. Para determinados servicios logísticos, el grado de terminación se determina sobre la base de inspecciones de los trabajos ejecutados.

El Grupo considera que estos métodos representan fielmente el reconocimiento de los ingresos, debido a que los clientes reciben y consumen simultáneamente los beneficios de los servicios conforme estos son prestados. En consecuencia, el reconocimiento de los ingresos en función del progreso del servicio refleja la transferencia de los beneficios al cliente durante el periodo.

Los estimados de ingresos, costos y grado de avance se revisan cuando se producen cambios en las circunstancias. Si ocurre un aumento o disminución en los ingresos como consecuencia de cambios en dichas estimaciones, estos se reconocen en resultados en el periodo en el cual las circunstancias que originan el cambio son conocidas por la Gerencia.

- *Infraestructura y servicios aeroportuarios*

  - Infraestructura

    corresponden principalmente a i) servicios regulados que corresponden a aquellos servicios obligatorios a prestar de acuerdo con el Contrato de Concesión (Tarifa Unificada de Uso de Aeropuerto - TUUA, servicios aeroportuarios y alquileres regulados) y ii) servicios no regulados

que corresponden a los ingresos por playa de estacionamiento, alquiler a locatarios, espacios publicitarios, entre otros.

Los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar y corresponde a la venta de servicios, neto de impuestos a las ventas. La Compañía reconoce sus ingresos cuando se transfiere los riesgos y no existen obligaciones de desempeño pendientes de ser satisfechas que pudieran afectar que el cliente acepte el servicio. Los ingresos se reconocen en el período contable en el que se prestan los servicios.

- Servicios aeroportuarios

  Lo constituyen los servicios de almacén de carga aérea, servicios de rampa, servicios de operador de base fija, así como otros servicios en menor proporción. Para todos los tipos de ingreso su reconocimiento se realiza según el grado de avance del servicio, a lo largo del tiempo, en función del servicio ejecutado al final del período, como proporción de los servicios totales acordados; esto se da debido a que los clientes reciben los servicios y usan sus beneficios de forma simultánea.

  Los estimados de ingresos, costos o grado de avance se revisan si se da un cambio en las circunstancias. Si ocurre un aumento o disminución en los ingresos por cambio en los estimados, éstos se reconocen en resultados en el periodo en el cual las circunstancias que derivan en el cambio son conocidas por la Gerencia.

  Los ingresos por los servicios de carga y tracción y por los servicios integrales ofrecidos al importador y exportador se reconocen en el momento en el que se presta el servicio a lo largo del tiempo.

- *Servicios logísticos*

  - Ingresos por servicio de agenciamiento

    En los contratos suscritos se detallan los servicios de agenciamiento a ser prestados. Los servicios principales contienen actividades que se pueden identificar por separado y pueden ser contratadas en forma separada o conjunta. Las facturas generadas por estos servicios son cobradas a los 30 días de ser emitidas. Los ingresos se reconocen a lo largo del tiempo a medida que se prestan los servicios. El grado de terminación para determinar el importe de los ingresos a reconocer se los evalúa sobre la base de inspecciones de los trabajos ejecutados.

  - Ingresos por servicio de operaciones marítimas

    En los contratos suscritos se detallan los servicios de operaciones marítimas a ser prestados. Los servicios principales contienen actividades que se pueden identificar por separado y pueden ser contratadas en forma separada o conjunta. Las facturas generadas por estos servicios son cobradas a los 60 días de ser emitidas. Los ingresos se reconocen a lo largo del tiempo a medida que se prestan los servicios. El grado de terminación para determinar el importe de los ingresos a reconocer se evalúa sobre la base de inspecciones de los trabajos ejecutados.

  - Ingresos por servicio del contrato OLI (Operación Logística Integral)

    En el contrato suscrito se detallan los servicios a ser prestados. Los servicios principales contienen actividades que se pueden identificar por separado y pueden ser contratadas en forma separada o conjunta. Las facturas generadas por estos servicios son cobradas a los 45 días de ser emitidas. Los ingresos se reconocen a lo largo del tiempo a medida que se prestan los servicios. El grado de terminación para determinar el importe de los ingresos a reconocer se evalúa sobre la base de inspecciones de los trabajos ejecutados.

  - Ingreso por servicio de estiba y desestiba

En los contratos suscritos por la Compañía se detallan los servicios a ser prestados. Los servicios principales contienen actividades que se pueden identificar por separado y pueden ser contratadas en forma separada o conjunta. La Compañía considera todas las actividades como un solo contrato comercial y lo reconoce conforme se presta el servicio. Las facturas son cobradas a los 30 días de ser emitidas. Los ingresos se reconocen a lo largo del tiempo a medida que se prestan los servicios. El grado de terminación para determinar el importe de los ingresos a reconocer se evalúa sobre la base de inspecciones de los trabajos ejecutados.

- Servicio logístico integral

  Los ingresos de almacén aduanero y carguío de carga liquida de granos, servicio de transporte de carga nacional e internacional. Para todos estos tipos de ingresos su reconocimiento se realiza según el grado de avance del servicio, a lo largo del tiempo, en función del servicio ejecutado al final del periodo, como proporción de los servicios totales acordados; esto se da debido a que los clientes reciben los servicios y usan sus beneficios de forma simultánea.

  Estos ingresos se reconocen cuando se transfiere los riesgos y no existen obligaciones de desempeño pendientes de ser satisfechas que pudieran afectar que el cliente acepte el servicio.

- Ventas de bienes (paneles y contenedores)

  Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se cumplen todas las obligaciones de desempeño que se produce en el momento de la entrega de los bienes, en un punto determinado en el tiempo.

- *Inmobiliarias logísticas*

  Corresponde al arrendamiento del terreno y edificaciones. Esta obligación de desempeño se satisface a lo largo del tiempo y los ingresos correspondientes se reconocen mensualmente cuando el servicio se presta de acuerdo con los valores establecidos en el respectivo contrato.

- *Servicios financieros*

  Los ingresos por intereses se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los intereses ganados se incluyen en la línea de ingresos del estado consolidado de resultados integrales y son registrados a medida que se devenguen.

- *Ingresos por intereses*

  Los ingresos por intereses se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los intereses ganados se incluyen en la línea de ingresos financieros del estado consolidado de resultados integrales.

- *Ingresos por dividendos*

  Los ingresos por dividendos se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales cuando se declaran en un solo momento en el tiempo.

Juicios y estimaciones en la aplicación de la NIIF 15

En la aplicación de la NIIF 15, la Gerencia realiza juicios para determinar el importe y calendario del reconocimiento de los ingresos procedentes de contratos con clientes. Los principales juicios corresponden a:

a) Calendario de satisfacción de las obligaciones de desempeño

Los servicios aeroportuarios (carga, rampa, operador de base fija y despacho) y los servicios logísticos (agenciamiento, operaciones marítimas, estiba y desestiba y operación logística integral) se satisfacen

a lo largo del tiempo, ya que los clientes reciben y consumen los beneficios a medida que el servicio se presta.

El progreso se mide en función de los servicios ejecutados a la fecha de cierre en relación con los servicios totales acordados, a partir de a medida que la entidad satisface sus obligaciones de desempeño. Según la naturaleza de los servicios prestados, el grado de avance se determina utilizando indicadores como el número de cajas o contenedores atendidos, las horas de servicio prestadas, el número de operaciones marítimas realizadas (tales como agenciamiento, practicaje y remolcaje) o las toneladas de carga manipuladas.

En determinados servicios logísticos, el grado de avance se determina mediante la inspección de los trabajos ejecutados. La Gerencia considera que este método representa fielmente la transferencia de los servicios al cliente, porque se basa en los servicios efectivamente recibidos por este.

La venta de bienes (paneles y contenedores) se reconoce en el momento en que se entregan al cliente, que es cuando este obtiene su control.

Los ingresos por arrendamiento de las propiedades de inversión se reconocen conforme a la NIIF 16 y no forman parte de este apartado.

Durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de setiembre de 2026 no se han producido cambios en estos juicios respecto de los aplicados en las cuentas anuales consolidadas de 2025.

b) Precio de la transacción y asignación a las obligaciones de desempeño

La Gerencia determina el precio de la transacción con base en las condiciones contractuales pactadas con los clientes. Cuando los servicios se encuentran sujetos a tarifas establecidas, el precio de la transacción corresponde a las tarifas vigentes de acuerdo con el contrato, pliego tarifario u otra condición contractual aplicable. En los servicios cuyo precio es negociado con el cliente, la contraprestación puede establecerse mediante un precio global por el servicio o mediante precios específicos para las distintas actividades comprendidas en el contrato.

Cuando un contrato comprende diversas actividades que, de acuerdo con la evaluación de la Gerencia, forman parte de un servicio integral y constituyen una única obligación de desempeño, la contraprestación se reconoce como ingreso de dicho servicio integral conforme se satisface la obligación de desempeño. Cuando las actividades corresponden a obligaciones de desempeño diferenciadas, el precio se asigna en función de sus precios de venta independientes, que corresponden principalmente a las tarifas vigentes de cada servicio.

La principal contraprestación variable corresponde a los descuentos por volumen (rebates) concedidos a determinadas líneas aéreas. Se estiman por el método del valor esperado, según los volúmenes previstos y se registran como menor importe de los ingresos. La contraprestación variable se incluye en el precio de la transacción solo en la medida en que sea altamente probable que no se produzca una reversión significativa de los ingresos reconocidos.

En los casos en que se efectúan desembolsos por cuenta de los clientes que posteriormente son reembolsados, el importe a recuperar corresponde al mismo importe desembolsado, de acuerdo con las condiciones contractuales.

Términos de pago y otras condiciones contractuales

Los contratos con clientes establecen las condiciones de contraprestación y los plazos de pago correspondientes a los servicios prestados. En determinados servicios logísticos, los plazos de cobro establecidos son de 30, 45 y 60 días, según el tipo de servicio.

En los contratos de prestación de servicios y venta de bienes, la Gerencia evalúa las condiciones de pago pactadas para determinar si dichas condiciones dan lugar a un componente de financiación significativo.

Considerando la naturaleza y los plazos habituales de las operaciones del Grupo, la Gerencia ha concluido que dichos contratos no contienen un componente de financiación significativo. El precio de la transacción asignado a las obligaciones de desempeño pendientes de satisfacer de los contratos de uso de maquinarias y posiciones fijas se desglosa en la Nota 18. Para el resto de contratos, el Grupo aplica la solución práctica de la NIIF 15.121, ya que tienen una duración igual o inferior a un año o le dan derecho a facturar un importe que se corresponde directamente con el valor de los servicios prestados hasta la fecha.

Los contratos con clientes pueden contemplar anticipos, que se reconocen como pasivos contractuales hasta que se satisfacen las correspondientes obligaciones de desempeño.

En cuanto a los servicios financieros, los ingresos derivados de operaciones de financiamiento comprenden principalmente intereses y determinadas comisiones. En particular, en el rubro de servicios financieros reconoce ingresos por intereses de créditos vigentes, comisiones de desembolso y comisiones de estructuración, entre otros conceptos. Los intereses son cobrados anticipadamente en determinadas operaciones y se reconocen en función del plazo correspondiente; las comisiones de desembolso se cobran a los clientes por cada desembolso realizado.

Los ingresos por intereses y las comisiones que forman parte integral del rendimiento de los instrumentos financieros se reconocen de acuerdo con la normativa aplicable a instrumentos financieros, utilizando, cuando corresponde, el método de la tasa de interés efectiva.

Los desembolsos efectuados por cuenta de los clientes que posteriormente son reembolsados corresponden al mismo importe desembolsado, sin margen adicional, de acuerdo con las condiciones contractuales.

Saldos relacionados con contratos con clientes

Al 30 de setiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Grupo mantiene pasivos contractuales por EUR 2.480 mil y EUR 3.224 mil, respectivamente, correspondientes principalmente a anticipos de clientes por servicios que serán prestados en periodos futuros. Estos importes se reconocen como ingresos en la medida en que se satisfacen las obligaciones de desempeño.

La información cuantitativa de los ingresos procedentes de contratos con clientes se presenta en la Nota 18 “Prestación de servicios”.

Devoluciones, reembolsos y obligaciones similares

La Gerencia evalúa las condiciones contractuales que puedan originar devoluciones de contraprestaciones, reembolsos u otras obligaciones similares frente a los clientes. Cuando dichas obligaciones resultan aplicables, se determina su tratamiento contable y se reconocen los pasivos correspondientes de acuerdo con la naturaleza de la obligación y los requerimientos de la NIIF 15.

Los desembolsos efectuados por cuenta de los clientes que posteriormente son reembolsados se evalúan considerando las condiciones contractuales y la naturaleza de la operación, a fin de determinar su presentación y tratamiento contable.

Garantías y obligaciones relacionadas

Los contratos con clientes no incluyen garantías que constituyan un servicio adicional y, por tanto, una obligación de desempeño separada. Las cartas fianza que mantienen las subsidiarias en favor de clientes y del Concedente garantizan el cumplimiento de sus obligaciones contractuales; no son garantías sobre los servicios prestados en el sentido de la NIIF 15 y se describen en la Nota 26.

Costos para obtener o cumplir contratos

El Grupo evalúa los costos incurridos para obtener o cumplir contratos con clientes para determinar si cumplen los criterios de reconocimiento como activos establecidos en la NIIF 15. Los costos relacionados comisiones comerciales correspondientes a servicios aeroportuarios y logísticos se reconocen en resultados conforme se incurren.

Al 30 de setiembre de 2026, el Grupo no mantiene activos reconocidos por costos incrementales para obtener contratos ni por costos para cumplir contratos.

3.26 Reconocimiento de costos y gastos -

El costo de venta de bienes y servicios se reconoce de manera simultánea al reconocimiento del ingreso por la venta del bien o del servicio prestado, independientemente del momento del pago.

Los costos por préstamos incluyen intereses y otros costos incurridos en relación con la ejecución delos respectivos contratos de préstamos y son reconocidos como gastos financieros en el periodo en que se incurren.

Los otros costos y gastos de operación se reconocen a medida que devengan, independientementedel momento en que se paguen, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Los gastos generados por indemnizaciones a clientes, reclamos y otros relacionados a siniestros se reconocen cuando se devengan y se registran en el periodo en que se efectúa.

3.27 Información por segmentos -

La información por segmentos se presenta de manera consistente con la información presentada por la Gerencia al Consejo Administrativo para las decisiones operativas del Grupo. La autoridad que toma las decisiones operativas, responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos es el Consejo Administrativo.

El Grupo controla sus segmentos de operación en: i) Infraestructura y servicios aeroportuarios, ii) Inmobiliaria logística, iii) Servicios logísticos, iv) Servicios financieros y v) Gestión de inversiones y otros servicios, para los que se revela la reconciliación de los activos por segmentos con los activos totales.

3.28 Utilidad (Pérdida) por acción -

La utilidad (pérdida) por acción básica y diluida ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación (neto de las acciones de propia emisión) a la fecha del estado de situación financiera consolidado al 30 de setiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Grupo no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo por lo que las utilidades básica y diluida por acción son las mismas (Nota 28).

3.29 Eventos posteriores -

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera del Grupo y que tenga relación con eventos ocurridos y registrados a la fecha del estado consolidado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros consolidados. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros consolidados.

3.30 Estados de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo consolidado ha sido elaborado utilizando el método indirecto, y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que se indica a continuación:

- Actividades de explotación: actividades que constituyen los ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

3.31 Gestión del capital

El Grupo desarrolla una gestión de capital a nivel corporativo cuyos objetivos son asegurar la estabilidad financiera y conseguir una adecuada financiación de las inversiones, optimizando el coste de capital, para lograr maximizar la creación de valor para el accionista y manteniendo su compromiso de solvencia.

El Grupo considera como indicador de seguimiento de la situación financiera y de la gestión del capital el nivel de apalancamiento consolidado, definido como el cociente resultante de dividir las obligaciones financieras neta consolidada entre el activo neto consolidado (entendido éste como la suma de la deuda financiera neta y el patrimonio consolidado).

El ratio de apalancamiento financiero, calculado como el cociente entre las obligaciones financieras neta y el total de obligaciones financieras neta más patrimonio, al 30 de setiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es:

	Nota	2026 EUR000	2025 EUR000
Obligaciones financieras	**15**	174.948	208.802
Cuentas por pagar comerciales y diversas	**13 y 14**	63.060	72.224
Menos efectivo y equivalente de efectivo	**5**	(13.498)	(15.214)
Deuda neta (a)		**224.510**	**265.812**
Patrimonio		178.990	230.857
Capital total (b)		403.500	496.669
Ratio de apalancamiento (a / b)		**56%**	**54%**

4. ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRÍTICOS

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

a) Estimados y criterios contables -

El Grupo efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. Lasestimaciones y supuestos que tienen riesgo de causar ajustes a los saldos de los activos y pasivosreportados se presentan a continuación:

- Evaluación del recupero de cuentas por cobrar al Estado Peruano por avance de obras adicionales (Nota 3.8).
- Evaluación de la recuperabilidad de los Activos intangibles del Contrato de Concesión, Marcas y Relación con clientes (Nota 3.16 y 12).

- Provisiones (Nota 3.20 y 14).
- Contingencias (Nota 3.21 y 26).
- Impuesto a las ganancias corriente y diferido (Nota 3.23, 16 y 25).
- Valor razonable de las propiedades de inversión (Nota 3.18 ,10 y 31).
- Estimación del deterioro de las inversiones en negocios conjuntos y asociada (Nota 3.13 y 8).
- Cálculo de interés implícito para los arrendamientos (Nota 3.14 y 11)

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 30 de setiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, este rubro comprende:

	2026 EUR000	2025 EUR000
Cuentas corrientes	11.734	13.283
Depósitos a plazo	1.764	1.931
	13.498	**15.214**

Al 30 de setiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, las cuentas corrientes se mantienen en entidades financieras locales y del exterior, están denominadas en soles, dólares estadounidenses, euros, pesos mexicanos y pesos colombianos, son de libre disponibilidad, generan intereses a tasas de mercado y no están sujetas a gravámenes. El efectivo y equivalente de efectivo se clasifica a coste amortizado.

6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Al 30 de setiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, este rubro comprende:

	2026 EUR000	2025 EUR000
Bonos (i)	4.351	10.030
Inversión en valores (ii)	1.228	1.225
Otros activos (iii)	5.880	5.866
	11.459	17.121
Clasificación según su vencimiento:		
Corriente	2.981	6.692
No corriente	8.478	10.429
	11.459	**17.121**

(i) Corresponde a la inversión efectuada por la adquisición de bonos por US$ 5.212 miles (equivalente a 4.351 miles de euros), dicha inversión genera intereses a una tasa de interés anual del 11,50% a 16,00%, los cuales son cobrados de manera mensual. Los bonos están medidos a costo amortizado.

(ii) Corresponde a la inversión efectuada en el Fondo de Inversión Fondo Gapif con una participación de 9,62%.

(iii) Corresponde a los adicionales de obra por variaciones en metrados, cantidades y precio, generadas en la ejecución de obras obligatorias del periodo inicial y que la Gerencia de la Compañía ha estimado en un valor aproximado de S/24.157 miles (equivalente a 5.880 miles de euros).

Los importes en libros de los activos financieros de cada categoría son los que se indican a continuación:

30 de setiembre de 2026	Nota	Coste amortizado EUR000	Valor razonable con cambios en P&G EUR000	Total EUR000
Activos financieros				
Bonos		4.351	-	4.351
Inversión en valores		-	1.228	1.228
Otros		5.880	-	5.880
Otros activos financieros		**10.231**	**1.228**	**11.459**

31 de diciembre de 2025	Nota	Coste amortizado EUR000	Valor razonable con cambios en P&G EUR000	Total EUR000
Activos financieros				
Bonos		10.030	-	10.030
Inversión en valores		-	1.225	1.225
Otros		5.866	-	5.866
Otros activos financieros		**15.896**	**1.225**	**17.121**

La información cualitativa de los riesgos asociados a estos instrumentos se detalla en la nota 30.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y DIVERSAS, NETO

Al 30 de setiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, este rubro comprende:

	2026 EUR000	2025 EUR000
Comerciales:		
Terceros (i)	24.912	54.242
Entidades relacionadas (Nota 27)	184	1.775
	25.096	56.017
Diversas:		
Cuentas por cobrar por el Contrato de Concesión (ii)	16.613	13.299
Préstamos a terceros (iii)	78.864	61.844
Fondo restringido (iv)	4.262	9.210
Reembolsables aduanas (v)	3.926	2.721
Reclamos a terceros	1.410	1.624
Entidades relacionadas (Nota 27)	4.451	3.950
Garantías por cobrar	233	201
Préstamos al personal	123	66
Impuestos por recuperar	-	307
Otros menores	136	101
	110.018	93.323
	135.114	149.340
Menos - Estimación para cuentas de cobranza dudosa (vi)	(6.324)	(5.624)
	128.790	**143.716**

Clasificación según su vencimiento:		
Corriente	112.855	117.049
No corriente	15.935	26.667
	128.790	**143.716**

(i) Las cuentas por cobrar comerciales a terceros están denominadas en pesos mexicanos, soles y dólares estadounidenses, tienen vencimiento corriente y no generan intereses, y se clasifican a coste amortizado.

Al 31 de diciembre de 2025 incluye las cuentas por cobrar por la venta del 38% de Operadora Portuaria S.A. a Mobiliare Real Estate Solutions Perú S.A.C por US$41,580 miles (equivalentes a 33.906 miles de euros), la cual fue cobrada en los primeros días del 2026. (Nota 17 (f)).

(ii) Corresponde a: a) saldos por cobrar al Estado Peruano relacionados a equipamiento de la brigada de bomberos de Ayacucho; obras correspondientes al periodo remanente que fueron aprobadas por OSITRAN. Estas cuentas por cobrar tienen vencimientos entre el 2028 y 2031.

Corresponden principalmente : a) actividades de mantenimiento correctivo: i) Bacheo profundo lado aire Aeropuerto de Juliaca e instalación de cobertura metálica en el aeropuerto Puerto Maldonado, b) actualización del plan maestro de los cinco Aeropuertos y al estudio definitivo del Aeropuerto de Arequipa, c) estudio definitivo de ingeniería del Aeropuerto de Juliaca y reclamación carta fianza ejecutada por Obras Arequipa -Tacna del periodo inicial, d) plan de corrección y remediación de pasivos ambientales en los Aeropuertos de Arequipa, Juliaca, Tacna y Puerto Maldonado , e) los estudios realizados para llevar a cabo las ampliaciones de los Aeropuertos de Arequipa, Juliaca, Tacna y Puerto Maldonado , f) a la pavimentación de la pista de Juliaca (fase 5) y g) compras de equipos diversos para las 5 sedes.

(iii) Al 30 de setiembre de 2026, corresponde a préstamos otorgados a terceros por sus subsidiarias Inversiones Portuarias S.A., Andino Leasing S.A., Andino Capital Holding S.A., Fondo APE y Agrojayanca S.A.C., que devengan intereses a tasas efectivas de 11,75% al 17,10%.

(iv) Al 30 de setiembre de 2026, el saldo corresponde a la garantía dinerarias de Aeropuertos Andinos del Perú S.A., por US$5.095 miles (equivalente a 4.262 miles de euros) para garantizar la fianza del Contrato de Concesión.

En 2026, se efectuó el cierre de las cuentas de fideicomiso de la Compañía por S/5.485 miles (equivalente a 1.335 miles de euros). Asimismo, como consecuencia de la pérdida de control sobre Operadora Portuaria, que pasó a ser clasificada como asociada, se dio de baja el importe correspondiente a su participación en el fideicomiso por S/6,121 miles (equivalente a 1.490 miles de euros).

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo corresponde principalmente a las garantías dinerarias de: a) Operadora Portuaria S.A. e Inmobiliaria Terrano S.A., por US$ 1.774 miles (equivalente a 1.447 miles de euros) y US$ 2.001 miles (equivalente a 1.632 miles de euros), respectivamente, que se mantiene en el Banco de Crédito del Perú S.A. para garantizar las deudas de la Emisión del Primer Programa de Bonos de Titulización, tienen vencimiento en febrero de 2034 , b) Aeropuertos Andinos del Perú S.A., por US$5.867 miles (equivalente a 4.798 miles de euros) para garantizar la fianza del Contrato de Concesión, y c) las cuentas de fideicomiso de Andino Investment Holding por S/ 5.487 miles (equivalente a 1.332 miles de euros) .

(v) Al 30 de setiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, corresponde principalmente a los gastos incurridos por sus subsidiarias Cosmos Global Logistics S.A.C. e Infinia Operador Logístico S.A. respectivamente, a cuenta de sus clientes y que son reembolsados por estos.

(vi) El movimiento de la estimación de la pérdida crediticia esperada para cuentas de cobranza dudosa es el siguiente:

2026 EUR000	2025 EUR000

Saldo Inicial	5.624	3.498
Provisión del año	622	2.245
Diferencia en cambio	68	(262)
Efecto de conversión	10	143
Saldo final	**6.324**	**5.624**

En opinión de la Gerencia del Grupo, la estimación de la pérdida esperada para cuentas de cobranza dudosa es razonable al 30 de setiembre de 2026 y al 31 de diciembre de 2025.

El análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales y diversas al 30 de setiembre de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

	30 de setiembre de 2026		
	No Deteriorado EUR000	Deteriorado EUR000	Total EUR000
No vencido -	116.308	-	116.308
Vencido - Hasta 1 mes	6.109	-	6.109
De 1 a 3 meses	3.119	-	3.119
De 3 a 6 meses	869	-	869
Más de 6 meses	8.709	6.324	2.385
Total	**135.114**	**6.324**	**128.790**

	31 de diciembre de 2025		
	No Deteriorado EUR000	Deteriorado EUR000	Total EUR000
No vencido -	128.788	-	128.788
Vencido - Hasta 1 mes	9.930	-	9.930
De 1 a 3 meses	2.001	-	2.001
De 3 a 6 meses	1.124	-	1.124
Más de 6 meses	7.497	5.624	1.873
Total	**149.340**	**5.624**	**143.716**

En opinión de la Gerencia, en el rubro de cuentas por cobrar comerciales no existe riesgo de crédito distinto al ya provisionado, razón por la cual no se ha reconocido ninguna pérdida esperada adicional al 30 de setiembre de 2026.

8. INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADA

Al 30 de setiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, este rubro comprende:

	País de constitución y sede principal de la empresa	Participación en el patrimonio neto 2026 %	Participación en el patrimonio neto 2025 %	Valor en libros 2026 EUR000	Valor en libros 2025 EUR000
Negocio Conjunto:					
Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A. (i)	Perú	50	50	407	18.405
Proyecta y Construye S.A. (ii)	Perú	50	50	139	314

Corporandino S.A. (iii)	Perú	50	50	-	8.259
Cadari, S.A. de C.V. (iv)	México	50	50	2.632	2.317
Otros				-	129
Asociada:					
Operadora Portuaria S.A. (v)	Perú	50	-	61.177	-
				64.355	**29.424**

El % de participación equivale al % de derechos de voto.

Análisis de deterioro de activos no financieros -

De acuerdo con las políticas y procedimientos del Grupo, las inversiones en negocios conjuntos y asociada son evaluadas anualmente al final del periodo, para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios de deterioro, se realiza una estimación formal del importe recuperable.

Al 30 de setiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Grupo concluyó que no es necesario registrar un deterioro adicional al gasto por su participación en los resultados de los negocios conjuntos y asociada reconocidos en el estado consolidado de resultados.

No se ha identificado indicios de deterioro, considerando que las inversiones mantienen resultados positivos y que su valor patrimonial excede el valor en libros de las mismas, por lo que no ha sido necesario estimar el importe recuperable.

(i) Sociedad Aeroportuario Kuntur Wasi S.A. ("Kuntur Wasi") –

El 11 de junio de 2014, la Compañía y Corporación América S.A. constituyeron un negocio conjunto, a través de Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A., con un aporte de S/23.125 miles (5.629 miles de euros) cada una; el cual se dedicaría a gestionar la construcción y generación de la concesión del nuevo aeropuerto internacional de Chinchero-Cusco suscrito con el Estado Peruano.

Los trabajos de ingeniería fueron realizados en su mayoría por su entidad relacionada Proyecta & Construye S.A. (en adelante PyC); acuerdo que fue formalizado mediante contrato de Ingeniería Aprovisionamiento y Construcción (en adelante EPC por sus siglas en inglés) a suma alzada.

El 21 de junio de 2018, el negocio conjunto presentó solicitud arbitral contra el Estado Peruano ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones - CIADI por la resolución del contrato de concesión, a fin de resolver la controversia.

El día 9 de mayo del 2024, el laudo arbitral del CIADI, que constituye instancia definitiva, establece que el Estado Peruano deberá resarcir a la Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi con 91.2 millones de dólares por concepto de devolución de la garantía, utilidad empresarial, devolución de los gastos generales y la penalidad por resolución unilateral del contrato.

Con fecha 6 de enero de 2026, se recibió el Oficio N° 0004-2026-MTC/19 del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), mediante el cual esta entidad le comunica que se han iniciado los trámites correspondientes para el pago del monto ordenado en el Caso CIADI No. ARB/18/27.

Con fecha 14 de enero de 2026, Kuntur Wasi recibido el monto total de USD 91.205.056, debido a que llegó a un acuerdo con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones y le otorgó al Estado un descuento equivalente a los intereses generados desde el 28 de febrero de 2024 hasta la fecha efectiva de pago, con lo cual Kuntur Wasi dio por terminada la etapa de ejecución de laudo arbitral.

En el periodo 2025, la Compañía realizó aportes de efectivo por S/3.314 miles (805 miles de euros).

En el mes de junio de 2026, la Compañía recibió remanentes por S/75.240 miles (18.315 miles de euros) de Kuntur Wasi como producto de su proceso de liquidación, por las cuales se aplicaron a la inversión por S/50.795 miles (12.365 miles de euros) y dividendos por S/24.445 miles (5.951 miles de euros).

Al 30 de setiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Grupo mantiene una inversión en Kuntur Wasi por S/ 1.674 y S/ 75.792 miles (407 miles de euros y 18.405 miles de euros), respectivamente; equivalente al 50% de participación; y cuentas por cobrar por S/ 165 miles y S/ 8.010 miles (40 miles de euros y 1.945 miles de euros) (Nota 27), respectivamente.

(ii) Proyecta y Construye S.A. ("P&C") -

Se constituyó el 30 de marzo de 2011 para prestar servicios vinculados a la construcción y realización de obras de ingeniería para las empresas del Grupo.

Al 30 de setiembre 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Grupo mantiene una inversión en P&C por S/ 572 y S/ 1.292 miles (139 miles de euros y 314 miles de euros) , respectivamente, equivalente al 50% de participación. Así también cuentas por cobrar por S/ 649 miles y S/ 2.964 miles (158 miles de euros y 720 miles de euros) (Nota 27), respectivamente.

En el mes de junio de 2026, la Compañía recibió remanentes por S/2.721 miles (662 miles de euros) de Kuntur Wasi como producto de su proceso de liquidación, por las cuales se aplicaron a la inversión por S/1.617 miles (394 miles de euros) y dividendos por S/1.105 miles (269 miles de euros).

En opinión de la Gerencia y sus asesores legales, esta inversión y la cuenta por cobrar es recuperable, debido a que se efectúo el cobro del laudo el 14 de enero del 2026.

(iii) Corpoandino S.A. -

Se constituyó el 20 de octubre de 2018 con un capital de 251 euros (equivalentes a 1.000 soles, 50% fue aporte de la subsidiaria Andino Investment Holding S.A.A.) y se dedica a la constitución, formación y adquisición de acciones o intereses de sociedades.

El 27 de diciembre de 2018, Aeropuertos Andinos del Perú S.A. aprobó la escisión de un bloque patrimonial a favor de Corpoandino S.A. por 34.008.000 acciones a S/1 cada acción, ascendentes a S/34.008 miles (equivalente al 50% de participación), con la escisión se transfirieron las cuentas por cobrar de Proyecta & Construye S.A. y Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A.; las mismas que en el momento de la escisión se encontraban totalmente provisionadas, por un valor aproximado de S/34.008 miles (8.660 miles de euros). Estas cuentas por cobrar se capitalizaron como inversión con deterioro, sin embargo, debido al cobro del laudo efectuado por Kuntur Wasi en el 2026, dicho deterioro fue extornado debido a que la inversión ya no tiene riesgo de recuperabilidad.

En el mes de junio de 2026, la Compañía recibió remanentes por S/28.762 miles (7.001 miles de euros) de Kuntur Wasi como producto de su proceso de liquidación, por las cuales se aplicaron a los dividendos por S/28.762 miles (7.001 miles de euros).

(iv) Cadari S.A. de C.V. – (ver nota 27)

El 23 de marzo de 2022, la subsidiaria Servicios Aeroportuarios Andino Global S.L. adquirió el 40% de las acciones de Cadari S.A. de C.V., empresa constituida en Ciudad de México, sociedad que tiene por objeto social realizar prestación de los servicios de manejo, almacenaje y custodia de mercancías, prestación de servicios de documentación de pasajeros, manejo de rampas y otras actividades empresariales.

Con fecha 30 de octubre de 2025, se efectuó la compra correspondiente al 10% adicional de la sociedad mediante la subsidiaria Servicios Aeroportuarios Andino de México, S.A. de C.V. equivalentes a 5,000 acciones de capital fijo y 3,466,579 acciones del capital variable a un valor de 28.069 miles de pesos mexicanos.

(v) Operadora Portuaria S.A. –

Se constituyó el 13 de marzo de 2006 y se dedica al arrendamiento de inmuebles a terceros y compañías relacionadas. Oporsa es propietaria de tres terrenos con un área total de 57,8 hectáreas que están ubicados en la zona portuaria de la provincia constitucional de El Callao.

Con fecha 31 de diciembre de 2025, se efectuó la venta del 38% a en favor de Mobiliare Real Estate Solutions Perú S.A.C., el precio pactado por la compraventa asciende a la suma de USD $41.579.717.

Con fecha 30 de junio de 2026, Mobiliare Real Estate Solutions Perú S.A.C. efectuó aportes dinerarios en Oporsa, incrementando su participación accionaria en un 12%, hasta alcanzar el 50% del capital social. Asimismo, como consecuencia del Acuerdo de Accionistas suscrito entre las partes, Mobiliare obtuvo el control de Oporsa a partir de dicha fecha.

La participación del Grupo en la utilidad (pérdida) neta de sus negocios conjuntos y asociada por los periodos terminados al 30 de setiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, respectivamente, es como sigue:

	2026 EUR000	2025 EUR000
Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A.	274	10.056
Corpoandino S.A.	-	8.042
Proyecta y Construye S.A.	489	179
Cadari S.A. de C.V.	279	(839)
Kubo Ingeniería S.A.	(128)	(73)
Operadora portuaria S.A.	191	-
Saldo final	**1.105**	**17.365**

A continuación, se presenta el movimiento de las inversiones al 30 de setiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025:

	2026 EUR000	2025 EUR000
Saldo inicial al 1 de enero	29.424	8.931
Aporte de capital	-	2.455
Efecto de conversión	(7.489)	673
Valor razonable inversión retenida	63.797	-
Cobro de dividendos	(13.290)	-
Redención de inversión	(12.826)	-
Compra de subsidiaria	(1)	-
Otros ajustes	3.635	-
Resultado atribuible a la participación en negocio conjunto	1.105	17.365
Saldo final	**64.355**	**29.424**

A continuación, se presenta la información resumida sobre los estados financieros en los negocios conjuntos antes de los ajustes de consolidación conforme a NIIF.

	Proyecta & Construye S.A.	Operadora Portuaria S.A.	Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A.	Corporación Andino S.A.	Cadari, S.A. de C.V.
	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000
2026					
Activo corriente	319	4.340	1.044	-	1.769
Activo no corriente	-	158.633	-	-	14.090
Total activos	**319**	**162.973**	**1.044**	**-**	**15.859**
Pasivo corriente					
Otros pasivos corrientes	40	1.625	229	-	3.757
Pasivo no corriente					
Pasivos financieros no corrientes	-	38.996	-	-	6.090
Otros pasivos no corrientes	-	-	-	-	21
Total pasivos	**40**	**40.621**	**229**	**-**	**9.868**
Total patrimonio	**279**	**122.352**	**815**	**-**	**5.991**

	Proyecta & Construye S.A.	Kubo Ingeniaría S.A.	Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A.	Corporación Andino S.A.	Cadari, S.A. de C.V.
	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000
2025					
Activo corriente	15.107	279	75.499	-	3.467
Activo no corriente	-	-	-	16.517	11.978
Total activos	**15.107**	**279**	**75.499**	**16.517**	**15.445**
Pasivo corriente					
Otros pasivos corrientes	16.409	22	37.432	-	263
Pasivo no corriente					
Pasivos financieros no corrientes	-	-	-	-	9.619
Otros pasivos no corrientes	-	-	-	-	8
Total pasivos	**16.409**	**22**	**37.432**	**-**	**9.890**
Total patrimonio	**(1.302)**	**257**	**38.067**	**16.517**	**5.555**

30 de setiembre de 2026

	Proyecta & Construye S.A.	Operadora Portuaria S.A.	Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A.	Corporación Andino S.A.	Cadari, S.A. de C.V.
	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000
a) Efectivo y equivalente de efectivo	-	855	901	-	545
b) Incluye pasivos financieros no corrientes (excluyendo proveedores, otras cuentas por cobrar y provisiones)	-	-	-	-	-

31 de diciembre de 2025

	Proyecta & Construye S.A.	Kubo Ingeniería S.A	Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A.	Corporación Andino S.A.	Cadari, S.A. de C.V.
	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000
a) Efectivo y equivalente de efectivo	-	15	53	-	752
b) Incluye pasivos financieros no corrientes (excluyendo proveedores, otras cuentas por cobrar y provisiones)	-	-	-	-	-

	Proyecta & Construye S.A.	Operadora Portuaria S.A.	Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A.	Corporación Andino S.A.	Cadari, S.A. de C.V.
	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000
Al 30 de setiembre de 2026					
Ingresos de actividades ordinarias	-	3.694	-	-	5.455
Costo de ventas	-	-	-	-	(260)
Gastos de administración	(2)	(483)	(191)	-	(753)
Depreciación y amortización	-	(6)	-	-	(77)
Otros ingresos, neto	-	15	(3.395)	-	(1.624)
Ingresos financieros	2	41	926	-	-
Gastos financieros	-	(1.593)	(44)	-	(967)
Diferencia en cambio, neto	187	(93)	1.342	-	(3)
Utilidad antes de impuestos	**187**	**1.575**	**(1.362)**	**-**	**1.771**
Gasto por impuesto a las ganancias	-	(723)	-	-	(452)
Utilidad del ejercicio (por operaciones continuadas)	**187**	**852**	**(1.362)**	**-**	**1.319**
Total de utilidad integral del ejercicio (por operaciones continuadas)	**187**	**852**	**(1.362)**	**-**	**1.319**
Otro resultado integral	-	-	-	-	-

	Proyecta & Construye S.A.	Kubo Ingeniería S.A.	Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A.	Corporación Andino S.A.	Cadari, S.A. de C.V.
	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000	EUR000
Al 31 de diciembre de 2025					
Ingresos de actividades ordinarias	-	-	-	-	7.064
Costo de ventas	-	-	-	-	(2.550)
Gastos de administración	(6)	-	(588)	-	(1.050)
Depreciación y amortización	-	-	-	-	(43)
Otros ingresos, neto	(4.827)	(137)	48.180	-	-
Ingresos financieros	2	-	-	-	-
Gastos financieros	-	-	(206)	-	(1.287)
Diferencia en cambio, neto	(1.875)	(10)	(6.222)	-	0
Utilidad antes de impuestos	**(6.706)**	**(147)**	**41.164**	**-**	**2.134**
Gasto por impuesto a las ganancias	(146)	-	(11.269)	-	-
Utilidad del ejercicio (por operaciones continuadas)	**(6.852)**	**(147)**	**29.895**	**-**	**2.134**
Total de utilidad integral del ejercicio (por operaciones continuadas)	**(6.852)**	**(147)**	**29.895**	**-**	**2.134**
Otro resultado integral	-	-	-	16.517	43

El grupo no tiene ningún compromiso adicional relacionado con dichas compañía

9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO

A continuación, se presenta la composición y el movimiento de propiedad, planta y equipo:

	Terrenos (j) EUR000	Edificios y construcciones EUR000	Maquinaria y equipo EUR000	Unidades de transportes EUR000	Muebles y enseres EUR000	Equipos diversos EUR000	Obras en curso EUR000	Total EUR000
Costo -								
Saldos al 1 de enero de 2025	27.418	22.280	17.113	448	578	3.014	3.041	73.892
Adiciones (a)	3.906	235	1.857	161	78	717	15.478	22.432
Retiros y ventas	-	(1)	(284)	(45)	-	(30)	(152)	(512)
Reclasificación a activos en derecho de uso (b)	-	-	(94)	(19)	-	-	-	(113)
Reclasificación de propiedades de inversión	(329)	-	-	-	-	-	-	(329)
Reclasificación a propiedades de inversión	1.079	-	-	-	-	-	946	2.025
Corrección de errores (ver nota 3.3)	-	-	-	-	-	-	(10.490)	(10.490)
Valor razonable	(1.612)	(1.677)	-	-	-	-	-	(3.289)
Transferencias	-	1.686	3.960	-	1	61	(5.802)	(94)
Reclasificación y/o ajustes	(74)	8.563	(41)	43	-	(280)	(4)	8.207
Efecto por conversión	719	835	646	15	17	93	365	2.690
Saldos al 31 de diciembre de 2025 (saldo reexpresado ver nota 3.3)	**31.107**	**31.921**	**23.157**	**603**	**674**	**3.575**	**3.382**	**94.419**
Adiciones (a)	-	152	2.245	58	190	199	5.001	7.845
Retiros y ventas	-	-	(252)	(43)	-	(7)	-	(302)
Reclasificación a activos en derecho de uso (b)	-	-	-	(54)	-	-	-	(54)
Reclasificación a propiedades de inversión	(4.175)	-	-	-	-	-	-	(4.175)
Reclasificación de propiedades de inversión	680	-	-	-	-	-	-	680
Reclasificación a intangibles	-	(3.417)	-	-	-	-	-	(3.417)
Transferencias	-	3.504	1.409	-	-	16	(4.929)	-
Baja por perdida de control de subsidiaria	(5.707)	0	(13)	-	(2)	(8)	0	(5.730)
Reclasificación y/o ajustes	592	141	(433)	19	(6)	37	(589)	(239)
Efecto por conversión	121	76	(379)	1	1	5	(270)	(445)
Saldos al 30 de setiembre de 2026	**22.618**	**32.377**	**25.734**	**584**	**857**	**3.817**	**2.595**	**88.582**

	Terrenos (j) EUR000	Edificios y construcciones EUR000	Maquinaria y equipo EUR000	Unidades de transportes EUR000	Muebles y enseres EUR000	Equipos diversos EUR000	Obras en curso EUR000	Total EUR000
Depreciación acumulada -								
Saldos al 1 de enero de 2025	-	4.951	7.934	252	374	1.931	(20)	15.422
Adiciones (c)	-	1.697	1.626	52	36	328	-	3.739
Retiros y ventas	-	-	(226)	(37)	-	(26)	-	(289)
Reclasificación a activos en derecho de uso	-	(12)	(19)	-	-	-	-	(31)
Reclasificaciones y/o ajustes	-	7.647	(22)	10	-	-	-	7.635
Efecto por conversión	-	385	247	8	11	59	24	734
Saldos al 31 de diciembre de 2025	**-**	**14.668**	**9.540**	**285**	**421**	**2.292**	**4**	**27.210**
Adiciones (c)	-	1.477	1.383	59	37	304	-	3.260
Retiros y ventas	-	-	(232)	(43)	-	-	-	(275)
Reclasificación a activos en derecho de uso (b)	-	-	-	(35)	-	-	-	(35)
Baja por pérdida de control de subsidiaria	-	-	(11)	-	(2)	(3)	-	(16)
Reclasificaciones y/o ajustes	-	(207)	-	22	(2)	2	-	(185)
Efecto por conversión	-	30	(247)	-	-	4	2	(211)
Saldos al 30 de setiembre de 2026	**-**	**15.968**	**10.433**	**288**	**454**	**2.599**	**6**	**29.748**
Deterioro:								
Saldos al 1 de enero de 2025	-	109	1.833	-	-	-	-	1.942
Efecto por conversión	-	2	49	-	-	-	-	51
Saldos al 31 de diciembre de 2025	**-**	**111**	**1.882**	**-**	**-**	**-**	**-**	**1.993**
Efecto por conversión	-	1	4	-	-	-	-	5
Saldos al 30 de setiembre de 2026	**-**	**112**	**1.886**	**-**	**-**	**-**	**-**	**1.998**
Valor neto al 30 de setiembre de 2026	**22.618**	**16.297**	**13.415**	**296**	**403**	**1.218**	**2.589**	**56.836**
Valor neto al 31 de diciembre de 2025 (saldo reexpresado ver nota 3.3)	**31.107**	**17.142**	**11.735**	**318**	**253**	**1.283**	**3.378**	**65.216**

a) Las adiciones al 30 de setiembre de 2026 corresponden principalmente: i) las obras en curso, instalaciones técnicas en montaje y compra de equipos para el almacén en el aeropuerto de Barajas en Madrid.

Las adiciones al 31 de diciembre de 2025 corresponden principalmente: i) las obras en curso del nuevo aeropuerto de Lima y compra de equipos efectuados por su subsidiaria Servicios Aeroportuarios Andinos del Perú S.A., ii) las obras en curso por el almacén en el aeropuerto de Barajas en Madrid, iii) compra de un portacontenedores efectuado por su subsidiaria Infinia Operador Logístico S.A. iv) compra de equipos para los aeropuertos de Arequipa y Juliaca y obras en curso por estudios de ingeniería para rehabilitación del pavimento Arequipa y Tacna efectuados por su subsidiaria Aeroportuarios Andinos del Perú S.A. v) compra de terreno para el desarrollo de sus actividades operativas por su subsidiaria Agrojayanca S.A.C.

b) La reclasificación corresponde a bienes que son adquiridos bajo arrendamientos financieros por lo que fueron reclasificados a activos por derecho de uso.

c) La depreciación al 30 de setiembre de 2026 y 2025, ha sido distribuida de la siguiente forma:

	2026 EUR000	2025 EUR000
Costos de servicios (Nota 19)	2.802	2.311
Gastos de administración (Nota 20)	458	432
	3.260	**2.743**

- Al 30 de setiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Grupo mantiene préstamos por US$ 24.422 miles y US$ 88.465 miles, respectivamente; que están garantizados con inmuebles (Nota 15).

- Al 30 de setiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Grupo mantiene asegurados sus principales activos, de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia. En opinión de la Gerencia, su política de seguros es consistente con la práctica internacional en la industria y el riesgo de eventuales pérdidas por siniestros considerados en la póliza de seguros es razonable considerando el tipo de activos que posee el Grupo.

- De acuerdo con las políticas y procedimientos del Grupo, cada activo o unidad generadora de efectivo (UGE) es evaluado anualmente al final del periodo, para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios de deterioro, se realiza una estimación formal del importe recuperable. En relación con esto a cierre de cada ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de deterioro principalmente en las construcciones e instalaciones y maquinaria aeroportuaria, considerando, entre otros, caídas significativas de la demanda/tráfico y de los ingresos, cambios adversos regulatorios o de concesión/licencias, así como daños físicos, obsolescencia y subutilización de capacidad.

- Al 30 de setiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Grupo concluyó que no existen indicios de deterioro por sus unidades logísticas, marítimas e infraestructura, por tanto, no efectuó una estimación formal del importe recuperable.

- Los terrenos, edificios y construcciones se muestran a su valor razonable determinado sobre la base de tasaciones efectuadas por peritos independientes, el cual se revisa permanentemente para asegurar que no difiera significativamente de su valor en libros a cada cierre y en ningún caso con una frecuencia mayor a tres años, siendo el año 2025 el periodo en el cual se realizó la evaluación en cumplimiento de la política del Grupo.

10. PROPIEDADES DE INVERSION

A continuación, se presenta el movimiento de las propiedades de inversión por el periodo terminado al 30 de setiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025:

	Terrenos EUR000	Edificios y construcciones EUR000	Otros Equipos EUR000	Obras en curso EUR000	Total EUR000
Costo					
Saldos al 01 de enero de 2025	206.464	13.805	26	1.480	221.775
Adiciones	-	998	-	817	1.815
Retiros	-	-	(7)	(998)	(1.005)
Reclasificación de propiedad, Planta y equipo	329	-	-	-	329
Reclasificación a propiedad, Planta y equipo	(1.079)	-	-	(946)	(2.025)
Cambios en el valor razonable	(21.897)	(1.466)	-	-	(23.363)
Transferencias	3	3	(1)	-	5
Efecto por conversión	4.661	333	-	7	5.001
Saldos al 31 de diciembre de 2025	**188.481**	**13.673**	**18**	**360**	**202.532**
Adiciones	-	1.403	-	62	1.465
Retiros	-	-	(17)	(77)	(94)
Reclasificación de propiedad, planta y equipo	4.175	-	-	-	4.175
Reclasificación a propiedad, planta y equipo	(680)	-	-	-	(680)
Baja por pérdida de control de subsidiaria	(139.563)	(13.742)	(25)	(102)	(153.432)
Efecto por conversión	1.357	232	24	(243)	1.370
Saldos al 30 de setiembre de 2026	**53.770**	**1.566**	**-**	**-**	**55.336**

Las adiciones al 30 de setiembre de 2026 corresponden principalmente a una oficina de la subsidiaria Andino Capital Holding S.A y las adiciones al 31 de diciembre de 2025, corresponden principalmente a los trabajos de ampliación del almacén de contenedores llenos y ampliación de patio para almacén de mercadería general para clientes de la subsidiaria Operadora Portuaria S.A., los cuales a la fecha siguen en proceso de construcción.

El saldo neto del cambio en el valor razonable de 2025 por pérdida en el valor por 98.802 miles de soles (23.363 miles de euros), corresponde a la actualización del valor de los inmuebles determinado sobre la base de tasaciones técnicas efectuadas por peritos independientes. El valor en libros de estos activos se revisa permanentemente para asegurar que no difiera significativamente de su valor razonable a cada cierre y en ningún caso que exceda la frecuencia anual.

Al 30 de setiembre de 2026, la Gerencia efectuó una evaluación de las propiedades de inversión para determinar si se habían producido cambios significativos en su valor razonable respecto de la última tasación independiente realizada al 31 de diciembre de 2025. Como resultado de dicha evaluación, que consideró, entre otros aspectos, la ubicación, características físicas, uso y condición de los inmuebles y las condiciones del mercado, no se identificaron cambios significativos que requieran la actualización de la tasación independiente a la fecha intermedia. En consecuencia, la Gerencia considera que el valor razonable de las propiedades de inversión al 30 de setiembre de 2026 no difiere significativamente del determinado mediante la última tasación independiente.

11. ACTIVO POR DERECHO DE USO, NETO

Los activos por derecho de uso corresponden a los contratos de arrendamiento de espacios para el uso de oficinas administrativas y operativas y almacenes ubicados en Perú y México, contrato por arrendamiento de equipos; así como el contrato que suscribió la subsidiaria Inmobiliaria Terrano S.A. con Lima Airport Partners S.R.L. para el uso del área de GSE Road (vía directa de 9,590 m2 aproximadamente de ingreso y salida hacia y desde el Aeropuerto) por un plazo de 12 años.

En el año 2025, como parte del concurso de Aena ganado por SAASA Global para la operación de la parcela M-15 en el Aeropuerto de Barajas – Madrid por un plazo de 30 años, dicha subsidiaria debe pagar un derecho real de superficie (Canon) que asciende en el primer año a EUR 2,202,432.84, el cual será incrementado de manera anual con el índice de precios de alquiler de oficinas o como mínimo el 2%, por lo cual se reconoció el activo y pasivo por derecho de uso utilizando una tasa de 5.35% para calcular el valor presente de dicho activo.

Asimismo, incluye los contratos de arrendamientos para la adquisición de unidades de transporte, maquinaria y equipo e inmueble y los contratos de arrendamiento bajo los contratos de alquiler de oficinas administrativas y operativas ubicadas en los distritos de Miraflores y Callao.

El movimiento de los activos por derecho de uso por los períodos terminados al 30 de setiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

	Terrenos EUR000	Edificaciones EUR000	Maquinaria y equipo EUR000	Unidades de transporte EUR000	Equipos Diversos EUR000	Total EUR000
Costo						
Saldo al 01 de enero de 2025	**-**	**5.306**	**2.228**	**832**	**415**	**8.781**
Adiciones	42.861	7.874	-	550	-	51.285
Retiros	-	-	-	(578)	-	(578)
Transferencias	-	-	3.308	768	-	4.076
Reclasificaciones	-	(178)	94	(1)	11	(74)
Efecto de conversión	1.154	398	147	17	-	1.716
Saldo al 31 de diciembre de 2025	**44.015**	**13.400**	**5.777**	**1.588**	**426**	**65.206**
Adiciones	-	8.824	155	81	-	9.060
Retiros	-	(268)	-	-	-	(268)
Reclasificaciones	(733)	175	-	(19)	-	(577)
Efecto de conversión	(1.163)	(282)	47	4	1	(1.393)
Saldo al 30 de setiembre de 2026	**42.119**	**21.849**	**5.979**	**1.654**	**427**	**72.028**
Depreciación acumulada						
Saldo al 01 de enero de 2025	**-**	**2.528**	**808**	**229**	**59**	**3.624**
Adiciones	1.180	1.254	256	204	138	3.032
Retiros	-	(89)	-	(111)	-	(200)
Reclasificaciones	-	(11)	12	9	-	10
Efecto de conversión	32	89	28	8	5	162
Saldo al 31 de diciembre de 2025	**1.212**	**3.771**	**1.104**	**339**	**202**	**6.628**
Adiciones	1.053	1.638	336	234	101	3.362
Retiros	-	(84)	-	-	-	(84)
Reclasificaciones	(6)	207	1	(19)	-	183
Efecto de conversión	(36)	(144)	48	-	1	(131)
Saldo al 30 de setiembre de 2026	**2.223**	**5.388**	**1.489**	**554**	**304**	**9.958**
Valor neto al 30 de setiembre de 2026	**39.896**	**16.461**	**4.490**	**1.100**	**123**	**62.070**
Valor neto al 31 de diciembre de 2025	**42.803**	**9.629**	**4.673**	**1.249**	**224**	**58.578**

Al 30 de setiembre de 2026 y 2025, la depreciación de activos por derecho de uso del ejercicio ha sido distribuida de la siguiente forma en el estado consolidado de resultados integrales:

	2026 EUR000	2025 EUR000
Costos de servicios (Nota 19)	2.851	413
Gastos de administración (Nota 20)	511	473
	3.362	**886**

12. ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

A continuación, se presenta el movimiento los activos intangibles por el periodo terminado al 30 de setiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025:

	Contrato de concesión (a) EUR000	Marcas (b) EUR000	Relación con clientes (c) EUR000	Software y otros Intangibles (d) EUR000	Total EUR000
Costo					
Saldos al 01 de enero de 2025	12.019	2.275	4.133	5.418	23.845
Adiciones	-	-	-	94	94
Retiros y/o bajas	-	-	-	(211)	(211)
Otros ajustes	-	-	-	4	4
Corrección de errores (ver nota 3.3)	10.490	-	-	-	10.490
Efecto por conversión	307	58	105	135	605
Saldos al 31 de diciembre de 2025 (saldo reexpresado)	**22.816**	**2.333**	**4.238**	**5.440**	**34.827**
Adiciones	3.145	-	-	40	3.185
Retiros y/o bajas	(520)	-	-	-	(520)
Baja por pérdida de control de subsidiaria	-	-	-	(24)	(24)
Reclasificación de activo fijo	3.417	-	-	-	3.417
Reclasificación y/o ajustes	-	-	-	199	199
Efecto por conversión	31	5	8	8	52
Saldos al 30 de setiembre de 2026	**28.889**	**2.338**	**4.246**	**5.663**	**41.136**
Amortización					
Saldos al 01 de enero de 2025	5.036	-	1.207	2.682	8.925
Adiciones	633	-	420	362	1.415
Otros ajustes	-	-	-	(127)	(127)
Retiros y/o bajas	-	-	-	(4)	(4)
Efecto por conversión	146	-	42	75	263
Saldos al 31 de diciembre de 2025	**5.815**	-	**1.669**	**2.988**	**10.472**
Adiciones	521	-	326	284	1.131
Baja por pérdida de control de subsidiaria	-	-	-	(17)	(17)
Reclasificación y/o ajustes	151	-	-	6	157
Efecto por conversión	10	-	2	3	15
Saldos al 30 de setiembre de 2026	**6.497**	-	**1.997**	**3.264**	**11.758**
Valor neto al 30 de setiembre de 2026	**22.392**	**2.338**	**2.249**	**2.399**	**29.378**
Valor neto al 31 de diciembre de 2025 (saldo reexpresado)	**17.001**	**2.333**	**2.569**	**2.452**	**24.355**

Al 30 de setiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la Compañía no mantiene activos intangibles sujetos a restricciones de titularidad ni otorgados en garantía.

No hay compromisos de compra de inmovilizado intangible ni a 30 de setiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025.

a) El contrato de concesión corresponde a los desembolsos relacionados con los costos incurridos para la construcción de las obras obligatorias del periodo inicial por 57.242 miles de soles (equivalente a 13.900 miles de euros) relacionados con las obras ejecutadas por los Hitos 11,12 y 13 por la concesión ganada por Aeropuertos Andinos del Perú (ver Nota 1) y a estudios definitivos de ingeniería y las obras de evaluación del período remanente (estudios de topografía, perfil de aeropuertos, entre otros) por 7.535 miles de soles (equivalente a 1.830 miles de euros) y de acuerdo con las estimaciones de la Gerencia, esta inversión será recuperada a través de la operación de los aeropuertos.

   Asimismo, se incurrió en actividades de mantenimiento correctivo sobre obras obligatorias en los Aeropuertos por 2.620 miles de soles (equivalente a 636 miles de euros), que no cuentan con los lineamientos necesarios para su presentación al OSITRAN para su respectivo reembolso y por los que la Gerencia considera que esta inversión será recuperada a través de los ingresos de la operación.

   Al 30 de setiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la evaluación de las proyecciones de ingresos no ha considerado los montos a solicitar por la Compañía al Estado Peruano por la restitución del equilibrio económico financiero de la concesión, ni el mecanismo de reembolso por parte del Estado Peruano de los mayores costos incurridos a razón de los nuevos protocolos de seguridad incorporados a raíz del COVID-19, ni el reembolso por la inoperatividad del aeropuerto de Juliaca por 109 días a inicios del 2023.

   La Gerencia estima que el saldo del activo intangible será recuperado en el periodo remanente del contrato de concesión.

   La vida útil del contrato de concesión es de 25 años, al 31 de diciembre de 2025 queda pendiente por amortizar 10 años.

   Test de deterioro

   Al 30 de setiembre de 2026, la Gerencia ha determinado si dicho activo intangible será recuperado apropiadamente con la operación, utilizando proyecciones de flujos de efectivo derivados de los presupuestos financieros aprobados por la Gerencia, y la tasa de descuento que corresponde al riesgo de los mismos. Los flujos de efectivo que luego se proyectan tienen un periodo determinado y van utilizando una tasa de crecimiento que es similar a la tasa de crecimiento promedio a largo plazo para sector en que opera.

   Luego de este análisis, la Compañía corroboró que los valores acumulados como intangibles del contrato de concesión serán completamente recuperados de la operación durante el periodo remanente de concesión de acuerdo a los siguientes supuestos claves:

   - Tasa de descuento –

   Los flujos de efectivo futuros se ajustaron según el riesgo específico asignado a los activos relacionados y se han descontado a una tasa después de impuestos de 8.08% por ciento anual.

   - Ingresos –

   Regulados: se proyectan ingresos por TUUAs (Tarifa Unificada de Uso de Aeropuerto) nacionales, servicios aeroportuarios y alquileres regulados de acuerdo con la expectativa de crecimiento del flujo de pasajeros en cada aeropuerto, y al ajuste anual de tarifas aeroportuarias (Factor = 50% CPI US + 50% IPC Perú).

   No Regulados: los principales ingresos proyectados son estacionamientos (libres y abonados), alquileres comerciales, publicidad, estacionamientos, salas VIP y otros recientemente aprobados.

   - Costos -

Costo y gastos: Se proyectan de acuerdo con el crecimiento de las ventas (promedio histórico) en el horizonte de 2026 al 2035.

- Cobros –

Principalmente compuesto por la recuperación del cobro de los costos por avance de obras por el contrato de concesión.

Análisis de sensibilidad

Cualquier cambio razonablemente posible y material en los supuestos claves anteriormente explicados podría resultar en un deterioro.

Al 30 de setiembre de 2026, la Gerencia ha determinado si dicho activo intangible será recuperado apropiadamente con la operación de los aeropuertos, utilizando proyecciones de flujos de efectivo derivados de los presupuestos financieros aprobados por la Gerencia, y la tasa de descuento que corresponde al riesgo de estos.

a) Dentro de Marca se incluye la marca de Cosmos surgida como consecuencia del registro contable de la combinación de negocios de la adquisición de Cosmos Agencia Marítima S.A.C. en diciembre de 2021 por importe de 2.212 miles de euros.

La vida útil de la marca es indefinida. La marca "COSMOS" dentro de la industria de los servicios atención maritimita es ampliamente reconocida por los más de 50 años de presencia y el posicionamiento ganado por la calidad de sus servicios.

Test de deterioro

A efectos de la prueba de deterioro del valor, la marca adquirida a través de las combinaciones de negocios, se asignó a la unidad generadora de efectivo que corresponde a la subsidiaria Cosmos Agencia Marítima S.A.C.

- Tasa de descuento -

Los flujos de efectivo futuros se han proyectado sobre un horizonte de cinco años, correspondiente al período comprendido entre 2026 y 2030, en base a los presupuestos y proyecciones aprobados por la Gerencia.

Los flujos de efectivo futuros se ajustaron según el riesgo específico asignado a los activos relacionados y se han descontado a una tasa después de impuestos de 8,72% por ciento anual.

Para los períodos posteriores al horizonte de proyección, se ha considerado una tasa de crecimiento a largo plazo de 3% para la estimación del valor terminal.

Supuestos claves utilizados en los cálculos del valor en uso –

El cálculo del valor en uso para las unidades evaluadas es principalmente sensible a los siguientes supuestos:

Ingresos - Los ingresos fueron estimados base a la proyección de ingresos de Cosmos Agencia Marítima S.A.C. aplicando la tasa de regalías de 1.25% producto de una búsqueda de contratos comparables.

Margen bruto - Se basa en los valores promedio alcanzados en los cuatro años anteriores al inicio del período de presupuesto que incluyen proyectos futuros de la compañía, considerados en base a los ingresos y costos proyectados en función a la base presupuestal histórica de dicha empresa. Asimismo, se consideran los incrementos durante el período de presupuesto por mejoras esperadas de eficiencia. En el largo plazo, el margen bruto de la empresa se mantiene constante en un 25,00%.

Al 30 de setiembre de 2026 no han ocurrido cambios en los flujos futuros proyectados que generen indicios de deterioro; por lo que la Gerencia ha determinado que no es necesario constituir alguna provisión por deterioro para estos activos a las fechas de los estados consolidados de situación financiera.

b) Dentro de relación con clientes, se incluye relación de clientes de Cosmos surgida como consecuencia del registro contable de la combinación de negocios de la adquisición de Cosmos Agencia Marítima S.A.C. en diciembre de 2021 por importe de 3.729 miles de euros. Esta partida se amortiza linealmente en 11 años, quedando una vida útil remanente de 6 años.

Test de deterioro

A efectos de la prueba de deterioro del valor, la relación con clientes adquirida a través de las combinaciones de negocios, se asignó a la unidad generadora de efectivo que corresponde a la subsidiaria Cosmos Agencia Marítima S.A.C.

- Tasa de descuento -

Los flujos de efectivo futuros se ajustaron según el riesgo específico asignado a los activos relacionados y se han descontado a una tasa después de impuestos de 8,72% por ciento anual.

Supuestos claves utilizados en los cálculos del valor en uso –

El cálculo del valor en uso para las unidades evaluadas es principalmente sensible a los siguientes supuestos:

Ingresos - Los ingresos fueron estimados base a la proyección de ingresos de Cosmos Agencia Marítima S.A.C. con una tasa de crecimiento de 3,0%, aplicando la tasa de pérdida de 8,9% y una tasa de ingreso de 1,54% para mantener la cartera original adquirida.

La valorización inicial fue realizada en el año 2021, considerando flujos de efectivo proyectados para el período 2022–2032.

Durante el ejercicio 2026, la Gerencia ha evaluado la recuperabilidad de dicho activo, considerando el desempeño actual del negocio y las condiciones del mercado, concluyendo que no existen indicios de deterioro y que los supuestos utilizados continúan siendo razonables.

Margen bruto - Se basa en los valores promedio alcanzados en los cuatro años anteriores al inicio del período de presupuesto que incluyen proyectos futuros de la compañía, considerados en base a los ingresos y costos proyectados en función a la base presupuestal histórica de dicha empresa. Asimismo, se consideran los incrementos durante el período de presupuesto por mejoras esperadas de eficiencia. En el largo plazo, el margen bruto de la empresa se mantiene constante en un 25,00%.

Al 30 de setiembre de 2026, no han ocurrido cambios en los flujos futuros proyectados que generen indicios de deterioro; por lo que la Gerencia ha determinado que no es necesario constituir alguna provisión por deterioro para estos activos a las fechas de los estados consolidados de situación financiera.

c) El rubro de Software y otros intangibles corresponde principalmente a los costos del “Proyecto Empresarial SAP” que se ha implementado en la Matriz y en las principales subsidiarias del Grupo. Este proyecto corresponde al diseño, implementación del programa SAP, el cual culminó en su integridad para el Grupo en junio de 2023 y estuvo disponible para su uso en julio de 2023. la Gerencia considera que no hay situaciones que puedan afectar sus vidas útiles remanentes (7 años) por lo que, en su opinión, no se tienen indicios de deterioro al 30 de setiembre de 2026.

Todos los cargos por amortización se incluyen dentro de la amortización incluidos en el costo de servicios y gastos de administración.

Al 30 de setiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la amortización de activos intangibles del ejercicio ha sido distribuida dela siguiente forma en el estado consolidado de resultados integrales:

	2026 EUR000	2025 EUR000
Costos de servicios (Nota 19)	699	663
Gastos de administración (Nota 20)	432	420
	1.131	**1.083**

13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y DIVERSAS

Al 30 de setiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, este rubro comprende:

	2026 EUR000	2025 EUR000
Comerciales:		
Terceros	19.089	21.040
Entidades relacionadas (Nota 27)	132	145
	19.221	21.185
Diversas:		
Préstamos (i)	11.741	12.668
Entidades relacionadas (Nota 27)	7.001	5.897
Devolución al concedente (ii)	1.755	3.109
Remuneraciones y beneficios por pagar	5.461	4.489
Anticipos (iii)	2.480	3.224
Tributos por pagar (iv)	6.550	13.827
Reclamos de terceros	1.118	700
Otros menores	1	312
Garantías	1.561	830
Cuentas por pagar terceros	1.182	748
	38.850	**45.804**
Clasificación según su vencimiento:		
Corriente	52.449	60.358
No corriente	5.622	6.631
	58.071	**66.989**

Las cuentas por pagar comerciales a terceros están denominadas en moneda nacional y extranjera, tienen vencimientos corrientes, no generan intereses y no cuentan con garantías específicas. Las garantías asociadas a los pasivos se encuentran descritas en la Nota 26.

(i) Al 30 de setiembre de 2026, corresponde a préstamos e intereses de personas naturales y jurídicas recibidos principalmente por sus subsidiarias Andino Capital Holding S.A., Andino Investment Holding S.A.A. e Inversiones Portuarias S.A. por importes ascendentes a US$ 8.093 miles (equivalente a 6.771 miles de euros), US$ 1.993 miles (equivalente a 1.667 miles) y US$ 3.948 miles (equivalente a 3.303 miles de euros), respectivamente, de acuerdo con el siguiente detalle:

	2026 EUR000	2025 EUR000
Directores, accionistas, personal (Nota 27)	3.864	6.831

Terceros	7.877	5.837
	11.741	**12.668**

Los préstamos devengan intereses a tasas efectivas entre 6,25% y 12,50%.

(ii) Corresponde a cuentas por pagar de Aeropuertos Andinos del Perú S.A. al Estado Peruano, quien es el Concedente, por concepto de exceso de PAMO (Pago por mantenimiento y operación). El PAMO es la contraprestación que recibe Aeropuertos Andinos del Perú S.A. por parte del Concedente por los servicios de mantenimiento y operación de los Aeropuertos, excepto por el mantenimiento periódico y por el mantenimiento correctivo.

En caso los ingresos regulados sean menores al PAMO, el Estado Peruano cubrirá la diferencia y cuando los ingresos regulados exceden al PAMO, Aeropuertos Andinos del Perú S.A. deberá hacer entrega de 50% del exceso al Estado Peruano. Desde el inicio de operaciones hasta el 31 de diciembre de 2019, los ingresos regulados excedieron el PAMO. Durante el año 2020 y producto de la inactividad de la Compañía en el plazo transcurrido entre los meses de marzo a setiembre, no hubo ingresos regulados por lo que, en las liquidaciones del segundo y tercer trimestre del año, no hubo devolución al Estado. En los años 2021, 2022 y actualmente el 2026 todas las liquidaciones generaron devoluciones al Estado.

Al 30 de setiembre del 2026, la compañía procedió a cancelar el tercero y cuarto trimestre del PAMO 2025 por el importe de US$ 1.986 miles (equivalente a 1.690 miles de euros) y US$ 1.799 miles (equivalente a 1.601 miles de euros) respectivamente, adicionalmente, procedió a cancelar el primer y segundo trimestre del PAMO 2026 por el importe de US$ 1.701 miles (equivalente a 1.417 miles de euros) y US$ 1.701 (equivalente a 1.509 miles de euros). Esta obligación se mide trimestralmente según las liquidaciones de los ingresos regulados reales y se registra en el epígrafe 'Pago por el exceso de los ingresos regulados de mantenimiento y operación dentro del coste de los servicios (Nota 19).

(iii) Al 30 de setiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Grupo mantiene pasivos contractuales por EUR 2.480 y EUR 3.224, respectivamente, correspondientes principalmente a anticipos de clientes por servicios que serán prestados en períodos futuros. Estos importes se reconocen como ingresos en la medida en que se satisfacen las obligaciones de desempeño.

(iv) Al 30 de setiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Grupo mantiene impuestos por pagar por EUR 6.550 y EUR 13.827 miles, respectivamente, correspondiente principalmente a impuesto a la renta e impuestos indirectos sobre las ventas asi como otros tributos derivados de las operaciones del Grupo en España, Perú y México. Estos importes corresponden a obligaciones tributarias reconocidas y pendientes de pago al cierre de cada periodo.

14. PROVISIONES, PASIVOS CONTINGENTES (Nota 26)

Al 30 de setiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, este rubro comprende:

	2026 EUR000	2025 EUR000
Provisión de litigios por compra de subsidiarias (i)	4.364	4.353
Provisión de litigios (ii)	625	882
	4.989	**5.235**

	Provisión de litigios por compra de subsidiarias	Provisión de litigios	Total
	EUR000	EUR000	EUR000
Al 1 de enero de 2026	4.353	882	5.235
Cancelaciones	-	(259)	(259)
Diferencia de conversión	11	2	13
Al 30 de setiembre de 2026	**4.364**	**625**	**4.989**

	Provisión de litigios por compra de subsidiarias	Provisión de litigios	Total
	EUR000	EUR000	EUR000
Al 1 de enero de 2025	5.864	501	6.365
Incrementos	-	229	229
Cancelaciones	(1.617)	-	(1.617)
Diferencia de conversión	106	152	258
Al 31 de diciembre de 2025	**4.353**	**882**	**5.235**

(i) Corresponde principalmente a provisiones por litigios reconocidos en la fecha de adquisición en una combinación de negocios de las nuevas subsidiarias Cosmos Global Logistic S.A.C. y Aeropuertos Andinos del Perú S.A.

La resolución de las provisiones depende de la evolución de los procesos legales en curso, por lo que el plazo de liquidación es incierto; sin embargo, se espera que dichas obligaciones se resuelvan en el mediano plazo.

(ii) Corresponde a litigios de carácter legal correspondiente a indemnizaciones, reclamos principalmente de la subsidiaria Cosmos Global Logistic S.A.C. (Nota 26)

La administración, con el asesoramiento de sus asesores legales, no espera que el resultado de cualquiera de los casos restantes dará lugar a una pérdida significativa más allá de los importes a 30 de setiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025.

La Compañía no espera obtener reembolsos relacionados con las provisiones por litigios reconocidas al 30 de setiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025.

15. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 30 de setiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, este rubro comprende:

	Garantía otorgada	Tasa de interés anual (%)	Vencimiento	2026 Corriente EUR000	2026 No corriente EUR000	2026 Total EUR000	2025 Corriente EUR000	2025 No corriente EUR000	2025 Total EUR000
Préstamos bancarios									
Primer programa de bonos de titulización –									
Primer, segunda, tercera , cuarta y quinta emisión (a)	Fideicomiso de activos y flujos	7,91 / 8,50 / 9,20 / 10,125 /10,50	2034 / 2030 / 2029/ 2032	-	-	-	3.022	29.564	32.586
Bonos de titulización (b)	Fideicomiso de activos y flujos	9.00	2031	2.163	66.882	69.045	1.853	60.103	61.956
Bonos (c)	Garantía mobiliaria	12,50	2028	-	14.799	14.799	50	8.223	8.273
BD Capital Sociedad Titulizadora SAC (d)	Garantía inmobiliaria	9,5 / 10,50 / 11 / 12	2026 / 2029 / 2034	3.507	8.534	12.041	3.434	5.234	8.668
Omaha Value Fund Limited (e)	Garantía mobiliaria: Acciones en AIH	Entre 12 y 15	2026	27	2.361	2.388	798	2.290	3.088
Letras por pagar	Ninguna	10,15	2025	-	-	-	986	-	986
Banco Santander S.A. (f)	Ninguna	11,90	2027	-	-	-	266	22.809	23.075
Reactiva Perú (g)	Ninguna	Entre 1,55 y 2,15	2025	-	-	-	264	389	653
Diversas entidades (h)	Ninguna	Entre 5,63 y 11,90	2026-2030	10.128	1.900	12.028	8.982	2.206	11.188
				15.825	**94.476**	**110.301**	**19.655**	**130.818**	**150.473**
Pasivo por Arrendamiento									
Diversas entidades	Ninguna	Entre 4,38 y 11,50	2026-2055	3.715	60.932	64.647	3.234	55.095	58.329
				3.715	60.932	64.647	3.234	55.095	58.329
Total				**19.540**	**155.408**	**174.948**	**22.889**	**185.913**	**208.802**

i) Los préstamos bancarios son destinados para capital trabajo y son renovados dependiendo de las necesidades de liquidez del Grupo. El saldo remanente al 30 de setiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025 corresponde a:

(a) Bonos por 37.500 miles de dólares y 26.001 miles de soles obtenidos por Operadora Portuaria S.A. e Inmobiliaria Terrano S.A. el 16 de febrero de 2023 y el 12 de julio de 2023, respectivamente, como resultado de la Primera y Segunda, y la Tercera y Cuarta , y Quinta Emisión del Primer Programa de Bonos de Titulización, respectivamente, con vencimiento original en el año 2034 y 2030, y 2029 y 2032, y 2034 respectivamente, y que pagan intereses a una tasa efectiva anual de 8.50% y 9.20%, 10.125% y 10.5%, y 7.906% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025, sus flujos dinerarios provenientes de los ingresos por alquileres se encuentran cedidos a los fideicomisos de flujos administrados por Acres Sociedad Titulizadora S.A., en cumplimiento de las condiciones de las cinco emisiones que el Grupo mantiene con los bonistas.

Estos bonos contemplan garantías inmobiliarias con activos propios de la asociada Operadora Portuaria S.A (inmueble SENASA ubicado en Ventanilla por 140,418 m2) y con activos de la subsidiaria Inmobiliaria Terrano S.A. (inmueble Sub – Parcela 2 ubicado en el Callao por 139,564m2).

Además, la Compañía otorgó fianzas solidarias con el objeto de garantizar el cumplimiento total y oportuno de todas y cada una de las obligaciones asumidas por los Emisores, con cargo al Patrimonio Fideicometido, frente a los Bonistas.

Producto de ambas emisiones, Operadora Portuaria S.A. e Inmobiliaria Terrano S.A. están sujetas al cumplimiento de ciertas condiciones y/o requerimientos financieros exigidos ("Obligaciones de hacer"), que son obligaciones de incurrencia. Las principales se detallan a continuación:

- Proporcionar los estados financieros individuales y consolidados auditados de Andino Investment Holding S.A.A. dentro de los 120 días siguientes al cierre anual.
- Utilizar el dinero de las emisiones de los bonos para los fines establecidos en el contrato y/o contratos complementarios.
- Ceder los flujos dinerarios de conformidad a los contratos de fideicomiso celebrados con la administradora Acres Sociedad Titulizadora S.A.
- Las subsidiarias Operadora Portuaria S.A. y/o Inmobiliaria Terrano S.A. deben cumplir con los siguientes ratios financieros:
  a) ratio de cobertura de ventas sobre servicio de deuda total mayor o igual a 1,3 veces y b) ratio de cobertura de inmuebles mayor o igual a 2,0 veces.

Las principales “Obligaciones de No Hacer” se detallan a continuación:

- Realizar cualquier pago de principal, intereses, primas u otros montos con relación a cualquier deuda de los originadores frente a cualquiera de sus accionistas, empresas de su grupo económico, directores, administradores, afiliadas y/o subsidiarias; distribuir dividendos o cualquier otra forma de distribución a sus accionistas, incluyendo, pero sin limitarse a, reducciones de capital, sin previa autorización escrita de la asamblea general (excepto por aquellos que deban efectuarse para la cancelación de la deuda financiera prepagable), salvo que así lo exijan las leyes aplicables; u otorgar préstamos o garantías reales o personales a terceros o a sus accionistas, empresas de su grupo económico, directores, administradores, afiliadas y/o subsidiarias; cuando el emisor: (i) se encuentre en incumplimiento de sus obligaciones bajo alguno de los documentos del programa; (ii) exista uno o más eventos de incumplimiento y mientras estos no hayan sido subsanados; o (iii) dicho pago o distribución genere o razonablemente pueda generar un evento de incumplimiento o cambio sustancialmente adverso o tener un cambio sustancialmente adverso.

- Acordar reorganizaciones societarias, salvo que estas solo involucren a entidades del grupo económico al que pertenecen los originadores y con objeto social similar; adquirir otras empresas cualquiera sea su actividad; o transferir todo o parte sustancial de sus activos o derechos.

- Modificar las prácticas contables de cualquiera de los originadores en cualquier sentido que difiera de las Normas Internaciones de Información Financiera – NIIF.

  En adición, ambos contratos establecen cláusulas de "Eventos de Incumplimiento" si Operadora Portuaria S.A. o Inmobiliaria Terrano S.A. incumpliesen cualquiera de las obligaciones de No hacer dejando principalmente las siguientes consecuencias:

  - Declarar por resuelto el contrato.
  - Acelerar el préstamo, acompañado a su comunicación de liquidación correspondiente al saldo deudor, sin necesidad de comunicar formalmente.

  El 06 de julio de 2026, su asociada Operadora Portuaria S.A. y subsidiaria Inmobiliaria Terrano S.A. han efectuado el rescate de la totalidad de los bonos colocados, rescate que asciende a la suma de US$ 39,189 miles y S/ 20,992 miles (equivalente a 5.110 miles de euros).

(b) El patrimonio en Fideicomiso administrado por ACRES Sociedad Titulizadora S.A. llevó a cabo un programa de emisión de valores mobiliarios de contenido crediticio bajo las características de bonos de titulización, por oferta privada, hasta por la suma de US$200.000 miles.

Emitiéndose desde el mes de febrero de 2024 Bonos de Titulización a favor de Gramercy Perú SME LLC por un total de US$61.372 miles con el fin de obtener financiamiento para las operaciones del Fondo. Los Bonos tienen un plazo de 7 años, vencen en el mes de abril de 2031 con una tasa cupón anual que tiene un componente fijo y un componente variable.

Los pagos se amortizarán con una periodicidad trimestral y solo de intereses dado que, el capital se pagará íntegramente al final de su vencimiento.

Asimismo, en referencia a su tasa de interés anual, la Gerencia, en base a sus proyecciones del flujo de Caja tiene estimado que la tasa fija será de 8,5% para el año 2026, que representará un costo financiero operativo anual de US$6.644 miles aproximadamente.

Los intereses fijos pagados a una tasa promedio de 8,50% en el año 2026 fueron de US$2.944 miles y los intereses variables fueron US$ 1.930 miles.

La emisión de dichos Bonos generó el ingreso de flujos de caja por US$ 8.2 millones que ingresaron a las cuentas del Banco Crédito del Fondo entre los meses de febrero a junio del 2026.

Estos bonos no cuentan con calificación crediticia.

Cálculo de la tasa de interés:
Está compuesta por la sumatoria del Componente Fijo y de Componente Variable; teniendo en cuenta que el Interés no podrá exceder del tope de tasa de interés de los Bonos de Titulización, el cual será el equivalente al 20% que resulta de sumar los pagos correspondientes al Componente Fijo y al Componente Variable del último Año dividido entre el Valor Nominal Vigente promedio diario de los Bonos en el último Año.

El componente fijo de los Intereses será la tasa mayor que resulte del equivalente al promedio diario de la SOFR a noventa (90) días del trimestre anterior a la fecha de pago, más 4% nominal anual, aplicada sobre el Valor Nominal Vigente; o al 8,5% nominal anual, aplicada sobre el valor nominal vigente.

Por otro lado, el componente variable de los intereses es el equivalente al 0,77 de los Ingresos netos acumulados por trimestre. De forma anual, el último trimestre de cada año, la Gestora revisará el cálculo del Componente Variable pagado sobre la base de los Estados Financieros del Fondo al 31 de diciembre de cada ejercicio.

Contrato Complementario al Acto Constitutivo de Fideicomiso y Titulización y Contrato marco de emisión de bonos de titulización Vía oferta privada

Con fecha 9 de noviembre de 2023, se suscribe el Contrato Complementario entre Andino Capital Servicer Sociedad Gestora de Fondos de Inversión S.A. quien interviene por cuenta y cargo del **Fondo APE – Fondo de Inversión por Oferta Privada No inscrito en los Registros de la SMV (Originador)**, ACRES Sociedad Titulizadora S.A. (Fiduciario) y Andino Capital Servicer Sociedad Gestora de Fondos de Inversión S.A. (Servidor).

El Contrato Complementario tiene por objeto establecer los términos y condiciones adicionales y específicos de la primera emisión de bonos, así como los derechos y obligaciones del Emisor, del Fiduciario y de los Titulares que no hayan sido previstas en el Acto Constitutivo.

Al suscribir uno o más Bonos de Titulización, los Originadores (el Fondo APE) aceptan y se adhieren a todos los términos y condiciones del Contrato Complementario y al Acto Constitutivo, en todos y cada uno de sus términos y los ratifican sin reserva ni limitación alguna, quedando obligados a cumplir con todas las obligaciones establecidas a su cargo y facultados a ejercer todos los derechos establecidos a su favor, en virtud de dichos documentos.

Entre las características más relevantes de la primera emisión de los bonos de titulización están:

- Agente colocador: Acres Sociedad Titulizadora S.A.
- Características de los Bonos de Titulización: Serán nominativos, indivisibles, de contenido crediticio y libremente negociables entre Inversionistas Institucionales y que estarán representados por títulos físicos.
- Destino de los recursos de la colocación de los Bonos de Titulización: Los recursos captados por la colocación de los Bonos servirán para atender los Gastos del Patrimonio Fideicometido y de la respectiva Emisión; financiar las operaciones del Fondo conforme con la política de Inversiones; y otros usos corporativos.
- Originador: Fondo APE – Fondo de Inversión por Oferta Privada No Inscrito en los Registros de la SMV.
- Emisor: Será el Patrimonio Fideicometido constituido en virtud del Contrato, y que se encuentra debidamente representado por Acres Sociedad Titulizadora S.A.
- Interés: Compuesto por la sumatoria del Componente Fijo y del Componente Variable de la Tasa de Interés.
- Moneda de la emisión: Los Bonos de Titulización son emitidos en dólares.
- Monto máximo de la emisión: La emisión comprende Series de hasta US$ 100.000 miles.
- Número de Bonos de Titulización: Se emitirá un máximo de 100.000.000 Bonos de Titulización en una o distintas Series.
- Valor Nominal inicial: Será igual a US$1,00 cada uno.

Constituyen Obligaciones de No Hacer del Originador y de la Gestora, en su calidad de administradora y representante del Fondo:

- La Gestora no podrá afectar con cargas o gravámenes de cualquier naturaleza a los Bienes Fideicomitidos o a las Cuentas del Patrimonio Fideicomitido, según corresponda, con excepción de la transferencia fiduciaria sobre los mismos a que se refiere este contrato.
- La Gestora no podrá acogerse a un procedimiento concursal, cualquiera fuera su naturaleza, o suscribir algún contrato o acuerdo de restructuración patrimonial ante las autoridades gubernamentales competentes, de conformidad con la legislación aplicable.
- La Gestora no podrá modificar el contrato o de los contratos complementarios, salvo que cuente con la autorización previa de la Asamblea General, con excepción de las modificaciones de los contratos complementarios que afecten única y exclusivamente a las emisiones objeto de tales instrumentos, las que requerirán únicamente la autorización de la correspondiente Asamblea Especial.
- La Gestora y/o el Originador no podrá disponer, bajo cualquier título, de los bienes fideicometidos transferidos en dominio fiduciario al Patrimonio Fideicometido.
- La Gestora y/o el Originador no podrán transferir o ceder, total o parcialmente, cualquier derecho u obligación bajo el contrato o de los contratos complementarios.

- La Gestora no podrá realizar cualquier acto o conducta que pueda impedir o dificultar el cumplimiento de sus obligaciones bajo el contrato.
- La Gestora se obliga a que, durante la vigencia del presente contrato y/o de cualquiera de los contratos complementarios, mantendrá plenamente vigente el contrato de garantía mobiliaria y la garantía mobiliaria.
- La Gestora causara que, durante la vigencia del presente contrato y/o de cualquiera de los contratos complementarios, los partícipes del fondo mantendrán plenamente vigente el contrato de usufructo sujeto a condición y el usufructo sujeto a condición.

Entidades estructuradas no consolidadas

La Gerencia ha evaluado la naturaleza de los patrimonios fideicometidos vinculados a las emisiones de bonos de titulización en las que participa el Grupo, considerando que ACRES Sociedad Titulizadora S.A. actúa en calidad de fiduciario y administrador de dichos patrimonios, mientras que el Patrimonio Fideicometido constituye el emisor de los bonos de titulización.

Como resultado de dicha evaluación, la Gerencia ha concluido que al 30 de setiembre de 2026 el Grupo no mantiene intereses en entidades estructuradas no consolidadas que requieran revelaciones adicionales.

(c) Corresponde al préstamo recibido por Frux Capital Investments S.L.hasta EUR 14,000 miles a junio 2026, a la fecha se ha recibido catorce desembolsos que ascienden a EUR 14,000 miles, que es el total de la línea otorgada. Este préstamo devenga interés ordinario anual por 6.5% y interés capitalizado anual por 6 % y tiene vencimiento en el 2028 bullet.

Este préstamo contempla una garantía mobiliaria con activos propios de la subsidiaria Servicios Aeroportuarios Andino Global S.L.

(d) Corresponde al préstamo recibido por BD Capital Sociedad Titulizadora S.A.C. a favor de la subsidiaria Aeropuertos Andinos del Perú S.A.C. por US$5.200 miles, este préstamo devenga interés anual por 9,50% y tiene vencimiento corriente. En adición en el 2025 se recibió un préstamo por US$ 1.550 miles, este préstamo devenga interés anual por 9,5% y tiene vencimiento corriente.

Por otro lado, BD Capital Sociedad Titulizadora S.A.C. también efectúo desembolsos a favor de la subsidiaria Servicios Aeroportuarios Andinos S.A. por US$7.600 miles, este préstamo devenga interés anual por 12,00% y tiene vencimiento en el 2034.

Este préstamo contempla una garantía inmobiliaria con activos propios de la subsidiaria Operadora Portuaria S.A. (Inmueble Rustico ubicado en Ventanilla área por 81.000 m2).

(e) Corresponde principalmente al préstamo otorgado por Omaha Value Fund Limited a VLM Rio Lindo S.A. por US$2.241 miles, que como producto de la fusión por absorción es asumida por la Compañía, este préstamo devenga una tasa de interés anual de 15%, con vencimiento el 31 de diciembre de 2026.

En noviembre 2024, como parte de este contrato de línea de crédito, la compañía obtuvo un préstamo adicional por US$2.000 miles.

En marzo 2025, como parte de este contrato de línea de crédito, la compañía obtuvo un préstamo adicional por US$1.000 miles.

En setiembre 2025, como parte de este contrato de línea de crédito, la compañía obtuvo un préstamo adicional por US$1.000 miles.

En setiembre 2025, se obtuvo un préstamo por Omaha Capital 2 Fondo de Inversión por US$400 mil (equivalentes a 338 miles de euros), este préstamo devenga una tasa de interés anual de 15%, con vencimiento el 15 de octubre de 2025.

El 25 de noviembre de 2025, la compañía canceló el préstamo con un financiamiento del Banco Santander. Al 31 de diciembre de 2025 se encuentra pendiente por cancelar el préstamo de nuestra subsidiaria Inversiones Portuarias S.A.

(f) En el 2025, se obtuvo préstamo por US$28.500 miles otorgados por el Banco Santander, este préstamo devenga una tasa de intereses anual de 11,90%, con vencimiento el 25 de noviembre de 2027. Este préstamo fue utilizado para:

(i) Completar el monto de reserva.
(ii) Prepagar el préstamo con Omaha Value Fund Limited por US$7.200 miles.
(iii) Prepagar en su totalidad el préstamo con Volcom por US$10.200 miles.
(iv) Pago de dividendos pasivos a su subsidiaria Aeropuertos Andinos del Perú por US$1.500 miles.
(v) Financiar el CAPEX de sus subsidiarias por US$4.000 miles.
(vi) Prepagar deudas con subsidiarias por US$1.500 miles.
(vii) Atender costos y gastos derivados del contrato de préstamo.

Se debe cumplir con las siguientes obligaciones:

- El prestatario deberá cumplir con los siguientes ratios financieros, que se medirán trimestralmente con referencia a los Estados Financieros Consolidados:

a) El EBITDA consolidado sobre los gastos financieros debe ser mayor o igual a 1.25x durante el 2025 y 1.5x desde el 2026.

b) Los pasivos totales consolidados sobre el patrimonio neto consolidado deben ser menor o igual a 1.50x durante el 2025 y 1.60x durante el 2026 y 1.70x durante el 2027.

Este préstamo contempla un fideicomiso de flujos donde tiene cedidos contratos de la subsidiaria Cosmos Agentes Marítimos S.A. y fideicomiso de activos de la subsidiaria Operadora Portuaria S.A. (inmueble LOTE A-4 ubicado en Ventanilla por 357,000 m2), 92,500,000 acciones de Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A. y acciones de Andino Investment Holding S.A. mantenidas en tesorería por 25,350,000 acciones.

En opinión de la Gerencia, la Compañía viene cumpliendo con las obligaciones incluidas en el contrato al 31 de diciembre de 2025.

El 6 de febrero de 2026 se efectuó la cancelación anticipada este préstamo. En consecuencia, se incurrió en gastos por comisión por el prepago anticipado por 42 mil euros (51 mil dólares) y costos de estructuración por 499 mil euros (614 mil dólares).

(g) Producto de los préstamos recibidos del Banco de Crédito del Perú y BBVA Banco Continental (con el aval del Estado) en función al programa Reactiva Perú, el Grupo está sujeto al cumplimiento de las siguientes condiciones:

- No pagar obligaciones financieras vigentes antes de cancelar los créditos originados en el marco del programa Reactiva Perú.
- No distribuir dividendos ni repartir utilidades, salvo el porcentaje correspondiente a los trabajadores, durante la vigencia del programa Reactiva Perú.
- No tener vinculado con el Banco de Crédito del Perú y el BBVA Banco Continental ni estar comprendidos en el ámbito de la Ley Nº30737 - 35.
- No usar el préstamo para compra de activo fijo, comprar acciones o participaciones en empresas, comprar bonos y otros activos monetarios, realizar aportes de capital, pagar obligaciones vencidas con las entidades del sistema financiero.
- No participar en procesos de producción o comercio de cualquier producto o actividad que se considere

ilegal bajo las leyes o la normativa peruana o bajo convenios y acuerdos internacionales ratificados, incluyendo las convenciones/legislación relativa a la protección de los recursos de la biodiversidad o patrimonio cultural.

Al 30 de setiembre de 2026, se canceló el préstamo Reactiva obtenido del Banco de Crédito.

(h) Los préstamos diversos corresponden a préstamos, pagarés y factoring de entidades financieras locales y del exterior.

ii) Corresponde a: i) contratos de arrendamientos para la adquisición de unidades de transporte, maquinaria y equipo e inmueble y ii) contratos de arrendamiento bajo los contratos de alquiler de oficinas administrativas y operativas ubicadas en los distritos de Miraflores y Callao y el contrato suscrito con Lima Airport Partners S.R.L. para el uso del área de GSE Road (vía directa de aproximadamente 9,590 m2 de ingreso y salida hacia y desde el Aeropuerto) y como parte del concurso de Aena ganado por SAASA Global para la operación de la parcela M-15 en el Aeropuerto de Barajas – Madrid por un plazo de 30 años, dicha subsidiaria debe pagar un derecho real de superficie (Canon) que asciende en el primer año a EUR 2.202.432,84, el cual será incrementado de manera anual con el índice de precios de alquiler de oficinas o como mínimo el 2%, por lo cual se reconoció el activo y pasivo por derecho de uso utilizando una tasa de 5.35% para calcular el valor presente de dicho activo.

16. IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO

Al 30 de setiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, este rubro comprende:

	2026		2025	
	Activo diferido, neto EUR000	Pasivo diferido, neto EUR000	Activo diferido, neto EUR000	Pasivo diferido, neto EUR000
Servicios Aeroportuarios Andinos S.A.	149	-	100	-
Andino Capital Holding S.A.	181	-	42	-
Aeropuertos Andinos del Perú S.A.	681	424	450	423
Andino Investment Holding S.A.A.	128	-	484	-
Almacenes Financieros S.A.	78	-	207	-
Inversiones Portuarias S.A.	3	-	2	-
Andino Inversiones Global S.A.	529	-	449	-
Kubo Ingeniería S.A.	1	-	-	-
Infinia Operador Logístico S.A.	-	-	129	-
Cosmos Agencia Marítima S.A.C.	217	1.370	-	1.290
Servicios Aeroportuarios Andino Global S.L.	221	-	505	-
Andino Capital Servicer SGFI S.A.	456	-	330	-
Andino Leasing S.A.	1	-	-	-
Servicios Aeroportuarios Andinos Colombia S.A.S.	-	6	-	5
Operadora Portuaria S.A.	-	-	-	38.459
Inmobiliaria Terrano S.A.	171	18.117	-	17.668
Andino Office S.A.	38	-	13	-
Edificaciones Logísticas S.A.	8	-	8	-
Agrojayanca S.A.C.	32	-	32	-
Servicios Aeroportuarios Andinos México	547	42	566	42
	3.441	**19.959**	**3.317**	**57.887**

Los importes reconocidos como activos y pasivo por el impuesto a la renta diferido, corresponde principalmente al pasivo por el mayor valor obtenido por el valor razonable de la propiedad de inversión, registro de pérdida tributaria y diferencias temporales de las partidas.

	2026 EUR000	2025 EUR000
Activo por impuesto a las ganancias diferido	3.441	3.317
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	(19.959)	(57.887)
	(16.518)	**(54.570)**

A continuación, se muestra el detalle del impuesto a las ganancias (corriente y diferido) mostrado en el estado de resultados al 30 de setiembre de 2026 y 2025.

	2026 EUR000	2025 EUR000
Impuesto a las ganancias corriente	(1.281)	(3.259)
Impuesto a las ganancias diferido	(632)	(855)
	(1.913)	**(4.114)**

La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, de corregir el impuesto a las ganancias determinado por las compañías del Grupo en los siguientes cuatro años, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente (años abiertos a fiscalización). Los años 2022 al 2026 están abiertos a fiscalización. Debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre aplicables a las compañías del Grupo, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. En este sentido, las declaraciones de impuesto a la renta correspondientes a los años indicados en el cuadro adjunto, están sujetos a revisión por parte de las autoridades tributarias:

Entidad	2026 Años	2025 Años
<u>Perú</u>		
Andino Investment Holding S.A.A.	2021 a 2026	2020 a 2025
Inmobiliaria Terrano S.A.	2021 a 2026	2020 a 2025
Cosmos Agencia Maritima S.A.C.	2021 a 2026	2020 a 2025
Aeropuertos Andinos del Perú S.A.	2021 a 2026	2020 a 2025
Servicios Aeroportuarios Andinos S.A.	2021 a 2026	2020 a 2025
Multilog S.A.	2021 a 2026	2020 a 2025
Andino Capital Holding S.A.	2021 a 2026	2020 a 2025
Inversiones Portuarias S.A.	2021 a 2026	2020 a 2025
Andino Capital Servicer Sociedad Gestora de Fondos de Inversión S.A.	2024 a 2026	2023 a 2025
Infinia Operador Logístico S.A.	2021 a 2026	2020 a 2025
Almacenes Financieros S.A.	2021 a 2026	2020 a 2025
Andino Office S.A.C.	2025 a 2026	2024 a 2025
Andino Factoring S.A.C.	2021 a 2026	2020 a 2025
Andino Leasing S.A.	2021 a 2026	2022 a 2025

Otros países		
Servicios Aeroportuarios Andinos S.A. Ecuador	2021 a 2026	2020 a 2025
Servicios Aeroportuarios Andino Global S.L.	2021 a 2026	2020 a 2025
Servicios Aeroportuarios Andinos Colombia S.A.S.	2024 a 2026	2023 a 2025
Servicios Aeroportuarios Andinos de México, S.A. de C.V.	2021 a 2026	2020 a 2025
Andino Inversiones Global S.A.	2024 a 2026	2023 a 2025

17. PATRIMONIO

a. Capital social -

Al 30 de setiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025 el capital emitido está representado por 20.582.313 acciones comunesíntegramente suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es 1 euro por acción.

Al 30 de setiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la estructura societaria de la Compañía es la siguiente*:*

Porcentaje de participación individual del capital	Número de accionistas	Número de acciones	Porcentaje de participación
De 00.00 a 05.00	15	1.719.642	8,36%
De 05.01 a 20.00	7	14.360.490	69,77%
De 20.01 a 21.87	1	4.502.181	21,87%
	23	**20.582.313**	**100,00%**

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía era una Sociedad Anónima Unipersonal por lo que el 100% de las acciones estaban concentradas en un único accionista con un capital ascendente a 60 miles de euros.

Con fecha 27 de febrero de 2023, la Compañía deja de ser una entidad Unipersonal y se realiza un aumento de capital por aportes dinerarios de los nuevos accionistas de 170 miles de euros.

Con fecha 19 de mayo de 2023, la Compañía inscribió en el registro mercantil un aumento de capital no dinerario por aporte del 51,33%, representativas de 207.075.058 acciones, de las acciones de AIH que realizaron distintos accionistas, valorizadas en 19.620 miles de euros.

En julio y agosto 2023, se realizaron aumentos de capital por aportes dinerarios por 733 miles de euros.

b. Prima de emisión -

El 12 de septiembre del 2023, se realizó un aumento de capital por aportaciones dinerarias, emitiéndose 732.591 acciones de valor nominal EUR1 cada acción, a un precio de colocación por acción de 1,50 de euros. Como resultado de la operación se registró una prima de emisión por 366 de miles de euros.

c. Otras reservas patrimoniales -

Corresponde a la diferencia entre el valor de aportación del aumento de capital no dineraria y las compras directas de acciones de Andino Investment Holding S.A.A. que representan el 52,01% del total de las operaciones de las subsidiarias y el valor neto contable consolidada de las mismas.

Al 30 de setiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la compañía posee el 67,31% de acciones de Andino Investment Holding S.A.A.

También se incluye el efecto de ajuste por conversión a moneda de presentación de la Compañía y sus Subsidiarias.

d. Distribución de dividendos -

La política de dividendos del Grupo se sujeta al artículo N° 273 y siguientes de la Ley de sociedades de Capital de España y establece que una vez cubiertas las atenciones previstas por ley o los estatutos, solo podrán repartirse dividendos correspondientes al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor de patrimonio neto no es, a consecuencia del reparto, menor al capital social.

El acuerdo de distribución de dividendos se determinará en la junta general, donde se indicará el momento y la forma del pago, el plazo máximo para el abono completo de los dividendos será de doce meses a partir de la fecha del acuerdo de la junta general para su distribución.

Durante el periodo de nueve terminado el 30 de setiembre de 2026, la Sociedad no ha pagado dividendos.

e. Transacciones con propietarios-

El 31 de diciembre de 2025, las subsidiarias Almacenes Financieros, S.A. (Almafin) y Andino Capital Holding, S.A. vendieron a Mobiliare Real Estate Solutions Perú, S.A.C. (Mobiliare) el 38% del capital social de Oporsa. En la misma fecha, Almafin y Mobiliare suscribieron un Convenio de Accionistas que, entre otros aspectos, otorgaba a Mobiliare una opción para suscribir una ampliación de capital de Oporsa hasta alcanzar el 50% de su capital social.

El 30 de junio de 2026, Mobiliare ejercitó dicha opción y la Junta General de Accionistas de Oporsa aprobó una ampliación de capital por importe de S/ 72.957 miles (US$ 21.420 miles, equivalentes a 18.578 miles de euros), mediante la emisión de 3.009.582 nuevas acciones suscritas y desembolsadas íntegramente por Mobiliare, con renuncia de Almafin a su derecho de suscripción preferente. En la misma Junta se nombró un nuevo Directorio de cuatro miembros, presidido por un representante de Mobiliare, y se aprobó un nuevo régimen de poderes. La ampliación de capital quedó inscrita en el Registro de Personas Jurídicas de Lima el 21 de julio de 2026.

Como consecuencia de lo anterior, la participación del Grupo en Oporsa se redujo del 62% al 50% y el Grupo perdió el control sobre dicha sociedad con fecha 30 de junio de 2026. La Dirección ha evaluado los derechos de voto, la composición del Directorio, el régimen de poderes y los acuerdos contenidos en el Convenio de Accionistas, y ha concluido que, a partir de dicha fecha, Mobiliare dirige las actividades relevantes de Oporsa y que el Grupo ejerce influencia significativa sobre ella, sin control ni control conjunto. En consecuencia, la participación retenida se registra como inversión en una asociada por el método de la participación (Nota 8).

De acuerdo con la NIIF 10, el Grupo ha dado de baja los activos y pasivos de Oporsa y las participaciones no controladoras correspondientes, ha reconocido la participación retenida por su valor razonable en la fecha de pérdida de control y ha reclasificado a resultados las diferencias de conversión acumuladas relacionadas con Oporsa. El Grupo no ha recibido contraprestación alguna, dado que la ampliación de capital fue suscrita y desembolsada por Mobiliare directamente en Oporsa.

El valor razonable de la participación retenida en la fecha de pérdida de control asciende a 63.797 miles de euros (S/ 250.533 miles) y se ha determinado de acuerdo al valor patrimonial de la compañía. Esta valoración se clasifica en el nivel 3 de la jerarquía de valor razonable.

El resultado derivado de la pérdida de control se ha determinado como sigue:

Concepto	EUR000
Contraprestación recibida	-
Valor razonable de la participación retenida (50%)	63.797
Activos dados de baja	(191.200)
Pasivos dados de baja	63.548
Activos netos dados de baja	**(127.652)**
Participaciones no controladoras dadas de baja	59.819
Resultado antes de la reclasificación de diferencias de conversión	(4.036)
Diferencias de conversión reclasificadas a resultados	4.542
Diferencia conversión a setiembre	725
Resultado por la pérdida de control	1.231
Atribuible a los accionistas de la controladora	828
Atribuible a participaciones no controladoras	403

La pérdida de control ha supuesto una salida neta de efectivo para el Grupo de 3.757 miles de euros, correspondiente al efectivo y equivalentes de efectivo de Oporsa en la fecha de pérdida de control (22.335 miles de euros), neto del desembolso de la ampliación de capital suscrita por Mobiliare (18.578 miles de euros). Este importe se presenta en el epígrafe "Salida de caja por pérdida de control de subsidiaria" de las actividades de inversión del estado de flujos de efectivo consolidado intermedio.

El resultado por la pérdida de control se presenta en el epígrafe "Resultado de pérdida de control de subsidiaria" de la cuenta de resultados consolidada intermedia. Dado que el valor razonable de la participación retenida coincide prácticamente con el 50% del patrimonio neto de Oporsa tras la ampliación de capital, la parte del resultado atribuible a su valoración a valor razonable no es significativa.

18. PRESTACION DE SERVICIOS

Por el periodo terminado al 30 de setiembre de 2026 y 2025, este rubro comprende:

	2026 EUR000	2025 EUR000
Infraestructura y servicios aeroportuarios (a)	57.525	43.733
Servicios logísticos (b)	32.764	40.096
Servicios financieros	10.050	9.261
Inmobiliaria logística (c)	2.400	2.457
Otros	64	56
	102.803	**95.603**

a) Las Ventas al cierre de setiembre 2026 alcanzaron S/ 420 millones (equivalente a 102 millones de euros), cifra mayor en 7% a la reportada al cierre de septiembre del 2025. Alrededor del 56% de los ingresos se atribuyen a la unidad de negocio de Infraestructura y Servicios Aeroportuarios, los cuales se incrementaron con respecto al año anterior en EUR 13.8 millones, debido a la captación de nuevos clientes (aerolíneas) en los servicios de carga, FBO, rampa y despacho de Servicios Aeroportuarios Andinos (SAASA) en Perú (S/ 36.7 millones (equivalente a 8.9 millones de euros)) y México (S/ 7.5 millones (equivalente a 1.8 millones euros)).

b) El rubro de servicios logísticos representó el 32% de los ingresos totales, disminuyendo su facturación en -S/ 37.2 millones (equivalente a 7.3 millones de euros) o -22% con respecto al mismo periodo del 2025. Los ingresos en Línea cayeron respecto al año anterior, por menor volumen de contenedores atendidos por cancelación de rutas comerciales.

c) La unidad Inmobiliaria Logística representó el 2% de los ingresos totales, disminuyendo sus ventas en S/ 676 mil debido a que Oporsa pasó a ser una empresa asociada a partir del 30 de junio de 2026.

La distribución geográfica de los ingresos se presenta en la Nota 32.

Para una descripción de la política de reconocimiento de ingresos del Grupo, ver Nota 3.25.

19. COSTOS DE SERVICIOS

Por el periodo terminado al 30 de setiembre de 2026 y 2025, este rubro comprende:

	2026 EUR000	2025 EUR000
Servicios prestados por terceros (a)	32.002	34.203
Gastos de personal (Nota 22)	23.107	16.045
Pago por el exceso de los ingresos regulados de mantenimiento y operación	4.683	4.479
Depreciación de propiedad, planta y equipo (Nota 9)	2.802	2.311
Amortización (Nota 12)	699	663
Depreciación de activos por derecho a uso (Nota 11)	2.851	413
Cargas diversas de gestión	2.229	1.789
Consumo de suministros	354	336
Interés de terceros (Nota 15)	6.783	5.900
Tributos	78	91
	75.588	**66.230**

a) Corresponden principalmente a servicios operativos de carga aérea (comisiones, cargos de acceso, traslados, handling y trámite documentario), Mantenimiento y reparaciones, practicaje, remolcaje, reparaciones de maquinarias y vigilancia.

20. GASTOS DE ADMINISTRACION

Por el periodo terminado al 30 de setiembre de 2026 y 2025, este rubro comprende:

	2026 EUR000	2025 EUR000
Gastos de personal (Nota 22)	8.994	8,128
Servicios prestados por terceros	4.799	3,592
Cargas diversas de gestión	1.435	926
Tributos	803	731
Depreciación de propiedad, planta y equipo (Nota 9)	458	432
Amortización (Nota 12)	432	420
Dietas al Directorio	401	249
Depreciación de activos por derecho a uso (Nota 11)	511	473
Consumo de suministros	1	5
	17.834	**14,956**

21. GASTOS DE VENTAS

Por el periodo terminado al 30 de setiembre de 2026 y 2025, este rubro comprende:

	2026 EUR000	2025 EUR000
Servicios prestados por terceros	1.481	1.259
Gastos de personal (Nota 22)	3.754	2.597
Tributos	21	27
Cargas diversas de gestión	445	260
	5.701	**4.143**

22. GASTOS DE PERSONAL

Por el periodo terminado al 30 de setiembre de 2026 y 2025, este rubro comprende:

	2026 EUR000	2025 EUR000
Remuneraciones	22.089	16.741
Gratificaciones	4.258	2.945
Cargas sociales	3.905	2.541
Vacaciones	1.694	1.398
Compensación por tiempo de servicios	1.271	1.273
Participación de los trabajadores	306	-
Otros	2.332	1.872
	35.855	**26.770**

Los gastos de personal se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

	2026 EUR000	2025 EUR000
Costos de servicios (Nota 19)	23.107	16.045
Gastos de administración (Nota 20)	8.994	8.128
Gastos de ventas (Nota 21)	3.754	2.597
	35.855	**26.770**

23. OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

Por el periodo terminado al 30 de setiembre de 2026 y 2025, este rubro comprende:

	2026 EUR000	2025 EUR000
Ingresos		
Servicios reembolsables (a)	3.215	2.620
Venta de activos fijos	-	34
Otras asesorías	231	-
Otros	1.226	1.511
	4.672	**4.165**

Gastos		
Gastos reembolsables (a)	5.027	4.085
Costo de enajenación y bajas de activos fijos	-	199
Otros	910	960
	5.937	**5.244**

a) Corresponde principalmente a los desembolsos incurridos por cuenta de sus clientes y que son reembolsados por estos.

24. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Por el periodo terminado al 30 de setiembre de 2026 y 2025, este rubro comprende:

	2026 EUR000	2025 EUR000
Ingresos financieros		
Intereses por préstamos a terceros	185	164
Intereses por préstamos a relacionadas	306	214
Ingresos por inversión	394	264
Otros	228	218
	1.113	**860**
Gastos Financieros		
Intereses de préstamos de entidades financieras	4.848	2.842
Intereses de préstamos por terceros y relacionadas	726	2.035
Intereses de pasivo por arrendamiento	3.085	444
Comisión prepago deuda	508	-
Otros	720	1.056
	9.887	**6.377**

25. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

El grupo se encuentra en materia imponible sujeto a diversas jurisdicciones fiscales, debido a que se encuentra ubicado en varios lugares geográficos.

a) Perú

Las compañías domiciliadas en Perú, están sujetas a la tasa del impuesto a las ganancias fijada en 29,5%.

b) España

Las compañías domiciliadas en España, están sujetas a la tasa del impuesto a las ganancias fijada en 25%.

c) México

Las compañías domiciliadas en México, están sujetas a la tasa del impuesto a las ganancias fijada en 30%.

d) Colombia

Las compañías domiciliadas en Colombia, están sujetas a la tasa del impuesto a las ganancias fijada en 35%.

e) Ecuador

Las compañías domiciliadas en Ecuador, están sujetas a la tasa del impuesto a las ganancias fijada en 25%.

26. CONTINGENCIAS, COMPROMISOS Y GARANTIAS

a. Contingencias –

Actualmente, el Grupo tiene vigentes diversos procesos, tributarios, legales y laborales relacionados a sus operaciones, las cuales se registran y se revelan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Al 30 de setiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Grupo ha registrado provisiones que ascienden a S/ 2.573 miles (equivalente a 625 miles de euros) y S/3,636 miles (equivalente a 882 miles de euros), respectivamente (Nota 14). En opinión de la Gerencia y de los asesores legales del Grupo, el resultado final de estos procesos no representará desembolsos adicionales para el Grupo.

Cosmos Global Logistics S.A.C. ha sido objeto de reclamaciones legales (laborales y administrativas) y procesos tributarios. Los principales procesos mantenidos por la Compañía al 30 de setiembre de 2026 son los procesos laborales interpuestos por autoridades fiscalizadoras y trabajadores por un total aproximado de S/911 miles en condición de probables, los cuales corresponden principalmente a reclamos por sanciones administrativas y beneficios sociales.

En materia tributaria, la Compañía mantuvo procedimientos administrativos ante el Tribunal Fiscal vinculados a fiscalizaciones de los ejercicios 2015 y 2016, conforme se detalla a continuación:

Respecto al Impuesto a la Renta – Ejercicio 2015, la Compañía mantuvo un procedimiento administrativo ante el Tribunal Fiscal contra diversas Resoluciones de Determinación y una Resolución de Multa emitidas por la Administración Tributaria, como resultado de la fiscalización a la determinación del Impuesto a la Renta del ejercicio 2015, así como por pagos a cuenta omitidos y su correspondiente reliquidación. No obstante, mediante la Resolución del Tribunal Fiscal (RTF) N° 09645-3-2024, el Tribunal Fiscal levantó los dos principales reparos, dejando sin efecto observaciones tributarias por más de S/30 millones. Como consecuencia de dicho pronunciamiento, se ordenó la reliquidación de la multa asociada y la reducción del importe adeudado, encontrándose concluido el procedimiento en sede administrativa.

Respecto al Impuesto General a las Ventas – Ejercicio 2015, la Compañía mantuvo procedimientos administrativos ante el Tribunal Fiscal contra diversas Resoluciones de Determinación emitidas por la Administración Tributaria (SUNAT), cuyos valores tenían como fundamento observaciones derivadas de la fiscalización a la determinación del Impuesto General a las Ventas (IGV) del ejercicio 2015. El 6 de junio de 2025, el Tribunal Fiscal, mediante la RTF N.° 05191-4-2025, revocó la Resolución de Intendencia N° 0150140016688, de fecha 15 de julio de 2022, en el extremo referido al reparo por gastos de intereses no deducibles, así como las Resoluciones de Multa N° 012-002-0036017 y N° 012-002-0036023 vinculadas a dicho extremo, confirmándose lo demás.

En cumplimiento de la RTF N° 05191-4-2025, la Administración Tributaria emitió la Resolución de Cumplimiento N° 4070150000788, de fecha 30 de julio de 2025, respecto de los períodos mayo y noviembre de 2015. Asimismo, el 5 de agosto de 2025, la Compañía efectuó pagos asociados al IGV 2015 (incluyendo multas e intereses) por un importe total de S/3,843 miles, los cuales fueron aplicados contra la provisión de litigios por compra de subsidiarias.

Posteriormente, el 12 de diciembre de 2025, el Tribunal Fiscal emitió la RTF N° 11475-4-2025, mediante la cual dispuso que, como consecuencia del saldo a favor generado en mayo y noviembre de 2015 (originado por el levantamiento del reparo por intereses), la SUNAT debía considerar el arrastre de dicho saldo a favor en los períodos siguientes, correspondiendo reliquidar, entre otros, los períodos de junio y diciembre de 2015. En tal sentido, corresponde precisar que el efecto económico de estas reliquidaciones puede conllevar la determinación de pagos indebidos y/o en exceso, respecto de los cuales la Compañía tiene el derecho de solicitar devolución, no siendo un efecto automático de "cancelación" por sí mismo.

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2025, la Administración Tributaria emitió la Resolución N° 4070150000882, de fecha 16 de enero de 2026, en cumplimiento de la RTF N° 11475-4-2025, mediante la cual procedió a reliquidar las Resoluciones de Determinación correspondientes a los períodos junio y diciembre de 2015, considerando el arrastre del saldo a favor determinado en mayo y noviembre de 2015. Como resultado de

dicha reliquidación, se reconocieron pagos indebidos y/o en exceso por un importe total de S/2,150,915, correspondiente a los períodos junio 2015 (S/250,015) y diciembre 2015 (S/1,900,900), encontrándose la Compañía gestionando las solicitudes de devolución respectivas.

Respecto al Impuesto a la Renta – Ejercicio 2016, la Compañía mantiene procedimientos administrativos vinculados a diversas Resoluciones de Determinación y Resoluciones de Multa emitidas por la Administración Tributaria como resultado de la fiscalización a la determinación del Impuesto a la Renta del ejercicio 2016. Mediante la RTF N° 02166-3-2026, de fecha 6 de marzo de 2026, el Tribunal Fiscal resolvió parcialmente la apelación interpuesta por la Compañía respecto de las Resoluciones de Determinación N° 012-003-0123812 a 012-003-0123836 y las Resoluciones de Multa N° 012-002-0036890 a 012-002-0036900, vinculadas al Impuesto a la Renta del ejercicio 2016, pagos a cuenta y tasa adicional del Impuesto a la Renta.

Asimismo, mediante escrito ampliatorio presentado ante el Tribunal Fiscal dentro del Expediente N° 12963-2022, la Compañía puso en conocimiento de la Sala 3 la emisión de la RTF N° 05191-4-2025, señalando que dicho pronunciamiento levantó el reparo referido a intereses del préstamo de AIH, reparo de naturaleza similar al observado por la SUNAT en el caso del Impuesto a la Renta 2016.

Como consecuencia del referido procedimiento, la Administración Tributaria emitió la Resolución N° 4070150000939, de fecha 29 de abril de 2026, relacionada con el cumplimiento de la RTF N° 02166-3-2026, respecto de las Resoluciones de Determinación y Resoluciones de Multa correspondientes al ejercicio 2016. Asimismo, mediante Resolución de Ejecución Coactiva N° 011-006-0073172, de fecha 30 de marzo de 2026, la SUNAT inició procedimiento de cobranza coactiva respecto de determinados valores vinculados a la tasa adicional del Impuesto a la Renta del ejercicio 2016, por un importe exigible de S/254,818.

Respecto de la fiscalización del Impuesto a la Renta del ejercicio 2016, durante marzo de 2026 la Compañía efectuó pagos vinculados a determinados valores y multas emitidos por la Administración Tributaria, incluyendo obligaciones sujetas a cobranza coactiva por aproximadamente S/255 miles, los cuales fueron registrados contra resultados.

De acuerdo con la Gerencia y los asesores legales externos de cada Compañía del Grupo, se cuenta con argumentos suficientes para refutar, en parte, las observaciones realizadas por la Administración Tributaria y calificar otros reparos realizados como contingencias posibles.

b. Compromisos y cartas fianzas -

Para el desarrollo de sus operaciones; las subsidiarias y negocios conjuntos tienen una serie de cartas fianzas que garantizan el fiel cumplimiento de sus contratos y obligaciones con terceros por aproximadamente US$ 110,201 miles, la Gerencia considera que se vienen cumpliendo y se seguirá cumpliendo con dichas obligaciones. Además, el Grupo ha otorgado fianzas solidarias y garantías inmobiliarias con activos propios relacionados a sus obligaciones financieras (Nota 15).

En algunos casos para la obtención de líneas de crédito o financiamientos específicos de las subsidiarias y/o negocios conjuntos, la Compañía actúa como fiador solidario. La Gerencia considera que sus entidades relacionadas vienen cumpliendo y cumplirán con sus obligaciones financieras.

Andino Investment Holding S.A., al 30 de setiembre de 2026 mantiene una carta fianza solidaria absoluta, irrevocable, incondicional, inmediata y sin beneficio de excusión para garantizar hasta por un monto aproximado de US$ 63,000 miles las obligaciones asumidas por las subsidiarias, Andino Capital Holding S.A. y Almacenes Financieros S.A. en virtud de los siguientes documentos:

- Contrato de Compraventa de Acciones, de fecha 31 de diciembre de 2025, suscrito por las Subsidiarias, en calidad de vendedores, Mobiliare Real Estate Solutions Peru S.A.C. (“Mobiliare”), en calidad de comprador, y con la intervención de Operadora Portuaria S.A. (“OPORSA”) y MRES Perú, S.A

- Primer Acuerdo Complementario al Contrato de Compraventa de Acciones, de fecha 31 de diciembre de 2025, suscrito por las Subsidiarias, en calidad de vendedores, Mobiliare Real Estate Solutions Perú S.A.C., en calidad de comprador, y con la intervención de OPORSA y MRES Perú, S.A

- Convenio de Accionistas, de fecha 31 de diciembre de 2025, suscrito por Almacenes Financieros S.A. y Mobiliare Real Estate Solutions Peru S.A.C., en calidad de accionistas de OPORSA, con la intervención de MRES Perú, S.A. y OPORSA.

Adicionalmente, el 10 de setiembre de 2026, se otorgó una fianza solidaria por US$35,000 miles para garantizar un préstamo otorgado a Aeropuertos Andinos del Perú S.A, suscrito con Scotiabank Perú S.A.A.

Asimismo, mantiene una fianza solidaria a favor de Cosmos Global Logistics S.A.C. en respaldo de todas sus obligaciones directas, indirectas, presentes y futuras hasta por el importe total de dichas obligaciones.

En algunos casos para la obtención de líneas de crédito o financiamientos específicos de las subsidiarias y/o negocios conjuntos, la Compañía actúa como fiador solidario. La Gerencia considera que sus entidades relacionadas vienen cumpliendo y cumplirán con sus obligaciones financieras.

Cosmos Global Logistic S.A.C. al 30 de setiembre de 2026, mantiene principalmente cartas fianzas en favor de clientes por el valor de US$ 1,487 miles (US$2,080 miles al 31 de diciembre de 2025) relacionadas al cumplimiento de obligaciones contraídas según contratos suscritos.

Servicios Aeroportuarios Andinos del Perú S.A. al 30 de setiembre de 2026, mantiene principalmente cartas fianzas en favor de sus proveedores por el valor de US$ 2,878 miles (US$ 1,829 miles al 31 de diciembre de 2025) relacionadas al cumplimiento de obligaciones contraídas según contratos suscritos.

Aeropuertos Andinos del Perú S.A. al 30 de setiembre de 2026, mantiene cartas fianzas en favor del Ministerio de Transportes y Comunicaciones por el valor de US$ 7,245 miles (US$ 5,882 miles al 31 de diciembre de 2025) relacionados al cumplimiento de obligaciones establecidas en el contrato de concesión.

Inmobiliaria Terrano S.A. al 30 de setiembre de 2026, mantiene principalmente cartas fianzas en favor de Lima Airport Partners S.R.L. por el valor de US$ 591 miles respectivamente, relacionadas al cumplimiento de obligaciones contraídas según contratos suscritos.

Infinia Operador Logístico S.A. al 31 de diciembre 2025, cartas fianzas con tres bancos locales por US$ 465 miles (equivalente a 379 miles de euros).

27. TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Al 30 de setiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, las cuentas por cobrar y por pagar se componen de la siguiente manera:

		2026 EUR000	2025 EUR000
Cuentas por cobrar:			
Comerciales (a) (ver nota 7)			
Operadora Portuaria S.A.	Asociada	1	
Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A.	Negocio conjunto	5	1.688
Cadari, S.A. de C.V.	Negocio conjunto	173	-
Proyecta y Construye S.A.	Negocio conjunto	-	72
Fondo Gapif	Relacionada	3	8
Otros		2	7
		184	**1.775**
Diversas (b) (ver nota 7)			
Operadora Portuaria S.A.	Asociada	576	-
Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A.	Negocio conjunto	35	257
Proyecta y Construye S.A.	Negocio conjunto	158	648

Cadari, S.A. de C.V.	Negocio conjunto	3.682	3.026
Otros		-	19
		4.451	**3.950**
Total		**4.635**	**5.725**
Cuentas por pagar:			
Comerciales (a) (ver nota 13)			
Fondo GAPIF	Relacionada	127	124
Kubo S.A.	Relacionada	-	8
Otros		5	13
		132	**145**
Diversas (ver nota 13)			
Directores, accionistas, personal		3.864	6.831
Fondo GAPIF	Relacionada	6.780	5.515
Kubo S.A.	Negocio conjunto	-	373
Otros		221	9
		10.865	**12.728**
Total		**10.997**	**12.873**

(a) Las cuentas por cobrar y pagar comerciales con empresas relacionadas son de vencimiento corriente, no tienen garantías específicas y no devengan intereses.

(b) Las cuentas por pagar diversas a entidades relacionadas corresponden principalmente a préstamos obtenidos por las subsidiarias para adquisición de activos y/o desarrollo de operaciones de leasing financiero, devenga intereses entre 11,25% y 18% y no cuentan con garantías específicas.

(c) Al 30 de setiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Grupo no ha reconocido estimaciones por deterioro relacionadas con cuentas por cobrar a partes relacionadas, ni ha registrado gastos por incobrabilidad asociados a dichas cuentas.

(d) Las transacciones con partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las de mercado, similares a aquellas que se habrían efectuado con terceros independientes.

28. PERDIDA POR ACCION BASICA

La (pérdida) utilidad neta por acción básica es calculada dividiendo la pérdida neta del año entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el año. A continuación, se presenta la composición del número de acciones vigentes al 30 de setiembre de 2026 y 2025, así como el número de acciones consideradas en el cálculo de la pérdida por acción básica.

El promedio ponderado del número de acciones ordinarias en circulación se determinó considerando los movimientos de acciones en tesorería efectuados durante el período. Las acciones adquiridas y posteriormente vendidas fueron ponderadas en función del período durante el cual permanecieron en circulación, de acuerdo con las fechas en que se efectuaron dichas operaciones.

	Acciones base para el cálculo EUR000	Días de vigencia en el año	Promedio ponderado de acciones EUR000
2026			
Saldo al 1 de enero de 2026	20.583	272	20.583
Compra de acciones en tesorería	(153)	76	(43)
Venta de acciones en tesorería	6	97	2
Saldo al 30 de setiembre de 2026	**20.436**		**20.542**
Pérdida neta atribuible a la parte controladora (EUR) de operación continua			(5.037)
Pérdida por acción atribuible a la parte controladora, básica y diluida (EUR)			(0,245)

	Acciones base para el cálculo EUR000	Días de vigencia en el año	Promedio ponderado de acciones EUR000
2025			
Saldo al 1 de enero de 2025	20.583	360	20.583
Aporte de nuevos accionistas	-		-
Saldo al 30 de setiembre de 2025	**20.583**		**20.583**
Utilidad neta atribuible a la parte controladora (EUR) de operación continua			1.476
Utilidad por acción atribuible a la parte controladora, básica y diluida (EUR)			0,072

El promedio ponderado de las acciones considera el efecto promedio ponderado de los cambios en las acciones propias durante el ejercicio.

29. OBJETIVOS Y POLITICAS DE GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

Por la naturaleza de sus actividades, el Grupo está expuesta a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos del Grupo se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero del Grupo.

La Gerencia de Finanzas tiene a su cargo la administración de riesgos financieros de acuerdo con las políticas aprobadas por el Directorio. La gerencia de Finanzas identifica, mide, monitorea y cubre los riesgos en coordinación estrecha con las unidades operativas del Grupo.

a) Riesgo de mercado -

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de caja de los instrumentos

financieros fluctúe a consecuencia de los cambios en los precios del mercado. Los riesgos de mercado comprenden dos tipos de riesgos: riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen el efectivo y equivalentes de efectivo y las cuentas por cobrar y pagar en general.

i) Riesgo de tipo de cambio

Las transacciones efectuadas en moneda extranjera exponen al Grupo al riesgo de las fluctuaciones del tipo de cambio con respecto al euro. La Gerencia monitorea este riesgo a través del análisis de lasvariables macroeconómicas del país.

	2026			
	US$000	S/000	MXN000	COP000
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	12.306	9.940	839	20.301
Cuentas por cobrar comerciales y diversas	149.519	84.007	13.068	-
	161.825	93.947	13.907	20.301
Pasivos				
Cuentas por pagar comerciales y diversas	58.866	58.628	13.812	4.252
Obligaciones financieras	119.121	38.679	-	-
	177.987	97.307	13.812	4.252
Posición activa, neta	**(16.162)**	**(3.360)**	**95**	**16.049**

	2025		
	US$000	S/000	MXN000
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	25.507	5.296	436
Cuentas por cobrar comerciales y diversas	157.826	68.546	1.869
	183.333	73.842	2.305
Pasivos			
Cuentas por pagar comerciales y diversas	57.197	54.720	2.305
Obligaciones financieras	177.284	36.575	23.109
	234.481	91.295	25.414
Posición pasiva, neta	**(51.148)**	**(17.453)**	**(23.109)**

Al 30 de setiembre de 2026, los tipos de cambio utilizados por el Grupo para el registro de los saldos en moneda extranjera han sido los publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones de, US$0,837 y US$0,948 por EUR1 para los activos y pasivos, respectivamente, S/3,618 y S/4,108 por EUR1 para los activos y pasivos, EUR 0,049 por MXN1 para los activos y pasivos.

Al 31 de diciembre de 2025, los tipos de cambio utilizados por el Grupo para el registro de los saldos en moneda extranjera han sido los publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones de, US$0,911 y US$0,818 por EUR1 para los activos y pasivos, respectivamente, S/3,689 y S/4,118 por EUR1 para los activos y pasivos, EUR 0,047 por MXN1 para los activos y pasivos.

Al 30 de setiembre de 2026 y 2025, el Grupo generó pérdidas y ganancias netas por diferencia en cambio por aproximadamente 746 y 3.083 miles de euros; respectivamente, las cuales se presentan en el rubro “Diferencia en cambio, neta” del estado consolidado de resultados.

Sensibilidad al tipo de cambio -

El análisis de sensibilidad ha sido elaborado considerando la posición monetaria neta en moneda extranjera al cierre del período. La metodología consiste en aplicar una variación razonablemente posible en el tipo de cambio, manteniendo constantes las demás variables. La Gerencia ha determinado como escenario razonablemente posible una variación de ±10% en los tipos de cambio relevantes. El impacto se determina sobre la exposición monetaria neta en moneda extranjera y refleja el efecto estimado que variaciones en el tipo de cambio habrían tenido en el resultado del período.

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad ante una variación razonablemente posible en el tipo de cambio del **dólar estadounidense**, considerando que todas las otras variables permanecerán constantes, antes del impuesto a las ganancias (debido a los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos monetarios).

	Aumento/disminución tipo de cambio	Efecto en la utilidad (pérdida) antes del impuesto a las ganancias EUR000
2026		
Tipo de cambio	+10%	3.300
Tipo de cambio	-10%	(3.300)
2025		
Tipo de cambio	+10%	(2.485)
Tipo de cambio	-10%	2.485

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad ante una variación razonablemente posible en el tipo de cambio del **sol peruano** considerando que todas las otras variables permanecerán constantes, antes del impuesto a las ganancias (debido a los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos monetarios).

	Aumento/disminución tipo de cambio	Efecto en la utilidad (pérdida) antes del impuesto a las ganancias EUR000
2026		
Tipo de cambio	+10%	(366)
Tipo de cambio	-10%	447
2025		
Tipo de cambio	+10%	(620)
Tipo de cambio	-10%	757

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad ante una variación razonablemente posible en el tipo de cambio del peso mexicano considerando que todas las otras variables permanecerán constantes, antes del impuesto a las ganancias (debido a los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos monetarios).

	Aumento/disminución tipo de cambio	Efecto en la utilidad (pérdida) antes del impuesto a las ganancias EUR000
2026		
Tipo de cambio	+10%	0.4
Tipo de cambio	10%	(0.5)
2025		
Tipo de cambio	+10%	(112)
Tipo de cambio	10%	137

El análisis de sensibilidad en esta sección está relacionado a la posición al 30 de setiembre de 2026 y 2025, y ha sido preparado considerando que la proporción de los instrumentos financieros en moneda extranjera se va a mantener constante.

ii) Riesgo de tasa de interés

Al 30 de setiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el riesgo del Grupo surge principalmente de sus cuentas por pagar a largo plazo que están pactadas a tasas de interés fijas, las mismas que exponen al Grupo al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de los activos y pasivo.

Al respecto, la Gerencia considera que el riesgo no es significativo debido a que las tasas de interés pactadas no difieren significativamente de las tasas de interés de mercado que se encuentran disponibles para el Grupo para instrumentos financieros similares.

Adicionalmente, el Grupo mantiene deudas a largo plazo con tasas de interés fijo; por lo que la Gerencia considera que no se encuentra expuesta a este riesgo.

b) Riesgo crediticio –

El riesgo de crédito del Grupo se origina en la incapacidad de los deudores de cumplir con sus obligaciones. El Grupo está expuesto al riesgo de crédito de sus actividades operativas (principalmente cuentas por cobrar) y de sus actividades de financiamiento, incluyendo depósitos en bancos y otros instrumentos financieros.

El Grupo evalúa la concentración del riesgo crediticio considerando la distribución de sus cuentas por cobrar por cliente, segmento de negocio y ubicación geográfica.

El Grupo realiza un seguimiento periódico de los saldos pendientes de cobro y de la calidad crediticia de sus principales clientes, considerando su historial de pagos, capacidad de cumplimiento y antigüedad de los saldos.

El Grupo deposita sus excedentes de fondos en instituciones financieras de primer orden, establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones del mercado en que sedes envuelven, para lo cual utiliza informes de clasificación de riesgos para las operaciones comerciales y de crédito.

Las cuentas por cobrar comerciales están denominadas en pesos mexicanos, soles y dólares estadounidenses y tienen como vencimiento la fecha de emisión del comprobante de pago, importe que se hace efectivo en los días siguientes a su vencimiento. Las ventas del Grupo son realizadas a clientes nacionales y empresas relacionadas. El Grupo realiza una evaluación de deterioro de las deudas sobre una base individual.

El Grupo calcula la pérdida de crédito esperada de sus deudores comerciales a partir de modelos propios de valoración del riesgo de sus clientes, teniendo en cuenta la probabilidad de impago, evaluación del cliente e historial de comportamiento crediticio del cliente en la Compañia. El criterio general para la consideración de evidencia objetiva de deterioro (en ausencia de otras evidencias de incumplimiento) es la superación de 180 días en mora.

La provisión de deterioro de las cuentas por cobrar se registra en el resultado del ejercicio.

El riesgo de crédito es limitado al valor contable de los activos financieros a la fecha del estado consolidado de situación financiera que consiste principalmente en efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y diversas. El Grupo no utiliza instrumentos derivados para administrar estos riesgos crediticios.

Los activos financieros se dan de baja del balance consolidado cuando expiran los derechos contractuales a percibir flujos de caja del activo o cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad a otra entidad.

c) Riesgo de liquidez –

La liquidez se gestiona mediante el monitoreo continuo de efectivo proyectados y reales, así como a través del análisis de los vencimientos de sus activos y pasivos. El Grupo mantiene una adecuada disponibilidad de fuentes de financiamiento que le permiten desarrollar sus actividades normalmente. Asimismo, cuenta con el respaldo de sus Accionistas.

Como parte de la gestión del riesgo de liquidez, la Compañía monitorea los vencimientos de sus activos financieros, principalmente cuentas por cobrar comerciales y diversas.

La Compañía evalúa las concentraciones de riesgo de liquidez considerando la distribución de sus fuentes de financiamiento y el perfil de vencimientos de sus pasivos financieros.

Las concentraciones de riesgo se identifican principalmente en función de la dependencia de fuentes específicas de financiamiento o de la concentración de vencimientos en determinados periodos.

Al 30 de setiembre de 2026, la Compañía mantiene un perfil de vencimientos diversificado entre el corto, mediano y largo plazo. Si bien una parte de las obligaciones se concentra en determinados periodos, no se identifican concentraciones significativas que puedan afectar la capacidad del Grupo para cumplir con sus obligaciones. En consecuencia, la Gerencia considera que no existen concentraciones significativas de riesgo de liquidez.

El cuadro de vencimientos se presenta sobre la base de las fechas de vencimiento establecidas contractualmente. Las posibilidades de pago anticipado o renovación se consideran únicamente cuando se encuentran previstas en las condiciones contractuales de los respectivos instrumentos financieros.

En opinión de la Gerencia no existe riesgo significativo de liquidez del Grupo al 30 de setiembre de 2026 y al 31 de diciembre de 2025.

Los siguientes cuadros resumen el perfil de vencimientos de los pasivos financieros del Grupo sobre la base de los pagos no descontados previstos en los contratos respectivos:

	Al 30 de setiembre de 2026		
	De 3 a 12 meses EUR000	De 1 a 10 años EUR000	Total EUR000
Cuentas por pagar comerciales y diversas (Nota 13)	57.438	5.622	63.060
Obligaciones financieras (Nota 15)	19.540	155.408	174.948
Total pasivos	**76.978**	**161.030**	**238.008**

	Al 31 de diciembre de 2025		
	De 3 a 12 meses EUR000	De 1 a 10 años EUR000	Total EUR000
Cuentas por pagar comerciales y diversas (Nota 13)	65.593	6.631	72.224
Obligaciones financieras (Nota 15)	22.889	185.913	208.802
Total pasivos	**88.482**	**192.544**	**281.026**

El grupo evalúa los cumplimientos de los covenants de las obligaciones financieras (Nota 15), de no poder cumplir por eventos extraordinarios, el grupo solicita una dispensa para dichos incumplimientos, adicionalmente se evalúa mensualmente con la alta dirección la deuda obtenida por el Grupo.

d) Gestión de capital –

Para propósitos de la gestión de capital del Grupo, el capital está referido a todas las cuentas del patrimonio. El objetivo de la gestión de capital es maximizar el valor para los accionistas.

El Grupo maneja su estructura de capital y realiza ajustes para afrontar los cambios en las condiciones económicas del mercado. La política del Grupo es financiar todos sus proyectos de corto y largo plazo con sus propios recursos operativos. Para mantener o adecuar la estructura de capital, el Grupo puede modificar la política de pago de dividendos a los accionistas, devolver capital a sus accionistas o emitir nuevas acciones.

El Grupo monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento determinado dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total de las cuentas por pagar y a las obligaciones financieras, menos el efectivo y equivalente de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio, según se muestra en el estado consolidado de situación financiera más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 30 de setiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025 fueron como sigue:

	2026 EUR000	2025 EUR000
Cuentas por pagar comerciales y diversas (nota 13 y 14)	63.060	72.224
Obligaciones financieras (nota 15)	174.948	208.802
Menos efectivo y equivalente de efectivo (nota 5)	(13.498)	(15.214)
Deuda neta (A)	**224.510**	**265.812**
Total patrimonio	178.990	230.857
Capital total (B)	403.500	496.669
Ratio de apalancamiento (A) / (B)	**0,56**	**0,54**

e) Riesgos regulatorios -

Los negocios del Grupo están sujetos a una extensa regulación en el Perú, incluyendo, entre otros, inversiones extranjeras, comercio exterior, impuestos, medio ambiente, trabajo, salud y seguridad, concesiones de infraestructura o contratos similares al sector privado y gasto público en inversión en infraestructura.

Las operaciones del Grupo se realizan actualmente en todos los aspectos materiales de acuerdo con todas las leyes, regulaciones y contratos de concesión aplicables. Los cambios regulatorios futuros, los cambios en la interpretación de tales regulaciones o el cumplimiento más estricto de tales regulaciones, incluyendo cambios a los contratos de concesión que tiene el Grupo, pueden aumentar los costos de cumplimiento y podrían potencialmente requerir alterar las operaciones.

En opinión de la Gerencia y sus asesores legales, no se puede asegurar que los cambios regulatorios en el futuro no afectarán negativamente los negocios, situación financiera y los resultados de las operaciones del Grupo.

30. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo elsupuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o este no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se pueden utilizar el valor demercado de otro instrumento, sustancialmente similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

No obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables desus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente, consecuentemente, el valor razonable no puede ser indicativo del valor realizable neto de liquidación.

Jerarquía de valor razonable –

El Grupo utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentosfinancieros, por técnica de valoración:

Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Otras técnicas para las que los datos que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable registrado son observables, directa o indirectamente.

Nivel 3: Técnicas que utilizan datos que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable registrado que no se basan en información observable del mercado.

El Grupo reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía de valor razonable al final del período sobre el que se informa.

Las metodologías y supuestos empleados para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros y comprenden lo siguiente:

(a) Activos cuyo valor razonable es similar al valor en libros - Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se considera que el valor en libros es similar al valor razonable. Este supuesto también es aplicable para los depósitos a plazo, cuentas de ahorro sin un vencimiento específico e instrumentos financieros a tasa variable.

(b) Instrumentos financieros a tasa fija - El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de

su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares.

El valor razonable estimado de los instrumentos financieros que devengan intereses se determinamediante los flujos de caja descontados usando tasas de interés del mercado en la moneda que prevalece con vencimientos y riesgos de crédito similares.

Instrumentos financieros medidos al costo amortizado cuyo valor razonable se revela.

	2026		2025	
	Valor en libros EUR000	Valor razonable EUR000	Valor en libros EUR000	Valor razonable EUR000
Activos				
Efectivo y equivalente de efectivo	13.498	13.498	15.214	15.214
Otros activos financieros corrientes	11.459	11.459	17.121	17.121
Cuentas por cobrar comerciales y diversas	128.790	128.790	143.716	143.716
	153.747	**153.747**	**176.051**	**176.051**
Pasivos				
Cuentas por pagar comerciales y diversas	63.060	63.060	72.224	72.224
Obligaciones financieras	174.948	174.948	208.802	208.802
	238.008	**238.008**	**281.026**	**281.026**

Medición del valor razonable de los instrumentos financieros

La siguiente tabla muestra los niveles dentro de la jerarquía de valor razonable de los activos financieros medidos a valor razonable de forma recurrente:

	30 de setiembre de 2026	31 de diciembre de 2025
	EUR000	EUR000
Nivel 1	-	-
Nivel 2	-	-
Nivel 3	**1.228**	**1.225**
Total	**1.228**	**1.225**

La inversión en el Fondo de Inversión Fondo GAPIF, correspondiente a una participación del 9,62%, se mide a valor razonable con cambios en resultados. El valor razonable de la participación se determina aplicando el porcentaje de participación del Grupo sobre el patrimonio del Fondo a la fecha de medición.
Los activos y pasivos que conforman el patrimonio del Fondo se encuentran medidos al costo amortizado.

En consecuencia, para efectos de determinar el valor razonable de la participación del Grupo, se considera el valor neto patrimonial del Fondo a la fecha de medición.

Debido a que la participación no cuenta con precios cotizados en un mercado activo y su valor razonable se determina sobre la base del patrimonio del Fondo, la medición se clasifica en el Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable. El movimiento del periodo de la inversión en el Fondo GAPIF ha sido el siguiente: saldo al 31 de diciembre de 2025, 1.225 miles de euros; variación neta de la participación, 17 mil euros; efecto de conversión, 20 miles de euros; saldo al 30 de setiembre de 2026, 1.228 miles de euros.

(c) Valor razonable de los terrenos, edificaciones y de las propiedades de inversión:

El proceso de valuación de los terrenos, edificaciones y las propiedades de inversión, clasificados en propiedad, planta y equipo y propiedades de inversión, respectivamente, fue realizado por peritos tasadores independientes al 31 de diciembre de 2025, determinando el valor razonable de los mismos clasificados en el Nivel 3. Los mayores valores asignados se encuentran revelados en la nota 9 y nota 10, respectivamente. El proceso de valuación involucra generalmente métodos aceptados y procedimientos considerados apropiados para la finalidad del trabajo. Existen tres métodos usualmente aceptados para establecer un estimado de valor: el Método de Costos, el Método de Mercado y el Método de Capitalización. La conciliación de los saldos de apertura y cierre de los terrenos, edificaciones y propiedades de inversión medidos a valor razonable se presenta en los cuadros de movimiento de las Notas 9 y 10. Durante el periodo no se han reconocido variaciones de valor razonable en estos activos.

Para determinar el valor de mercado se aplicó para el caso de terrenos el Método Comparativo de Mercado que se basa en la existencia de ofertas comparables similares evaluadas en la zona, y para los demás activos el Método de Costos que combina el costo de reemplazar un mismo bien, con otro equivalente; para el cálculo de este valor, según las definiciones antes establecidas, se toma como base el valor similar nuevo de los bienes, el cual es afectado por la depreciación aplicable.

Los terrenos se valoran mediante el método de comparación de mercado. El principal dato de entrada no observable es el valor por m², obtenido de ofertas comparables (entre US$ 601 y US$ 990 por m²) ajustadas mediante factores de homologación por ubicación, superficie, zonificación y negociación (entre 0,72 y 0,85). El rango homologado resultante es de entre US$ 511 y US$ 713 por m², y el valor aplicado es de US$ 610 por m². Las edificaciones e instalaciones, tanto de propiedades de inversión como de propiedad, planta y equipo, se valoran mediante el coste de reposición depreciado. Sus principales datos de entrada no observables son el coste de reposición a nuevo (entre US$ 430 y US$ 740 por m²) y el factor de depreciación por antigüedad y estado de conservación (entre 0,70 y 0,90).

Análisis de sensibilidad

El dato no observable más significativo en la valoración de los terrenos clasificados como propiedades de inversión y como propiedad, planta y equipo es el valor de mercado por metro cuadrado, obtenido de ofertas comparables ajustadas por superficie, ubicación y estado. Un aumento (disminución) de dicho valor supondría un aumento (disminución) del valor razonable. En las edificaciones, valoradas por el enfoque del coste, un aumento del coste de reposición supondría un mayor valor razonable y un mayor grado de depreciación, un menor valor.

La Dirección ha comparado las tasaciones de 31 de diciembre de 2024 y de 2025 y ha observado una variación reducida de los valores por metro cuadrado. Por ello considera que no se han producido cambios significativos en el valor razonable entre el 31 de diciembre de 2025 y el 30 de setiembre de 2026.

El análisis incluye los terrenos medidos a valor razonable de forma recurrente. Las edificaciones no se incluyen por su menor importancia relativa, y tampoco los inmuebles de Operadora Portuaria, S.A., que dejaron de consolidarse el 30 de setiembre de 2026 (nota 17(f)).

El siguiente cuadro muestra el efecto que tendría una variación razonablemente posible del valor de mercado por metro cuadrado, manteniendo constantes las demás variables:

Miles de euros	(10%)	(5%)	+5%	+10%
Propiedades de inversión (terrenos)	(4.776)	(2.388)	2.388	4.776
Efecto en resultados, neto de impuesto diferido (29,5%)	(3.367)	(1.684)	1.684	3.367
Del que atribuible a la dominante (67,31%)	(2.266)	(1.133)	1.133	2.266
Terrenos en propiedad, planta y equipo	(2.082)	(1.041)	1.041	2.082
Efecto en otro resultado global, neto de impuesto diferido (29,5%)	(1.468)	(734)	734	1.468

Asimismo, la participación retenida en Operadora Portuaria, S.A. se valoró a valor razonable en la fecha de pérdida de control (63.797 miles de euros, nota 17(f)). Desde esa fecha se contabiliza por el método de la participación, por lo que no es una medición recurrente a valor razonable. Una variación del 10% en ese valor razonable habría supuesto un aumento o una disminución de 6.380 miles de euros en el resultado por la pérdida de control del periodo, de los que 4.294 miles de euros serían atribuibles a la dominante.

Durante el periodo no se han producido transferencias hacia o desde el Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable.

En concordancia con la finalidad y método descrito, se define como Valor Comercial el que se obtiene por la compraventa de un bien en la fecha de la valuación, por analogía con lo dispuesto en el Artículo I.11 del Reglamento Nacional de Tasaciones del Perú. Para tal propósito se aplica como referencia la metodología establecida en los International Valuation Standards (IVS) documento internacionalmente reconocido y validado en los Estados Unidos por el Appraisal Institute y en Europa por la European Public Real Estate Association.

Se reconocieron gastos en resultado del ejercicio 2025, por reconocimiento del valor razonable de las propiedades de inversión por 23.363 miles de euros.

Se reconocieron ingresos en otros resultados integrales del 2025, por reconocimiento del valor razonable de propiedad, planta y equipo por 3.289 mil euros.

31. INFORMACION POR SEGMENTOS DE OPERACIÓN

Para propósitos de gestión, el Grupo está organizado en unidades de negocios sobre la base de sus productos y actividades y tiene cinco segmentos diferenciables organizados del siguiente modo (Nota2):

- Infraestructura y servicios aeroportuarios.
- Inmobiliaria logística.
- Servicios logísticos.
- Servicios financieros.
- Gestión de inversiones y otros servicios.

Ningún otro segmento de operación se ha agregado formando parte de los segmentos de operación descritos anteriormente.

La Gerencia de cada compañía supervisa los resultados operativos de las unidades de negocios de manera separada, con el propósito de tomar decisiones sobre la asignación de recursos y evaluar surendimiento.

El rendimiento de los segmentos se evalúa sobre la base de la ganancia o pérdida operativa y se midede manera uniforme con la pérdida o ganancia operativa de los estados financieros consolidados. Los precios de transferencia entre los segmentos de operación son pactados como entre partes independientes de una manera similar a la que se pactan con terceros.

Las actividades del Grupo se ubican principalmente en Perú, México y España.

El cuadro siguiente muestra el desglose de los ingresos del Grupo de acuerdo con la distribución geográfica de las entidades que lo originan:

	2026 EUR000	2025 EUR000
Perú	97.957	93.779
México	3.743	1.824
España	1.103	0
	102.803	**95.603**

	Infraestructura y Servicios Aeroportuarios EUR000	Inmobiliaria Logística EUR000	Servicios Logísticos EUR000	Servicios Financieros EUR000	Otros EUR000	Total segmentos EUR000	Ajustes de consolidación EUR000	Consolidado EUR000
Al 30 de setiembre de 2026								
Ingresos								
Prestación de servicios	57.661	5.521	33.099	11.199	1.040	108.520	(5.717)	102.803
Costos de servicios	(42.663)	-	(27.946)	(9.295)	(1.054)	(80.958)	4.748	(76.210)
Utilidad bruta	14.998	5.521	5.153	1.904	(14)	27.562	(969)	26.593
Ingresos (gastos) operativos								
Gastos de administración	(10.038)	(1.224)	(3.413)	(2.692)	(2.207)	(19.574)	1.740	(17.834)
Gastos de ventas	(3.379)	-	(2.352)	-	-	(5.731)	30	(5.701)
Otros ingresos (gastos) operacionales	(95)	(58)	333	91	1.340	1.611	(2.876)	(1.265)
Resultado de pérdida de control de subsidiaria	512	-	-	-	-	512	719	1.231
Utilidad (pérdida) operativa	1.998	4.239	(279)	(697)	(881)	4.380	(1.356)	3.024
Otros ingresos (gastos)								
Participación en los resultados de los negocios conjuntos	-	-	-	-	-	-	1.105	1.105
Ingresos financieros	759	295	108	944	33.962	36.068	(34.955)	1.113
Gastos financieros	(7.496)	(2.918)	(1.222)	(86)	(1.643)	(13.365)	3.478	(9.887)
Diferencia en cambio, neto	183	(531)	(360)	232	157	(319)	(427)	(746)
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a las ganancias	(4.556)	1.085	(1.753)	393	31.595	26.764	(32.155)	(5.391)
Impuesto a las ganancias	(1.000)	(971)	11	180	229	(1.551)	(362)	(1.913)
Utilidad (pérdida) neta por segmento	**(5.556)**	**114**	**(1.742)**	**573**	**31.824**	**25.213**	**(32.517)**	**(7.304)**

	Infraestructura y Servicios Aeroportuarios EUR000	Inmobiliaria Logística EUR000	Servicios Logísticos EUR000	Servicios Financieros EUR000	Otros EUR000	Total segmentos EUR000	Ajustes de consolidación EUR000	Consolidado EUR000
Al 30 de setiembre de 2025								
Ingresos								
Prestación de servicios	44.076	5.864	40.164	10.805	791	101.700	(6.097)	95.603
Costos de servicios	(28.916)	-	(33.114)	(8.068)	(761)	(70.859)	3.966	(66.893)
Utilidad bruta	15.160	5.864	7.050	2.737	30	30,841	(2.131)	28.710
Ingresos (gastos) operativos								
Gastos de administración	(7.264)	(1.221)	(3.506)	(2.064)	(1.396)	(15.451)	495	(14.956)
Gastos de ventas	(2.150)	-	(2.003)	-	-	(4.153)	10	(4.143)
Otros ingresos (gastos) operacionales	286	108	37	409	(281)	559	(1.638)	(1.079)
Utilidad (pérdida) operativa	6.032	4.751	1.578	1.082	(1.647)	11.796	(3.264)	8.532
Otros ingresos (gastos)								
Participación en los resultados de los negocios conjuntos	-	-	-	-	-	-	209	209
Ingresos financieros	1.257	500	167	66	2.241	4.231	(3.371)	860
Gastos financieros	(4.774)	(2.694)	(1.143)	(110)	(2.326)	(11.047)	4.670	(6.377)
Diferencia en cambio, neto	180	1.829	542	(499)	1.436	3.488	(405)	3.083
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a las ganancias	2.695	4.386	1.144	539	(296)	8.468	(2.161)	6.307
Impuesto a las ganancias	(759)	(1.667)	(504)	(188)	(585)	(3.703)	(411)	(4.114)
Utilidad (pérdida) neta por segmento	**1.936**	**2.719**	**640**	**351**	**(881)**	**4.765**	**(2,572)**	**2.193**

	Infraestructura y Servicios Aeroportuarios EUR000	Inmobiliaria Logística EUR000	Servicios Logísticos EUR000	Servicios Financieros EUR000	Otros EUR000	Total segmentos EUR000	Ajustes y eliminaciones EUR000	Consolidado EUR000
2026								
Activos								
Activos no corrientes	282.179	246.534	28.427	33.864	132.521	723.525	(427.681)	295.844
Activos corrientes	32.889	26.676	19.228	102.375	29.392	210.560	(69.447)	141.113
Total activos	**315.068**	**273.210**	**47.655**	**136.239**	**161.913**	**934.085**	**(497.128)**	**436.957**
Pasivo y patrimonio								
Pasivo corriente	39.228	8.941	22.473	26.597	25.460	122.699	(45.721)	76.978
Pasivo no corriente	107.960	90.622	11.450	67.377	105	277.514	(96.525)	180.989
Patrimonio	167.880	173.647	13.732	42.265	136.348	533.872	(354.882)	178.990
Total pasivo y patrimonio	**315.068**	**273.210**	**47.655**	**136.239**	**161.913**	**934.085**	**(497.128)**	**436.957**

	Infraestructura y Servicios Aeroportuarios EUR000	Inmobiliaria Logística EUR000	Servicios Logísticos EUR000	Servicios Financieros EUR000	Otros EUR000	Total segmentos EUR000	Ajustes y eliminaciones EUR000	Consolidado EUR000
2025								
Activos								
Activos no corrientes	274.617	250.357	23.007	29.684	131.316	708.981	(288.448)	420.533
Activos corrientes	16.900	8.668	23.176	117.603	16.301	182.648	(33.411)	149.237
Total activos	**291.517**	**259.025**	**46.183**	**147.287**	**147.617**	**891.629**	**(321.859)**	**569.770**
Pasivo y patrimonio								
Pasivo corriente	32.754	13.325	24.267	25.725	24.928	120.999	(32.517)	88.482
Pasivo no corriente	106.631	90.303	8.750	60.975	22.928	289.587	(39.156)	250.431
Patrimonio	152.132	155.397	13.166	60.587	99.761	481.043	(250.186)	230.857
Total pasivo y patrimonio	**291.517**	**259.025**	**46.183**	**147.287**	**147.617**	**891.629**	**(321.859)**	**569.770**

32. EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DEL ESTADO FINANCIERO CONSOLIDADO

El 22 de octubre de 2026, Servicios Aeroportuarios Andinos Global S.A., subsidiaria de Andino Investment Holding S.A.A., inició las obras de construcción de su segunda terminal de carga en el Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas, España. El proyecto tiene un plazo estimado de ejecución de doce meses.

El 2 de noviembre de 2026, Aeropuertos Andinos del Perú S.A., subsidiaria de Andino Investment Holding S.A.A., inició oficialmente las obras de modernización del Aeropuerto Internacional Inca Manco Cápac, ubicado en Juliaca.

A excepción del hecho descrito anteriormente, entre el 30 de setiembre de 2026 y la fecha de aprobación de los estados financieros consolidados por parte del Directorio no han ocurrido eventos posteriores que requieran ser revelados en notas a los estados financieros consolidados.


ANDINO
saasa
Aeropuertos Andinos del Perú
COSMOS
GLOBAL LOGISTICS
INMOBILIARIA TERRANO
OPORSA
ALMAFIN
ANDINO CAPITAL
KUBO

Agenda

1. PRESENTACIÓN DE LA COMPAÑÍA Y MODELO DE NEGOCIO
2. UNIDADES DE NEGOCIO
3. DESEMPEÑO FINANCIERO
4. ESTRATEGIA DE CRECIMIENTO Y OPORTUNIDADES
5. GOBIERNO CORPORATIVO Y MERCADO DE CAPITALES

PRESENTACIÓN DE LA COMPAÑÍA Y MODELO DE NEGOCIO



Andino: ¿Quiénes somos?

Una plataforma iberoamericana de infraestructura y servicios logísticos

Un portafolio diversificado. Una estrategia de inversión integrada.

- Andino Inversiones Global (AIG) es una sociedad de inversión española que posee una participación del 76.4 %(*) en Andino Investment Holding (AIH), compañía peruana con más de 54 años de trayectoria.
- 4 unidades de negocio y 9 empresas operativas.
- Presencia en tres países: Perú (15 regiones), México y España, integrando infraestructura, logística y servicios que impulsan el desarrollo.
- Su principal objetivo es gestionar un grupo de empresas líderes en el sector, que operen infraestructuras de transporte y ofrezcan soluciones logísticas integrales y de infraestructura.

54+

Años de operación

>1,000

Operaciones estratégicas en servicios portuarios, aeroportuarios y logísticos.

3,300+

Empleados

€ 130 MM

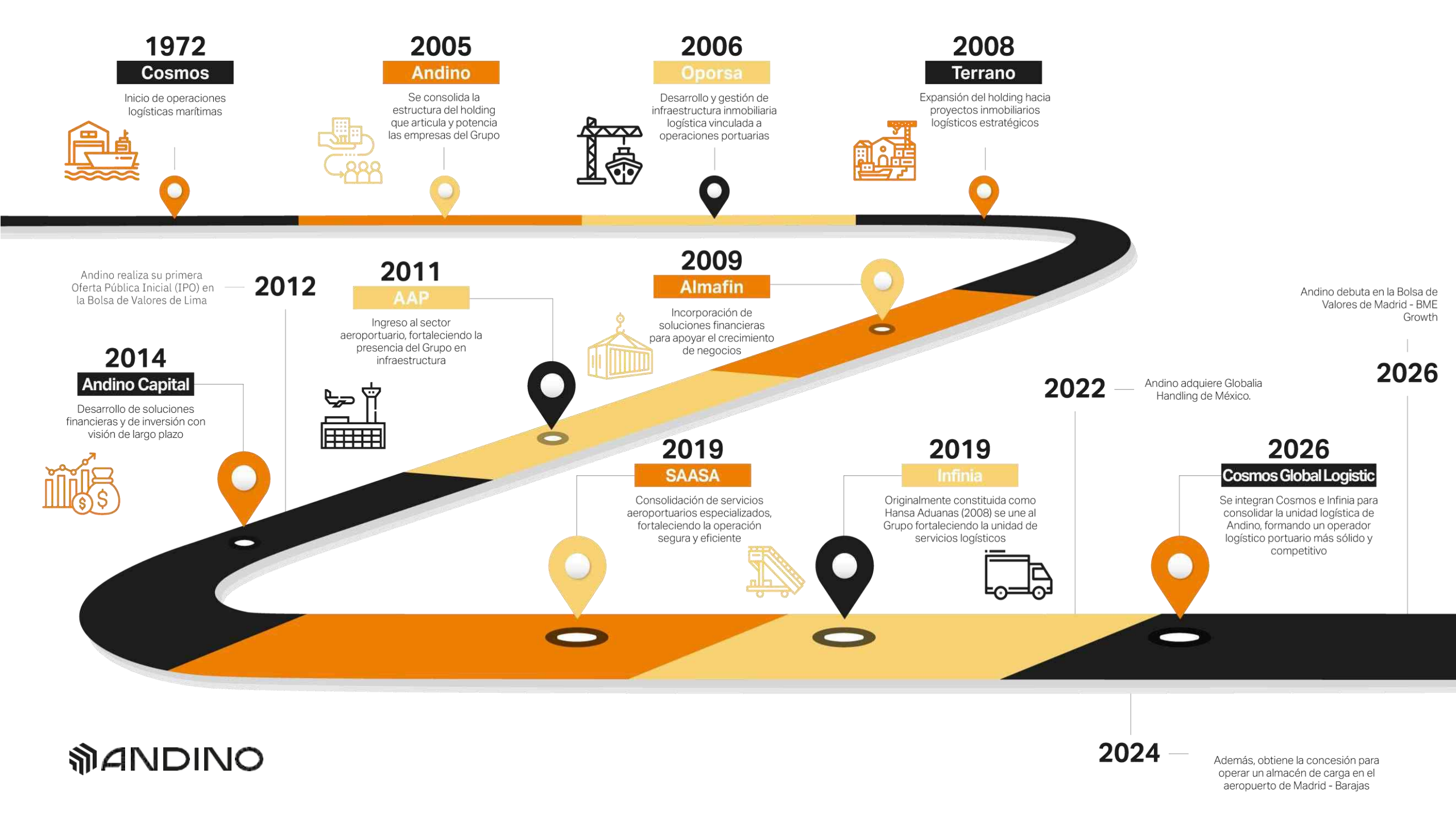
Ventas consolidadas 2025
(+48.9% desde 2023)

€ 17 MM

EBITDA consolidado 2025
(*+125.7% desde 2023)*

BME Growth: AIG

Cotiza desde Mayo 2026


1972
Cosmos
Inicio de operaciones logísticas marítimas
2005
Andino
Se consolida la estructura del holding que articula y potencia las empresas del Grupo
2006
Oporsa
Desarrollo y gestión de infraestructura inmobiliaria logística vinculada a operaciones portuarias
2008
Terrano
Expansión del holding hacia proyectos inmobiliarios logísticos estratégicos
2009
Almafin
Incorporación de soluciones financieras para apoyar el crecimiento de negocios
2011
AAP
Ingreso al sector aeroportuario, fortaleciendo la presencia del Grupo en infraestructura
2012
Andino realiza su primera Oferta Pública Inicial (IPO) en la Bolsa de Valores de Lima
2014
Andino Capital
Desarrollo de soluciones financieras y de inversión con visión de largo plazo
2019
SAASA
Consolidación de servicios aeroportuarios especializados, fortaleciendo la operación segura y eficiente
2019
Infinia
Originalmente constituida como Hansa Aduanas (2008) se une al Grupo fortaleciendo la unidad de servicios logísticos
2022
Andino adquiere Globalia Handling de México.
2026
Andino debuta en la Bolsa de Valores de Madrid - BME Growth
2026
Cosmos Global Logistic
Se integran Cosmos e Infinia para consolidar la unidad logística de Andino, formando un operador logístico portuario más sólido y competitivo
2024
Además, obtiene la concesión para operar un almacén de carga en el aeropuerto de Madrid - Barajas
ANDINO

Estructura del Grupo



(*) Oporsa pasó a ser una empresa asociada a partir del 30 de junio de 2026.

UNIDADES DE NEGOCIO



Infraestructura Aeroportuaria

AEROPUERTOS ANDINOS DEL PERÚ - AAP

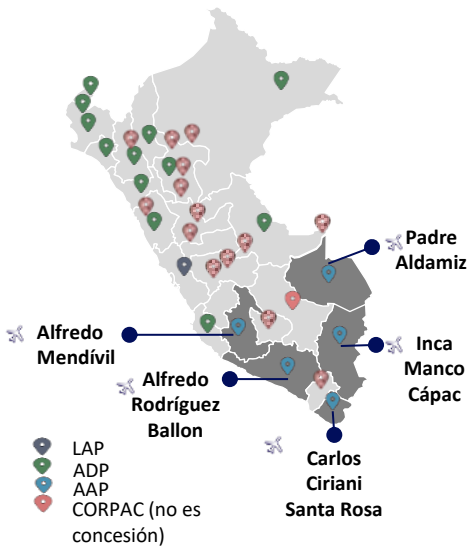
Aeropuertos Andinos del Perú

AAP inició su concesión en el **2011.**

AAP se dedica al **diseño, construcción, mejoramiento, mantenimiento y operación** de aeropuertos.

Actualmente, AAP cuenta con la concesión de cinco importantes aeropuertos del sur del Perú **(Arequipa, Ayacucho, Juliaca, Puerto Maldonado y Tacna),** otorgada por el Estado peruano por un plazo de **25 años**, prorrogable. La concesión vence en **enero de 2036**.

Pipeline



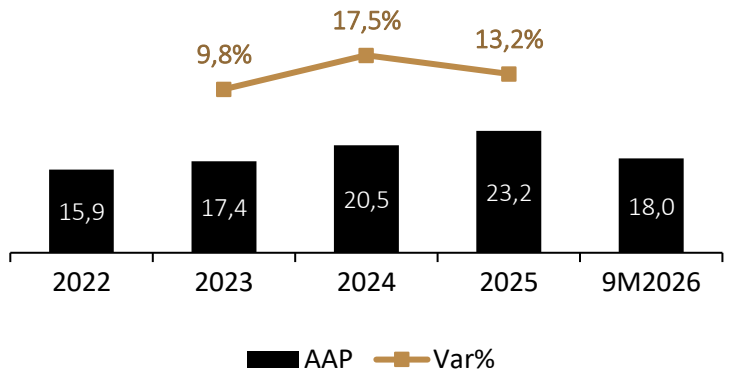
Aspectos clave

- Concesión cofinanciada, donde AAP financia las actividades de mantenimiento y el Capex sujetas al reembolso por parte del Estado.

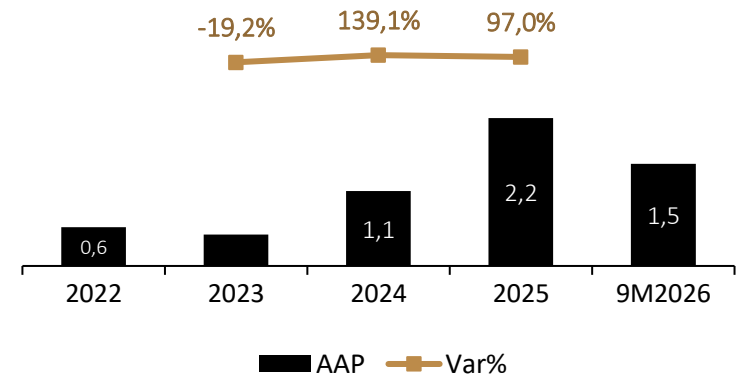
- **Adenda N.º 5 para modernización de aeropuertos 2026–2028:**
  - Se suscribió en marzo 2026 con el Estado Peruano.
  - El proyecto incluye esta **etapa inicial de US$ 470 millones** para mejoras inmediatas en los cinco aeropuertos beneficiando a 4,2 millones pasajeros anuales.
  - Una **segunda etapa de US$ 1.000 millones** en los próximos 5 años para el desarrollo continuo de los terminales regionales.
  - AAP obtiene un margen de rentabilidad por la ejecución de obras.
  - Se iniciaron obras en Juliaca en noviembre 2026.

Principales indicadores financieros

Ventas (MM €)



EBITDA Ajustado (MM €)



Las cifras en esta presentación corresponden a los estados financieros no auditados del 9M2026.

Servicios Aeroportuarios

S A A S A G L O B A L

SAASA fue constituida en **2019 e inició operaciones en Perú.**

SAASA se dedica a la prestación de servicios aeroportuarios, incluyendo **servicios de rampa (***ground handling***), al pasajero, carga aérea** y **FBO** (atención a la aviación privada y ejecutiva).

SAASA tiene operaciones en tres países: **Perú, México (2022) y España (2026).**

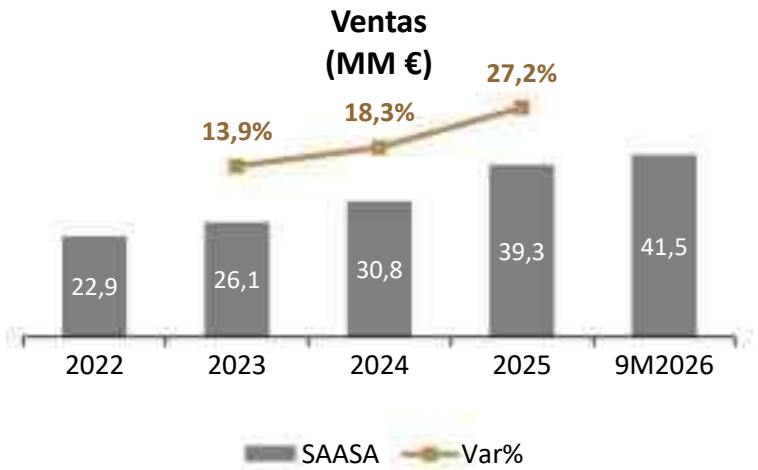
Pipeline

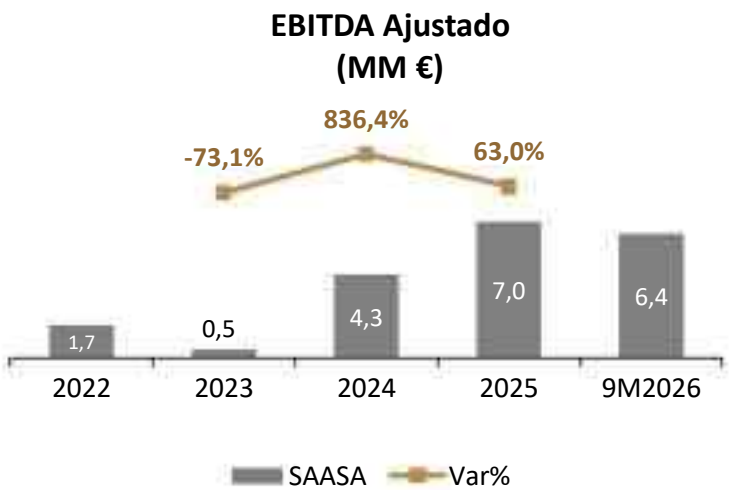


Aspectos clave

- Propuesta de valor: ofrecer una **solución integral (*One-Stop Shop*)** posicionándose como un socio estratégico.
- Clientes: principales aerolíneas internacionales
  - La contratación de servicios aeroportuarios se desarrolla principalmente mediante procesos competitivos de licitación (tenders) y solicitudes de propuestas (RFPs).
- En octubre 2026, SAASA España inició la construcción de su 2nda terminal de carga en el Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas, con una duración aproximada de 12 meses.
- La capacidad por cada almacén es:
  Perú: 84,000 tn.
  España: 80,000 tn.

Principales indicadores financieros





Las cifras en esta presentación corresponden a los estados financieros no auditados del 9M2026.

Servicios Logísticos

COSMOS GLOBAL LOGISTICS

Cosmos fue constituida en **1972**, vendida en el 2018 a Dubai Ports World y recomprada en **2021.**

Cosmos brinda servicios logísticos en los ámbitos **terrestre, marítimo y portuario** en el Perú.

A través de nuestra **plataforma logística integral**, facilitamos el movimiento de mercancías mediante operaciones marítimas, portuarias y logísticas.

Pipeline



Nuestros servicios



Almacenamiento y distribución



Servicios Marítimos



Operación y mantenimiento de terminales



Manipulación y estiba de carga



Remolque y practicaje

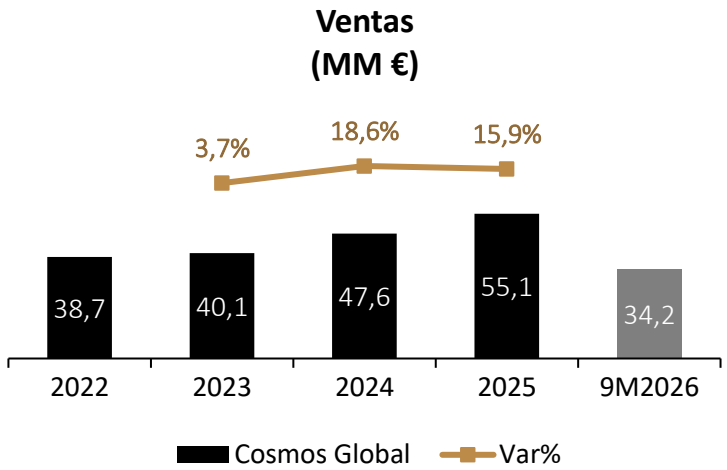


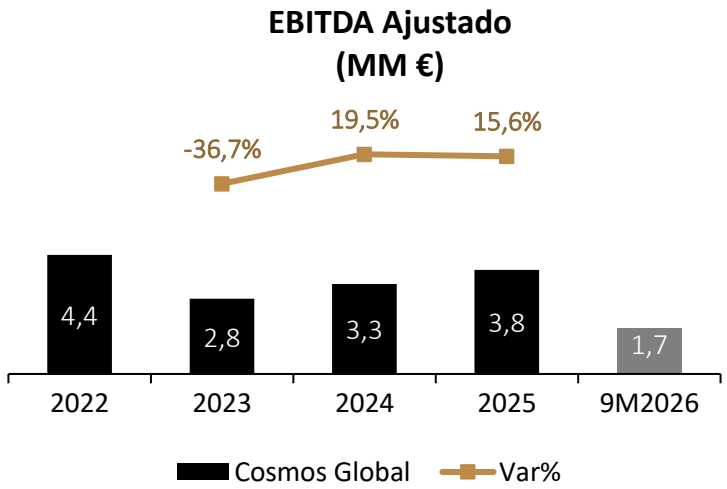
Servicios logísticos integrales en zonas remotas



Transporte Terrestre

Principales indicadores financieros





Las cifras en esta presentación corresponden a los estados financieros no auditados del 9M2026.

Inmobiliaria Logística

TERRANO

INMOBILIARIA TERRANO

Terrano fue adquirida en **2008.**

Propietaria de **~140.000 m²**, con acceso directo a las zonas de carga. Cartera actual de terrenos con un **valor comercial de US$105 millones.**

Plataforma inmobiliaria **estratégica enfocada en activos logísticos y de infraestructura** ubicados en las proximidades del **Aeropuerto de Lima y del Puerto del Callao.**

Ubicación

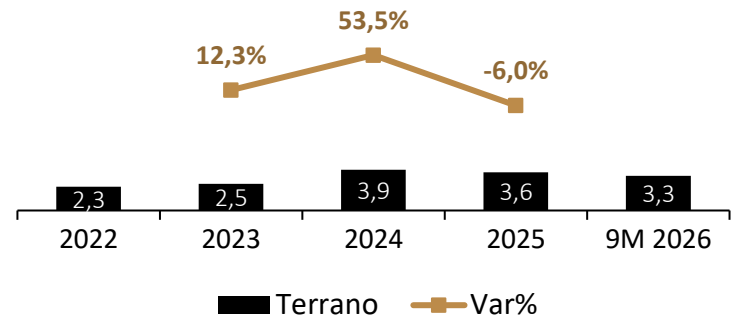


Aspectos claves

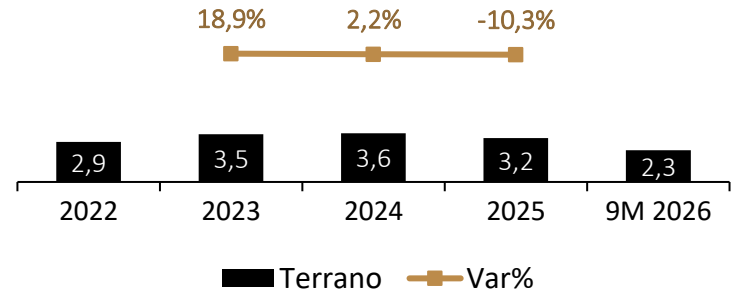
- **Potencial de crecimiento:** oportunidades de desarrollo inmobiliario y generación de ingresos recurrentes mediante arrendamientos de mediano y largo plazo.
  - Occupancy: 31% con potencial de crecimiento de llegar al 69% por proyectos en cartera.
- **Modelo Built to Suit (BTS):** desarrollo de infraestructura logística adaptada a las necesidades de cada cliente.
- **LimaHub:** centro logístico que integra almacenes, terminales de carga aérea, oficinas y espacios operativos.
- Terrano proporciona la infraestructura necesaria para que SAASA Perú desarrolle sus operaciones de almacenamiento de carga, facilitando el desarrollo de esta línea de negocio.

Principales indicadores financieros

Ventas (MM €)



EBITDA Ajustado (MM €)



Las cifras en esta presentación corresponden a los estados financieros no auditados del 9M2026.

Inmobiliaria Logística

O P O R S A

OPORSA fue adquirida en el **2006.**

Plataforma **logística e industrial** que monetiza terrenos estratégicos ubicados en el corredor logístico del Callao.

Propietaria de **~580.000 m²** colindantes con La Pampilla, de los cuales **~372.000 m² están arrendados** a operadores. Cartera actual de terrenos valorizada en **~US$ 200 millones.**

Ubicación

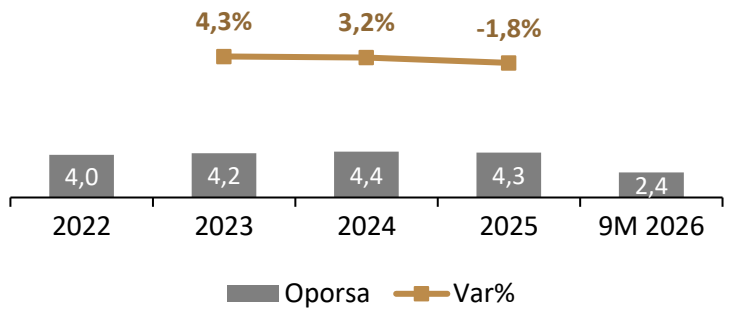


Aspectos claves

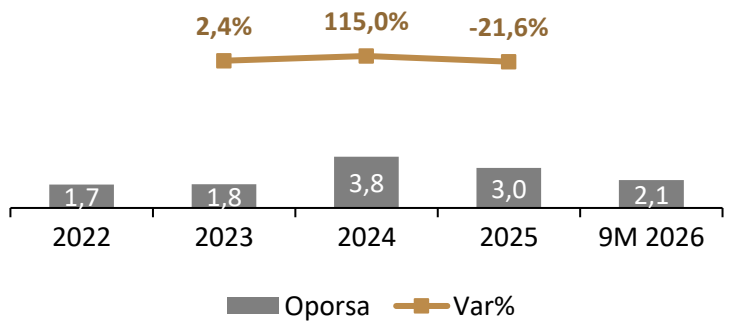
- **Socio estratégico con Mobiliare Real Estate Solutions Perú 50%:** Suscrita en diciembre 2025 para el desarrollo y gestión de infraestructura inmobiliaria logística en una ubicación estratégica del Callao, entre el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez y los principales puertos del país.
- Oporsa dejó de consolidarse como subsidiaria.
- Inversión estratégica proyectada de **US$ 120 millones** para el desarrollo de dos modernos almacenes logísticos, que incorporarán **120,000 m²** de infraestructura, fortaleciendo la capacidad operativa y generando nuevas oportunidades de crecimiento en el negocio logístico.

Principales indicadores financieros

Ventas (MM €)



EBITDA Ajastado (MM €)



Las cifras en esta presentación corresponden a los estados financieros no auditados del 9M2026.

Servicios Financieros

ANDINO INVERSIONES GLOBAL

ANDINO CAPITAL SOLUCIONES FINANCIERAS

Andino Capital fue constituida en **2021**.

Boutique financiera especializada en la estructuración de **financiamiento de corto plazo** para empresas peruanas.

+US$ 700 millones en préstamos desembolsados desde el inicio de sus operaciones y **+US$ 107 millones en AUMs.**

- **Perfil de clientes:** empresas importadoras, exportadoras y operadores de la cadena logística.
- Requerimientos de capital de trabajo y captura de oportunidades desatendidas por la banca tradicional.
- Estructuración de **líneas a la medida:** Créditos flexibles con garantías y tiempos mínimos de desembolso.
- Alianza estratégica: Sinergia y soporte operativo clave con Almafin.

ALMAFIN LOGÍSTICA FINANCIERA

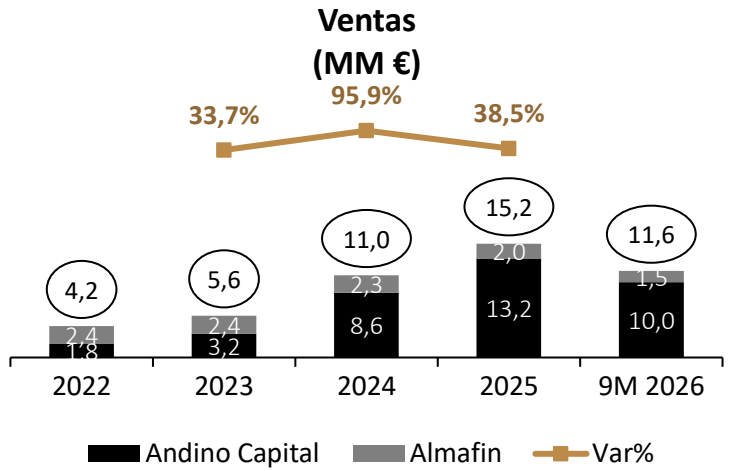
Almafin fue constituida en **2009.**

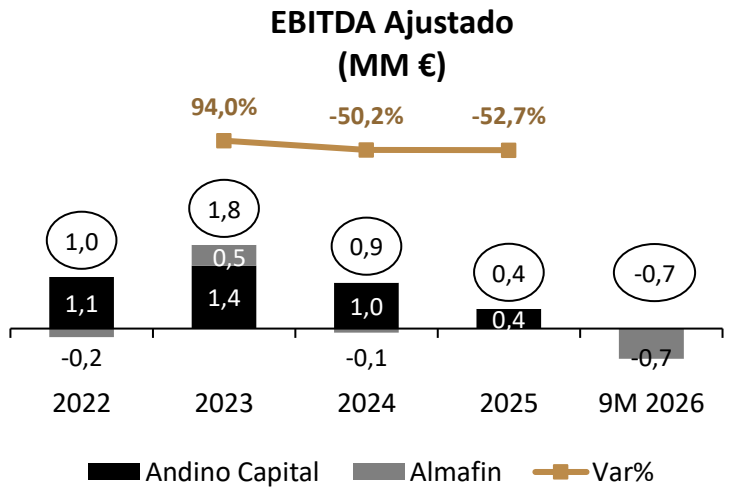
Almafin ofrece **soluciones financieras** a través de la emisión de **Warrants y Certificados de Depósito.**

Gestiona **US$ 134 millones de saldo promedio mensual** bajo warrant, 44 clientes, 35 Almacenes de campo, market share: 36%

- Es un Almacén General de Depósito (AGD) autorizado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).
- **Warrant:** título valor que permite obtener **financiamiento para capital de trabajo**, colocando inventario como garantía. Son aceptados por el sistema financiero nacional, bancos del exterior y fondos de inversión.
- Se puede constituir en almacenes propios del cliente o almacenes de terceros. Se utilizan como garantía para financiamientos de corto plazo en operaciones de importación o exportación.
- Colocaciones por sector: Minería (37%), Pesca (23%), Automotriz (19%), Agroindustria (10%), Granos (6%), arroz (5%)

Principales indicadores financieros





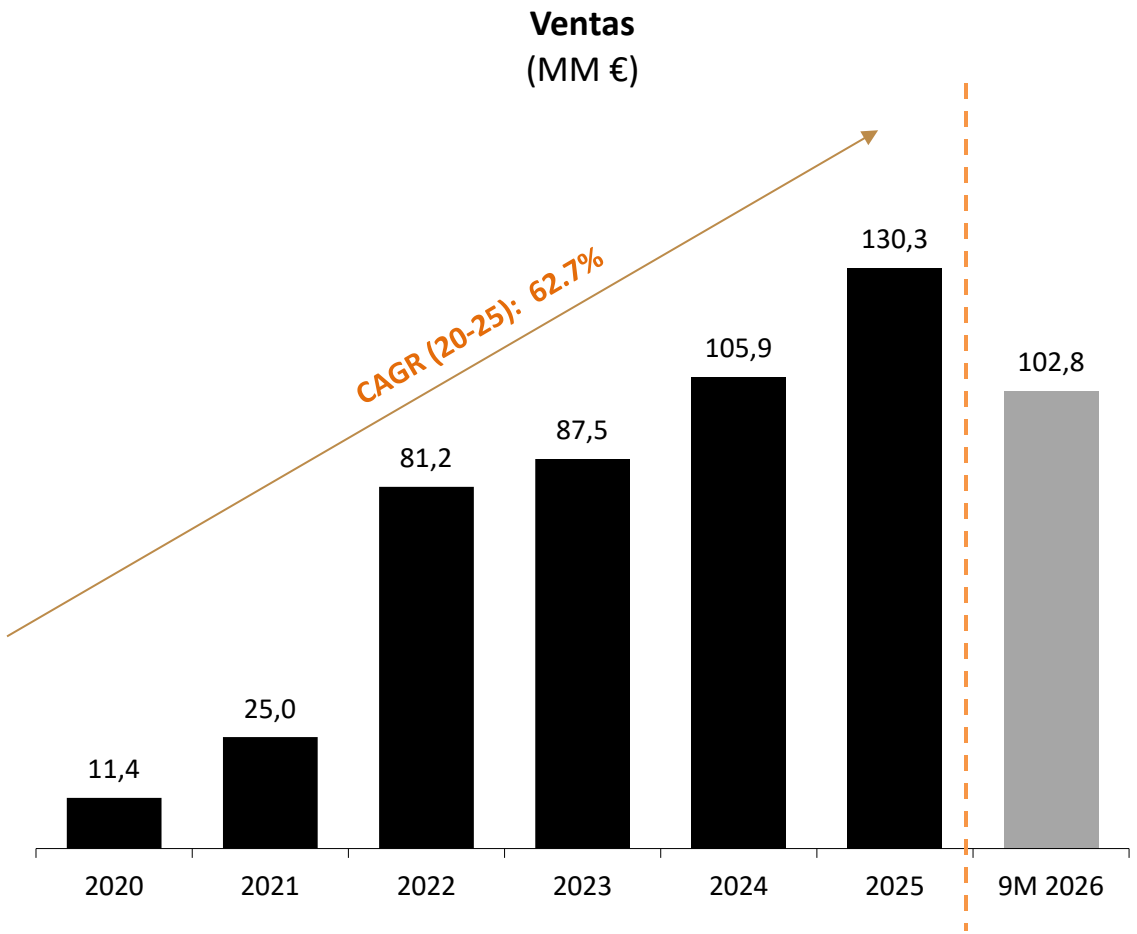
Las cifras en esta presentación corresponden a los estados financieros no auditados del 9M2026.

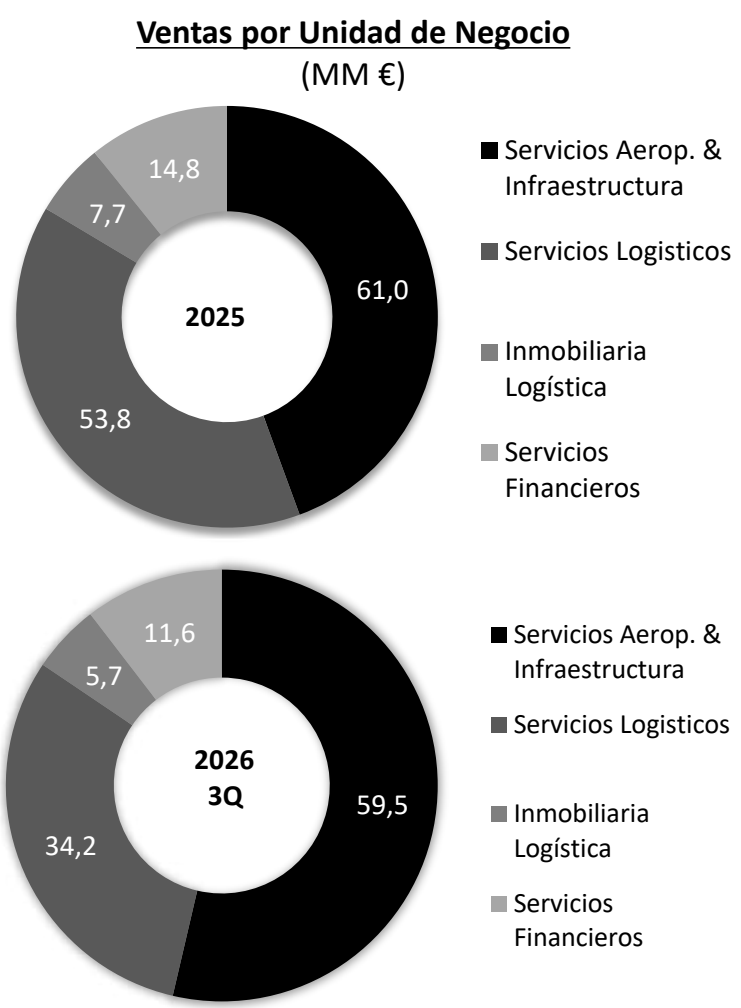
DESEMPEÑO FINANCIERO



Track record de crecimiento y transformación empresarial

Andino se encuentra equilibrando la expansión de sus operaciones con la disciplina financiera necesaria para convertir el crecimiento en rentabilidad sostenible y generación de caja.



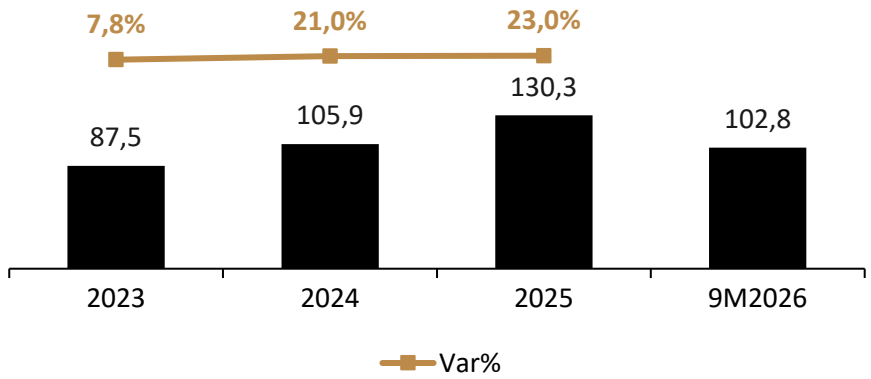


Las cifras en esta presentación corresponden a los estados financieros no auditados del 9M2026.

Resultados Consolidados

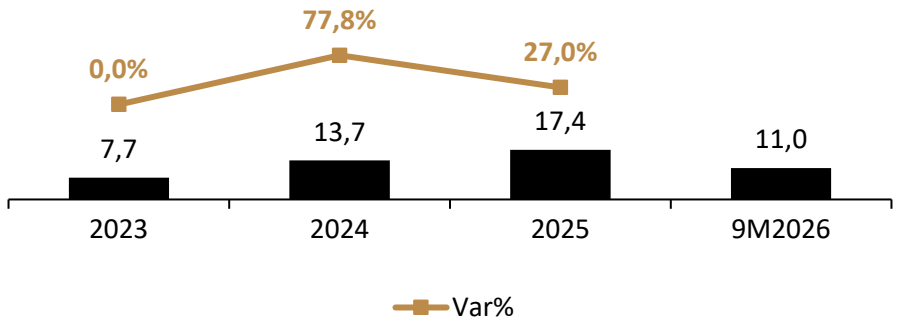
Ventas Consolidadas

(MM €)



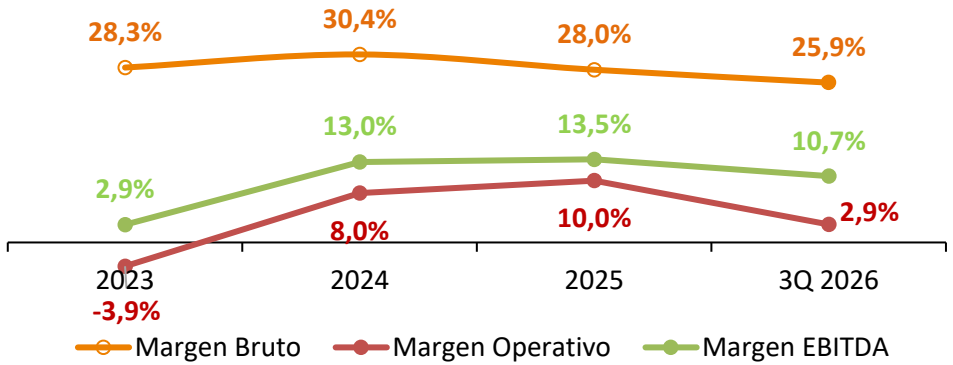
EBITDA ajustado consolidado

(MM €)



Márgenes Consolidados

% sobre Ventas Consolidadas

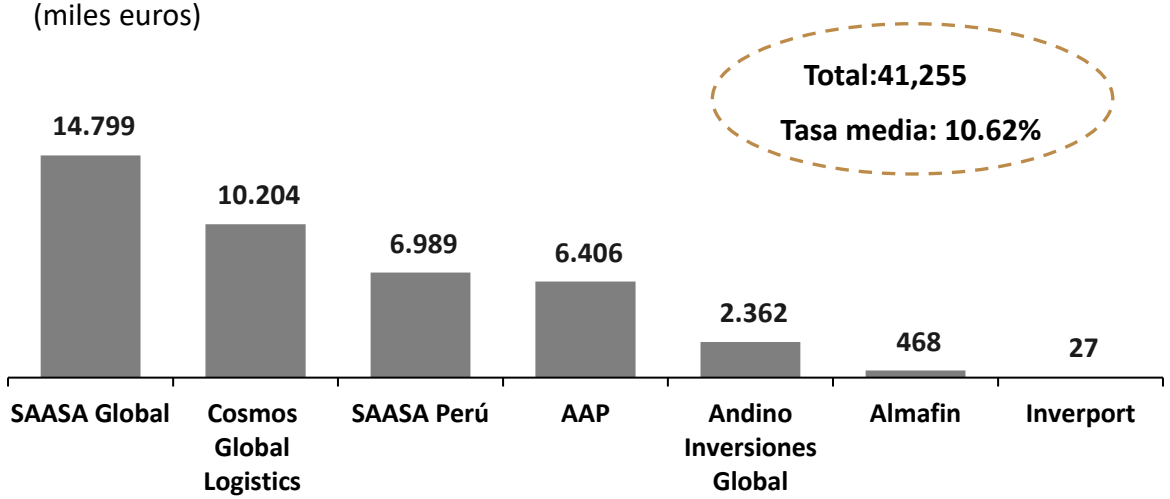


Las cifras en esta presentación corresponden a los estados financieros no auditados del 9M2026.

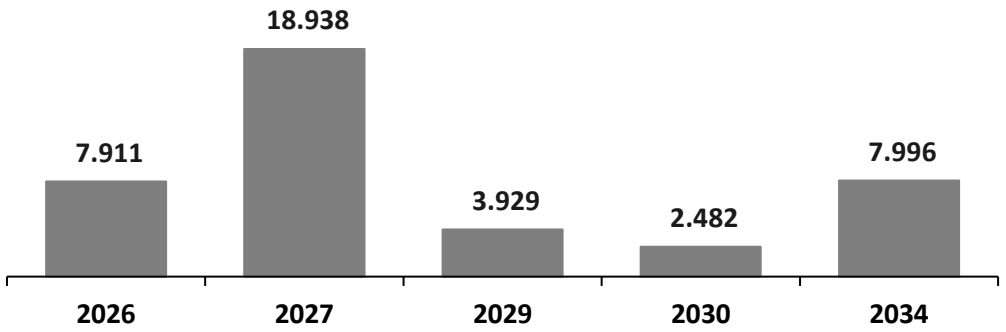
Deuda Financiera

Deuda Financiera Consolidada

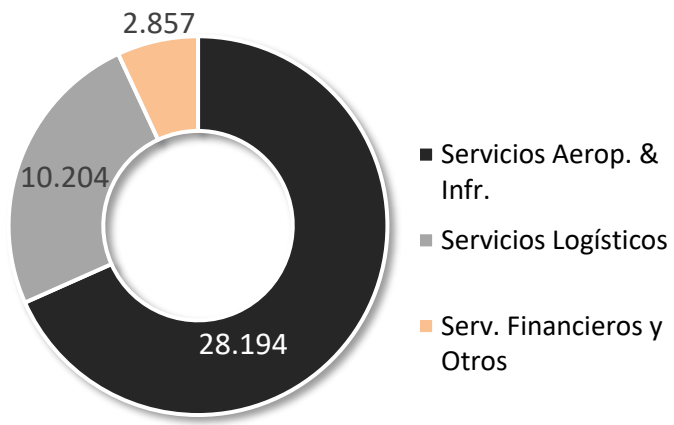
(miles euros)



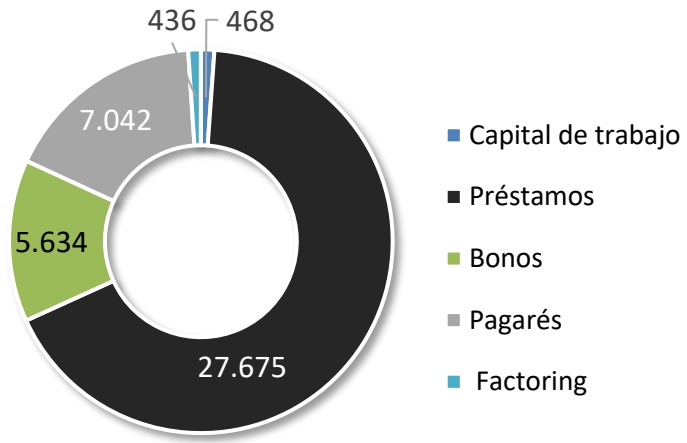
Vencimiento de la Deuda Financiera



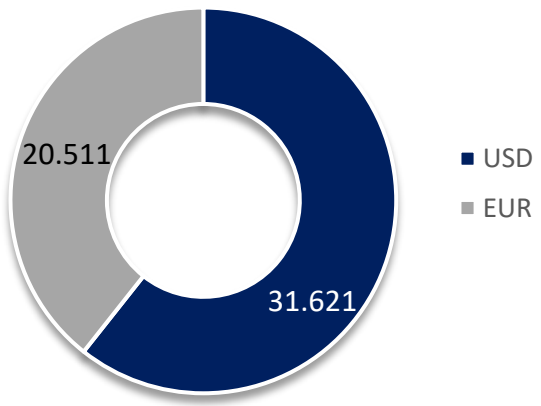
Deuda por Unidad de Negocio



Tipo de Deuda



Moneda



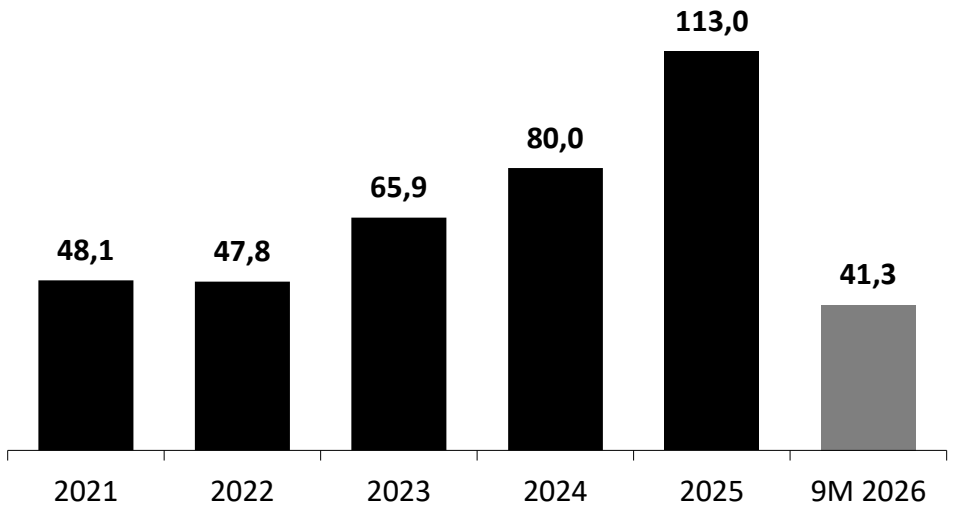
Las cifras en esta presentación corresponden a los estados financieros no auditados del 9M2026.

Capex

Estructura de capital y capacidad de inversión de AIG

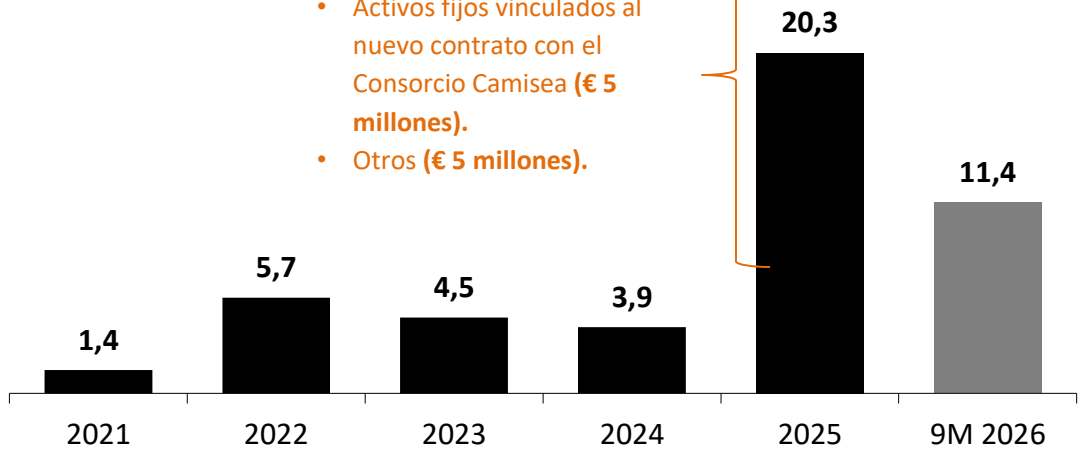
Total Deuda(*)
(MM €)

	2021	2022	2023	2024	2025	9M 2026
Debt/EBITDA LTM	11.5x	6.8x	9.1x	5.6x	5.9x	2.0x



CAPEX
(MM €)

- Construcción de la terminal de carga de Barajas **(€14 millones).**
- Activos fijos vinculados al nuevo contrato con el Consorcio Camisea **(€ 5 millones).**
- Otros **(€ 5 millones).**



(*) No incluye el saldo de deuda del fondo APE ni los pasivos por arrendamientos operativos (NIIF 16)// Escenario de mejor estimación al segundo trimestre (2T).

Las cifras en esta presentación corresponden a los estados financieros no auditados del 9M2026.

ESTRATEGIA DE CRECIMIENTO Y OPORTUNIDADES



AIG: ¿Por qué invertir y cómo generamos valor?

ANDINO INVERSIONES GLOBAL



01

★ Trayectoria consolidada

Más de 54 años de experiencia operativa a través de las empresas del Grupo en Perú.



02

⬡ Portafolio diversificado de negocios

Empresas especializadas que respaldan actividades económicas esenciales y el comercio internacional.



03

↗ Sólido crecimiento histórico

Significativo crecimiento de las operaciones en los últimos años.



04

◎ Expansión Internacional

Operaciones en Perú, México y España, con objetivos de expansión a Argentina y Chile aprovechando nuestra experiencia y relaciones comerciales.



05

$ Creación de valor a largo plazo

Oportunidad de mejorar la rentabilidad y la generación de caja a medida que las inversiones y las nuevas operaciones alcanzan su madurez.

Modelo de creación de valor

Cómo AIG transforma el crecimiento en rentabilidad y valor para el accionista.

Sinergias comerciales y capacidades compartidas

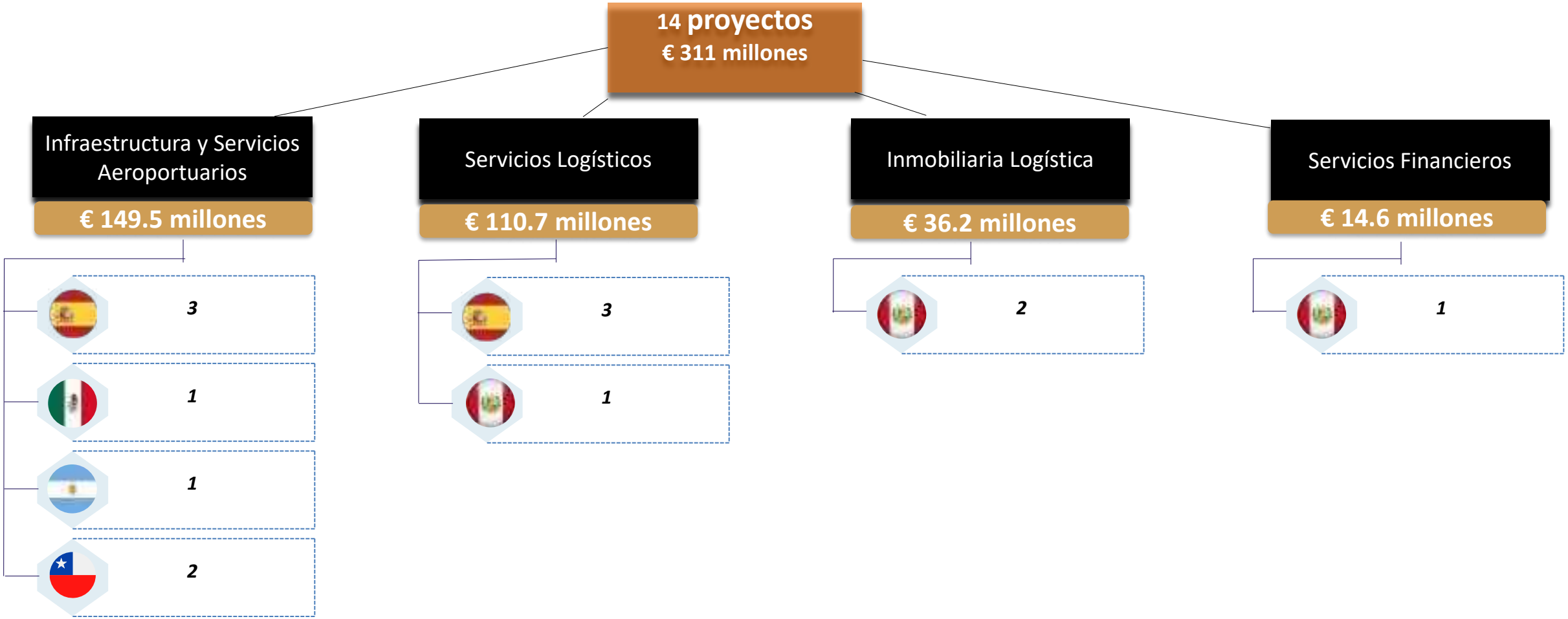
Clientes compartidos | Venta cruzada | Aprovechamiento de infraestructura | Capacidades operativas

↑ Mayor escala y eficiencia › ☰ Rentabilidad y generación de caja › ◇ Valor sostenible para el accionista

TESIS DE INVERSIÓN

Integración estratégica y creación de valor- más allá de la diversificación.

Proyectos en cartera



Objetivos estratégicos

Cinco prioridades estratégicas que sustentan el crecimiento de AIG a largo plazo

01 Expandir SAASA y COSMOS internacionalmente

- Aprovechar la **experiencia operativa** y las capacidades consolidadas para impulsar el crecimiento en **España, Chile, Argentina.**
- Aprovechar nuevas oportunidades de negocio mediante la **captación de clientes** y la **ampliación de la oferta de servicios**.

02 Impulsar M&A selectivos y expansión

- Explorar **adquisiciones estratégicas** en sectores complementarios y crecer en mercados estratégicos que fortalezcan el posicionamiento competitivo de AIG.

03 Fortalecer alianzas y relaciones con clientes

- Fortalecer las **relaciones de largo plazo** con clientes y desarrollar nuevas **alianzas estratégicas.**

04 Asignación disciplinada del capital

- Mantener la **flexibilidad financiera** para aprovechar oportunidades de crecimiento orgánico e inorgánico.
- Estructurar el financiamiento a nivel de proyecto, cuando corresponda, para respaldar la expansión.
- Identificar **eficiencias operativas** y oportunidades de reducción de costos.

05 Gobierno corporativo y excelencia organizacional

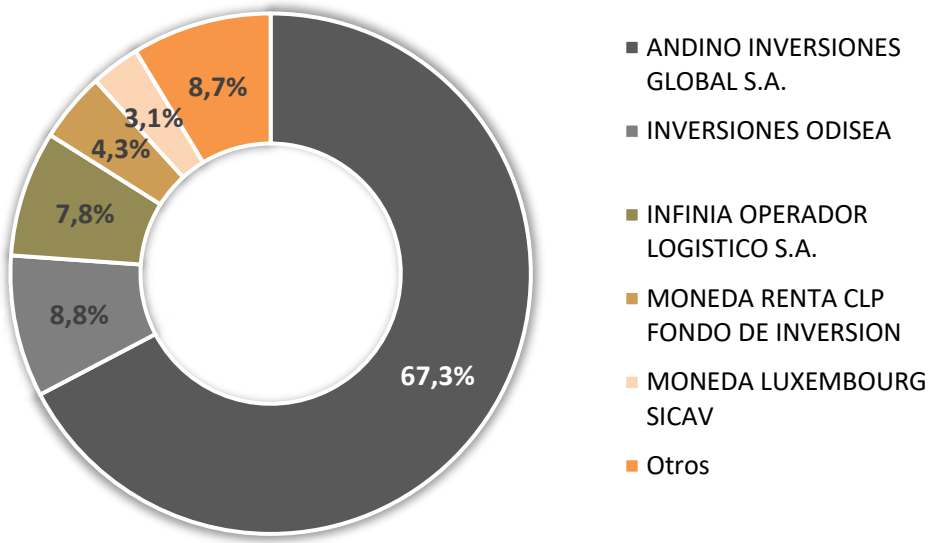
- Como compañía cotizada en BME Growth, mantenemos **altos estándares** de gestión, supervisión y comunicación con el mercado.
- Promover un **gobierno corporativo sólido** y la transparencia
- Promover los **valores corporativos** de AIG en todas sus unidades de negocio y operaciones internacionales.

GOBIERNO CORPORATIVO Y MERCADO DE CAPITALES



Estructura accionarial de AIG en AIH

Composición accionarial
Al 30 de octubre 2026



Precio por acción	Capitalización bursátil	Mercado de cotización
€2,80	€57,63 M	BME Growth Ticker: AIG

Gobierno corporativo

Consejo de Administración

1. Carlos Rodolfo Juan Vargas Loret de Mola
2. Wolf Dieter Krefft Berthold
3. Luis Eduardo Vargas Loret de Mola
4. Dante Antonio Albertini Abusada
5. Alvaro Correa Malachowski
6. Ángel García-Cordero Celis
7. Bernardo Vargas Gibsone

Reporting y Transparencia

- ❑ Información financiera periódica
- ❑ Informes anuales y auditoría externa
- ❑ Comunicaciones al mercado

Ética y cumplimiento

- ❑ Políticas de gobierno corporativo y Política de Responsabilidad Social Corporativa.
- ❑ Gestión de riesgos, cumplimiento y ética.
- ❑ Código de ética y conducta, canales de denuncia *(whistleblowing)* y auditorías externas de primer nivel (Grant Thornton).
- ❑ El Consejo cuenta con un Comité de Auditoría, Ética, Gobierno Corporativo y Compliance.

AIG listing: Una plataforma, dos mercados de capitales

Evolución bursátil y hoja de ruta de integración

EUROPA | Hitos ejecutados

2024 — **Euronext Access+ París**
Incorporación en enero de 2024

2026 — **BME Growth · Madrid**
Incorporación en mayo 2026

PERÚ | Iniciativas previstas

1 — Integración accionarial
Intercambio de acciones (swap) de AIH hacia AIG.

2 — DUAL LISTING -Bolsa de Valores de Lima
Cotización de AIG para facilitar acceso a inversores peruanos.

¿Qué se busca con esta estrategia?

01 — Acceso a capital
Financiar oportunidades de expansión.

02 — Mayor visibilidad y liquidez
Ampliar la base de inversores europeos y peruanos.

03 — Simplificación corporativa
Avanzar hacia una estructura accionarial más integrada.

ANDINO

INVERSIONES GLOBAL

www.andinoglobal.com

Carla Pérez A.

Chief Financial Officer

+51 945 235 843

carla.perez@andinoglobal.com

Lima, Perú · Madrid, España

Samantha Ratcliffe L.

Investor Relations Officer

+51 987 756 458

samantha.ratcliffe@andino.com.pe

Lima, Perú · Madrid, España